MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD, INFORME DE GESTIÓN Y CUENTAS ANUALES

FGV I 2018

GENERALITAT VALENCIANA · FGV · metrovalencia · TRAM

Este informe de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) sobre los ámbitos generales de la organización, el estado económico, las aportaciones sociales y los parámetros medioambientales, durante el año 2018, tiene un objetivo divulgativo y consistente en un compromiso de la entidad con la sostenibilidad. Este informe no constituye parte de la oferta, ni compromiso alguno con tercero, ni está sujeto a auditorías externas. La información contenida es propiedad de FGV, no pudiendo ser utilizada sin consentimiento.

GENERALITAT VALENCIANA FGV metrovalencia TRAM

ÍNDICE

SALUDO DEL DIRECTOR GERENTE 4
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 6
ESTRUCTURA ORGÁNICA 6
FGV EN CIFRAS 7
ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD. 11
GRUPOS DE INTERÉS 14
CERTIFICACIONES Y ADHESIONES 17
EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES 19
- Datos económicos 23
- Inversiones 24
- Contratacion y licitación responsable 31
- Actuaciones de mejora en servicios 32
- Servicio nocturno
- Concienciación de servicio público
- Accesibilidad Universal 34
- Vigilancia y protección 37
- Atención al público 38
- Redes Sociales y webs 43

SOCIAL 44
- Línea 0 45
  - Cartelerías en trenes y tranvías
  - En nuestras estaciones
- Acciones de responsabilidad social 49
  - Actividades de movilidad sostenible
  - Dia de la Dona
  - Jornada contra la violencia a las mujeres
- Ocio y cultura 50
  - Sala Lametro
  - 30 anys de metro
  - València negra
  - La historia del trenet de Benimàmet
  - Grabaciones de cortos y tv
  - Otras exposiciones y actividades culturales
  - Nadal al Metro. Nadal al TRAM
  - Metroescola
  - Conoce el TRAM
  - ¡Todos al TRAM!
  - Semana de Bienvenida en la Universidad de Alicante
  - I Congreso Nacional de Emergencias Edavinci
- Acciones de colaboración promocional 56
- Voluntariado social en FGV 57
- Entidades en colaboración con FGV 61
- Personas 62
  - Equipo humano
  - Igualdad 65
  - Retribuciones y ventajas laborales 66
  - Permisos 67
  - Afiliación sindical y negociación laboral 68
  - Formación 69
  - Prevención y vigilancia de la salud 71

MEDIO AMBIENTE 73
- Energía y eficiencia 74
- Emisiones de gases efecto invernadero 78
- Fluidos refrigerantes 79
- Consumo de otros recursos 80
- Residuos 81
- Reclamaciones y gastos ambientales 84
- Certificación ambiental 85

INFORME DE GESTIÓN Y CUENTAS ANUALES 86
- Cuentas anuales
- Informe de cumplimiento financiero
- Informe de gestión

SALUDO DEL DIRECTOR GERENTE

JUAN ANDRÉS SANCHEZ JORDAN
DIRECTOR GERENTE

En 2018, Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) ha dado un paso decisivo en la planificación y el desarrollo de las infraestructuras de transporte ferroviario, respeto al medio ambiente y en cumplimiento con nuestros compromisos de accesibilidad universal, donde las personas ocupan la posición más destacada.

Los 78,3 millones de viajeros transportados este año en las líneas de Metrovalencia y TRAM d'Alacant, representan un incremento del 5,35% respecto de 2017. Este crecimiento, junto con las calificaciones obtenidas en el Índice de Satisfacción del Cliente -7,88 en Metrovalencia y 8,23 en TRAM d'Alacant- reafirman, un año más, la confianza de usuarios y clientes en el sistema de transporte público ferroviario de la Generalitat Valenciana.

En 2018 hemos conmemorado el 30 aniversario de la primera línea de metro en València. Desde el primer viaje en subterráneo, el 8 de octubre de 1988, Metrovalencia ha alcanzado los 1.380 millones de viajeros. Por lo que respecta al TRAM d'Alacant, fue el año del 15 aniversario y, desde el 15 de agosto de 2003, se han registrado más de 92 millones de viajeros.

El capítulo de inversiones de FGV en 2018 alcanzó los 45 millones de euros. Entre los proyectos a destacar figuran la puesta en marcha, el 31 de julio, del apeadero Benidorm Intermodal, en el TRAM d'Alacant, y en la red de Metrovalencia el de València la Vella, en el término de Riba-roja de Túria.

Además, en el TRAM d'Alacant, la Generalitat ha impulsado las obras de apertura de una de las dos vías del túnel de Serra Grossa. En el plan de modernización de la Línea 9 concluyeron las obras de tranviarización de la estación de Dénia, se iniciaron los trabajos de rehabilitación de puentes y viaductos, así como la continuidad de las obras que afectan a la comarca de La Marina Alta.

En València, la antigua línea T2, pasará a ser cuando se complete, la L1O de Metrovalencia. La cofinanciación por parte del FEDER permitirá habilitar el itinerario entre la calle de Alicante y el barrio marítimo de Natzaret.

En el capítulo de accesibilidad, FGV ha invertido 3,7 millones de euros. Ello ha permitido acometer acciones para facilitar los desplazamientos de las Personas de Movilidad Reducida, tales como destacar la visibilidad de los asientos reservados, viajes gratuitos para el acompañante del usuario con gran discapacidad, prioridad en ascensores, puertas y validadoras accesibles…

Además de todo ello, casi 600 trabajadores de FGV de ambos sexos han recibido formación para mejorar la atención a clientes con discapacidad intelectual o del desarrollo. El compromiso de la empresa con el Plan de Accesibilidad Universal ha recibido el reconocimiento de Ilunion (empresa del Grupo Social ONCE), por el esfuerzo en la mejora de la accesibilidad en el transporte público.

Nuestra responsabilidad social, como empresa pública, continúa año tras año con la iniciativa "Línea 0", creada en 2005. En 2018 han sido más de 81 las acciones solidarias. Se ha colaborado con unas 50 entidades sin ánimo de lucro y ONG, en campañas a favor de la cooperación, movilidad sostenible, acogimiento familiar, contra la soledad de las personas, en prevención y concienciación de enfermedades, y de sensibilización y ayuda hacia colectivos desfavorecidos o con riesgo de exclusión social. Entre otras.

Asimismo, se han desarrollado acciones de promoción y apoyo a la cultura, como vehículo de comunicación e integración social, con exposiciones y actos. En el conjunto de estas actividades se han implicado casi 500 trabajadores.

Nuestro firme compromiso con el medio ambiente, se refleja en los resultados de las auditorías externas de renovación de la certificación de nuestro sistema de gestión ambiental, que FGV ha superado con éxito. Apostamos por el uso de energía eléctrica procedente de fuentes renovables. Cada año evitamos la emisión a la atmósfera de más de 90.000 toneladas de CO_2. Además, el 22 de septiembre, Día Europeo sin Coche, FGV ofreció 200.000 viajes gratis.

En el ámbito de la gestión hay que destacar la contratación de una plataforma electrónica para proveedores, con el objetivo de reducir los contratos menores. Y en el laboral, por una parte, el lanzamiento de una Oferta de Empleo Público de 15 plazas y, por otra, la incorporación de 101 nuevos empleados para cubrir el servicio nocturno y cumplir con lo establecido por la Ley Valenciana de Seguridad Ferroviaria.

El servicio nocturno de Metrovalencia en viernes, sábados y vísperas de festivos es una realidad desde finales de 2018. Otra novedad ha sido el servicio ininterrumpido de 24 horas en Nochevieja. Para la atención a los usuarios, se ha estrenado Espai del Client en la estación de Xàtiva, y se han puesto en marcha nuevas aplicaciones móviles para acceder a la información de los servicios de Metrovalencia y TRAM d'Alacant.

A todo ello hay que sumar los nuevos títulos de Tarjeta Jove en ambas explotaciones, y la "24 h" en TRAM d'Alacant. FGV ha puesto al día sus compromisos y acciones de atención al viajero en su primer Libro Blanco del Cliente. Por otra parte, en 2018 se han celebrado las primeras reuniones de los Comités de Participación de Clientes de Metrovalencia y TRAM d'Alacant. Durante todo el año se han realizado campañas de sensibilización y civismo, en colaboración con l'Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana.

Estos son algunos de los temas que se pueden consultar en esta memoria de sostenibilidad que os presentamos. Cada uno de ellos ha contado con el esfuerzo, la constancia y la implicación de todas las personas que trabajan en FGV y, por descontado, mi más sincero agradecimiento a nuestros usuarios y usuarias que, con su alto grado de exigencia y complicidad, nos ayudan a mejorar y a crecer año tras año.

De nuevo gracias, por confiar en nosotros y por acompañarnos en nuestro compromiso con la sostenibilidad.

JUAN ANDRES SANCHEZ JORDAN
DIRECTOR GERENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidenta:
Hble. Sra. Dña. María José Salvador Rubert

Vicepresidente:
Ilmo. Sr. D. José Luis Ferrando Calatayud

Consejeros:
Ilmo. Sr. D. Francesc de Borja Signes Núñez
Ilmo. Sr. D. Carlos Domingo Soler
Ilma. Sra. Dña. Clara Ferrando Estrella
Ilma. Sra. Dña. Isabel Castelló García
D. Pedro Luis Sánchez Novella

Secretario no Consejero:
D. Raúl Castelblanque Juanas

ESTRUCTURA ORGÁNICA

DIRECTOR GERENTE
D. Juan Andrés Sánchez Jordán

ÁREA DE SEGURIDAD EN LA CIRCULACIÓN - D. Juan Ramón Torres Escudero

ÁREA ECONÓMICA FINANCIERA - D. Vicente Alcaide Duval

ÁREA DE GESTIÓN DE PERSONAS - D. Francisco José García Martínez

DIRECTOR/A DE GABINETE

DIRECTOR DE CLIENTES Y ACCESIBILIDAD

ÁREA DE CLIENTES, ACCESIBILIDAD Y DESARROLLO - D. Raúl Castelblanque Juanas

DIRECTOR DE COMUNICACIÓN
D. Manuel Salvador Jardí

DIRECTOR/A DE ALICANTE

DIRECTOR DE EXPLOTACIÓN
D. José Tomás Cebrián Cuesta

ÁREA TÉCNICA - D. José Manuel Plá Tormo

ÁREA DE OPERACIONES - D. Antonio Cazorla Blesa

FGV EN CIFRAS | 2018

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana gestiona las líneas ferroviarias y tranviarias de València y Alicante y sus áreas metropolitanas, bajo las marcas comerciales Metrovalencia y TRAM d'Alacant. El servicio ferroviario prestado se caracteriza por ser uno de los más eficientes y sostenibles que existen y, por su carácter de servicio público, facilita la movilidad de colectivos importantes con dificultad de acceso a otros medios de transporte, bien por ubicación geográfica, bien por sus circunstancias particulares.

Metrovalencia engloba la red de metro y tranvía que da cobertura a la ciudad de València, a su área metropolitana y sus zonas de influencia. Cuenta con 138 estaciones distribuidas a lo largo de 156 kilómetros de líneas.

	2018
Viajeros (millones)	67,3
Km de Red	156,4
Km en túnel	26,6
Nº Líneas Funcionamiento	9
Total estaciones	138
Estaciones subterráneas	35
Unidades tren y tranvía	106

TRAM Metropolitano de Alicante, cuya red da servicio a la ciudad de Alicante, su área metropolitana y el eje de la Costa Blanca hasta Dénia, dispone de cinco líneas en servicio, con 69 estaciones distribuidas a lo largo de los 13 municipios y 110 km de vías, por las que circula el TRAM d'Alacant.

	2018
Viajeros (millones)	11,1
Km de red	110,6
Km en túnel	2
Nº Líneas Funcionamiento	5
Total estaciones	69
Estaciones subterráneas	3
Unidades tren y tranvía	40

metrovalencia
www.metrovalencia.es
900 46 10 46

Teléfono de información y objetos perdidos
Telèfon d'informació i objectes perduts
Information and lost & found
900 72 04 72
www.tramalicante.es
@tramdealicante
L1 Luceros (Alicante) - Benidorm
TREN - TRAM
L2 Luceros (Alicante) - Sant Vicent del Raspeig
Universitat
L3 Luceros (Alicante) - El Campello
Tranvía de la Costa
L4 Luceros (Alicante) - Pl. La Coruña
Playa de San Juan
L9 Benidorm - Dénia
Norte
Trasbordo
Parada
ZONA F
ZONA E
ZONA D
ZONA C
ZONA B
ZONA A
TAM - METROPOLITANA
ALICANTE
TRAM
METROPOLITÀ D'ALACANT
GENERALITAT VALENCIANA
FGV

ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD

Un año más, Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) presenta su memoria de sostenibilidad, informando, de manera unificada, sobre el desempeño económico, social y ambiental de sus actividades, siguiendo, para ello, la opción esencial del estándar GRI (globalreporting.org).

ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD

FGV2018

FGV proporciona a nuestra sociedad un transporte público sostenible con un impacto global muy positivo en nuestro entorno. Consciente de la responsabilidad social como servicio público, FGV se esfuerza en identificar las necesidades y demandas de sus grupos de interés y dar una respuesta eficiente a sus necesidades y expectativas. Esa Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se refleja en una gestión ética y sostenible, asumiendo compromisos de carácter voluntario en relación con el cliente, su personal, la sociedad, las administraciones públicas y diferentes colectivos que conforman las partes interesadas. El compromiso con la sostenibilidad se refleja en las diferentes facetas de los aspectos económicos, sociales y ambientales relacionados con las actividades desarrolladas por FGV.

El presente informe abarca el año 2018, reflejando los impactos significativos de nuestra organización en el ámbito económico, social y ambiental, considerando nuestra relación con partes interesadas y su participación, especialmente, con nuestros clientes, con nuestro personal, con proveedores y con la propia administración autonómica, como valiosa aportación para identificar y evaluar las cuestiones más relevantes relativas al servicio a los ciudadanos, al desarrollo de nuevas infraestructuras y a la mejora de las existentes, a los resultados económicos, a nuestro compromiso con la sociedad, en igualdad e integración, y a los aspectos ambientales de nuestras actuaciones, especialmente, sobre el uso eficiente de la energía, del consumo de recursos naturales, de la generación de residuos y sobre emisiones contaminantes.

La evaluación realizada y recogida en esta memoria informe, ha permitido, en el contexto de sostenibilidad de FGV, alinear nuestras estrategias con las expectativas de las partes interesadas y lograr una planificación eficaz en línea con la mejora continua, el respeto al medio ambiente, la acción social y la viabilidad económica en vistas al futuro.

Los servicios de transporte de Metrovalencia y TRAM d'Alacant propician una drástica reducción del consumo energético y de los costes asociados

al tráfico rodado privado, contribuyendo a la integración y vertebración territorial entre poblaciones y a una mejora de la calidad del transporte en su conjunto. Así, presenta ventajosos ratios de consumo energético, por ocupante, contribuyen a la reducción global de emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero, facilita la accesibilidad a personas de movilidad reducida, y permite la intermodalidad entre medios no motorizados, a pie y bicicleta, con vehículos privados, disponiéndose de plazas de aparcamiento próximas a las estaciones, y entre medios del transporte público, a través de una integración modal espacial, técnica y tarifaria.

En resumen, una movilidad sostenible, reduciendo los problemas derivados del tráfico rodado y su impacto (conservación e infrautilización vehículos privados, siniestralidad, seguros, vigilancia, polución, tráfico, ruido, ocupación de espacios …).

FGV se involucra institucionalmente en actividades de acción social y cultural, desarrollando iniciativas, como la Línea 0, que buscan conectar a la ciudadanía con la realidad social que nos rodea, mediante acciones que fomentan la diversidad, la integración, la responsabilidad, el respeto, la cooperación, el voluntariado … y colaborando con organizaciones y entidades, sin ánimo de lucro.

Y, mediante nuestro Portal de la Transparencia, FGVoberta, nos sumamos a los mecanismos existentes, en línea con la responsabilidad social, integridad y transparencia como empresa pública, ofreciendo al ciudadano información completa, veraz y actualizada sobre los principales temas referentes a nuestras actividades y gestión, en el ejercicio de su derecho de acceso a la información pública. Con la finalidad de potenciar la aplicación de una política de transparencia en la gestión de FGV, el Consejo de Administración aprobó, en 2015, la creación de un Comité de Transparencia con el objetivo de realizar análisis y propuestas que permitan avanzar en esta materia, conforme a la legislación vigente (Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación de la Comunitat Valenciana).

GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés identificados, con los que interactúa y sobre los que FGV centra sus aciones y estrategias de desempeño ambiental, social y económico, a través de su cadena de valor, son los siguientes:

PERSONAL TRABAJADOR
CONVENIO LABORAL Y REPRESENTACIÓN SINDICAL

USUARIOS/AS
SE MIDEN SUS OPINIONES

CONSELLERÍA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO
CONTACTO DIARIO CON LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

COMUNICACIÓN LOCAL
SE ATIENDEN PROPUESTAS CIUDADANAS

ONG
COLABORACIÓN CON DIVERSAS ENTIDADES

SOCIEDAD
SE ATIENDEN NECESIDADES DE LA SOCIEDAD

PROVEEDORES
SE INTERACTÚA MEDIANTE LA CADENA DE SUMINISTRO

CADENA DE VALOR

CERTIFICACIONES Y ADHESIONES

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana dispone de estándares de calidad y ambiental en todas sus líneas de Metrovalencia y TRAM d'Alacant.

La certificación Europea UNE-EN 13816 permite mejorar la calidad del servicio, incidiendo en la puntualidad, la limpieza de los trenes y estaciones, atención al cliente, accesibilidad y la información ofrecida. Por otro lado, la certificación internacional UNE-EN-ISO 14001 permite controlar los aspectos ambientales y su impacto, permitiendo alcanzar el reto de un desarrollo sostenible.

Sistema de Gestión FGV	
UNE-EN 13.816* FGV	13 Líneas
ISO 14.001** FGV	14 Líneas

* LA NORMA DE CALIDAD EUROPEA UNE-EN 13816 DIRIGIDA AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS.
**LA NORMA INTERNACIONAL UNE-EN-ISO 14001 SOBRE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

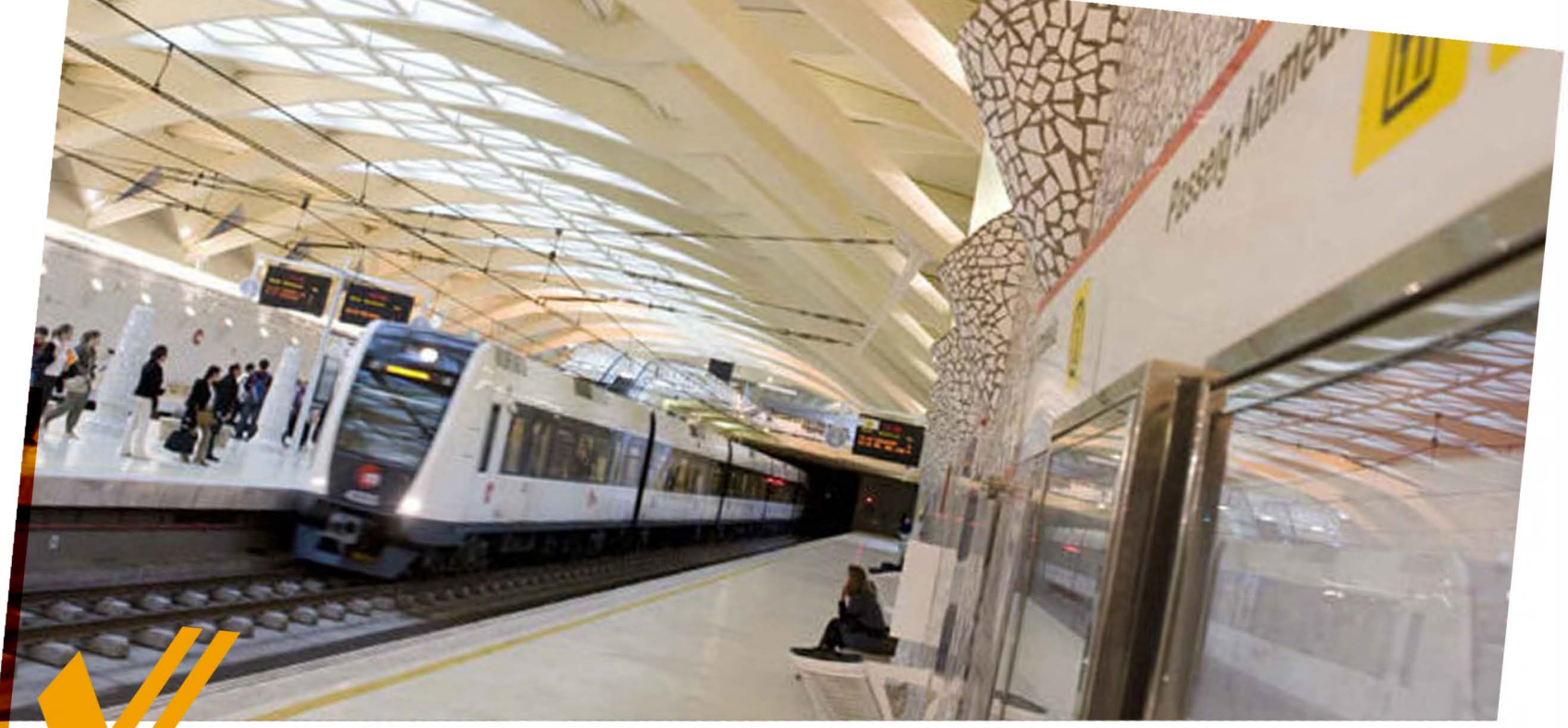

EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES

VIAJEROS 2018

78.323.520	TOTAL VIAJEROS FGV	↑ 3.974.652
11.054.418	VIAJEROS TRAM D´ALACANT	↑ 548.781
67.269.102	VIAJEROS METROVALENCIA	↑ 3.425.871

ÍNDICE DE SATISFACCIÓN

TRAM +8,38

metrovalencia +7,88

metrovalencia

Frecuencia de uso Metrovalencia

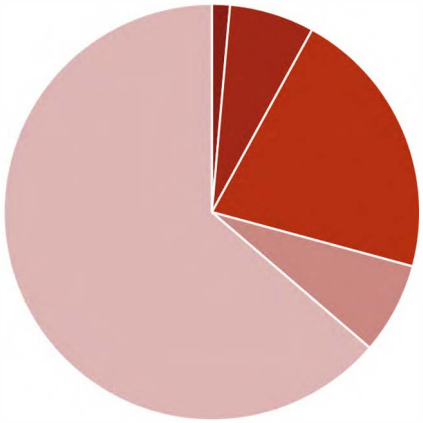

- No suelo / 1ª vez
- 1 día/semana
- 2 ó 3 días/semana
- Cada 15 días
- Todos días laborables

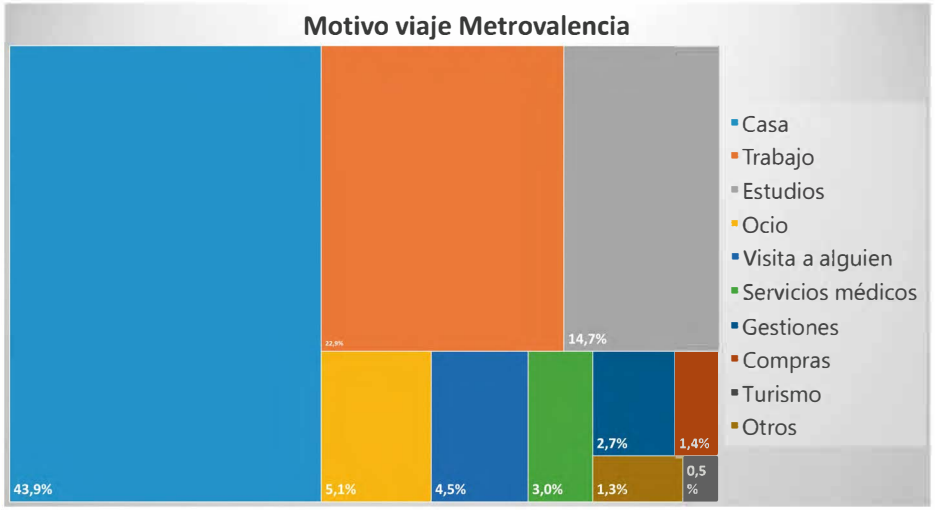

Frecuencia uso TRAM d'Alacant

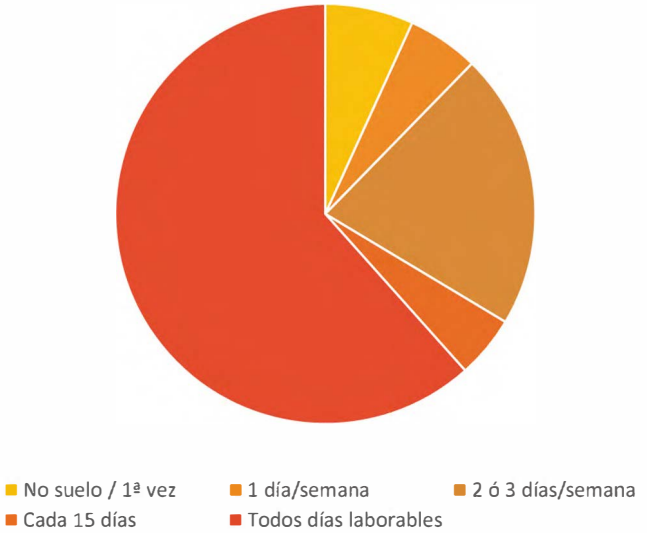

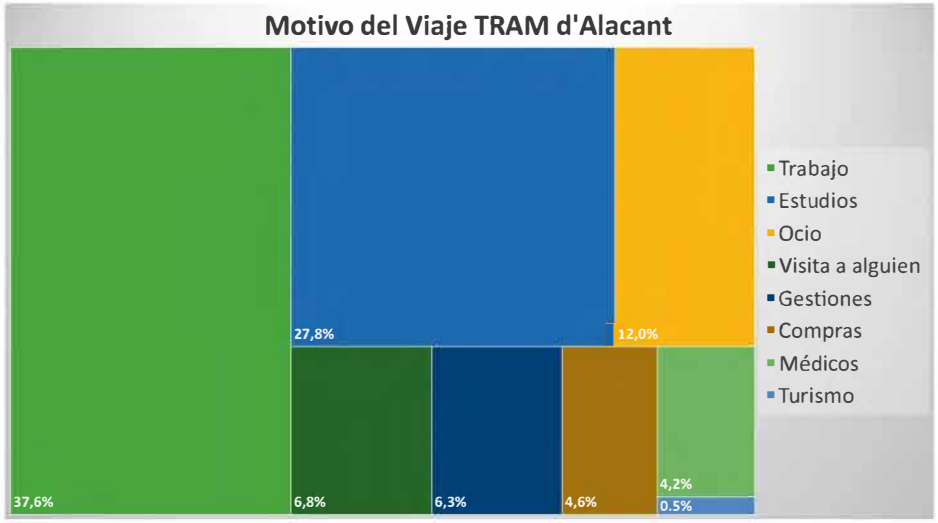

Se presenta un resumen de los datos económicos de la organización FGV para el año 2018 y su correspondiente comparativa con el ejercicio 2017. Los datos detallados se acompañan en apartado "Informe de Gestión y Cuentas Anuales de FGV" de esta memoria.

Más información en FGVoberta www.fgv.es/transparencia/

DATOS ECONÓMICOS	2017	2018	VARIACIÓN
Ventas	60.816.972,35	65.648.212,75	7,4%
Otros Ingresos	5.238.094,62	5.218.311,44	-0,4%
Gastos Operativos	2.621.226,41	3.855.180,13	32,0%
Gastos en Personal	71.350.149,61	72.136.493,72	1,1%
Servicios Exteriores, Tributos y Provisiones	36.793.219,43	39.957.744,10	7,9%
Amortización del Inmovilizado	46.389.664,01	46.347.657,98	-0,1%
Resultado Financiero	7.828.917,08	6.993.990,55	-11,9%
Resultado del Ejercicio	98.357.105,71	96.550.572,04	-1,9%

Se han realizado en 2018 inversiones en infraestructuras y áreas técnicas de FGV, algunas de ellas obras que abarcan periodos de varios años.

Se muestran, a continuación, las principales actuaciones que están en ejecución a 31.12.2018.

% INVERSIONES TERRITORIALIZADO

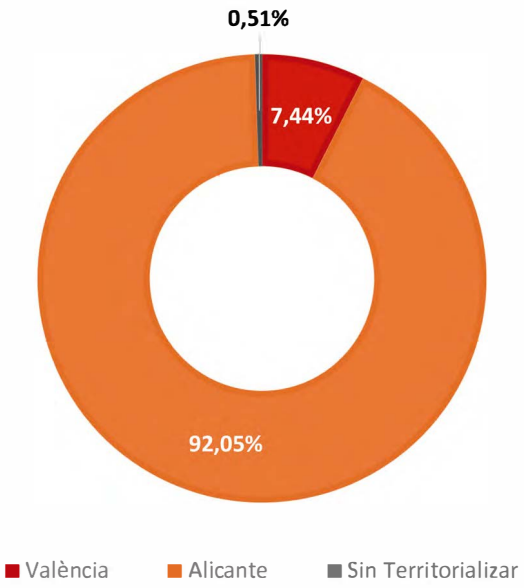

FGV. ACTUACIONES			
Obra	**Inversión € (sin IVA)**	**Inicio**	**Fin**
Suministro de baterías para SAIs y rectificadores de 110VCC de estaciones y edificios de FGV	60.000,00	2017.02.01	2020.01.31
Actualización de tarjetas EC SC410 y módulos de operaciones OM en enclavamientos ferroviarios	296.700,00	2016.09.02	2018.09.17
Adquisición de repuestos de zapatas para freno de unidades 4300	130.140,00	2017.02.15	2021.02.15
Ejecución de obras de instalaciones de los Talleres de FGV en València	569.919,95	2017.08.20	2018.06.20
Servicio de implementación de marchas energéticas eficientes en el sistema ATO de FGV	88.597,38	2017.04.07	2018.12.07
Adquisición de plataforma abierta para transporte elementos de encarrilar de la red de metro	82.450,00	2017.07.07	2018.04.18

OBRA	INVERSIÓN	INICIO	FIN
Suministro de sistema frenado electrohidráulico de Faiveley para tranvías 4200	132.495,50	2017.06.12	2018.06.18
Suministro de repuestos para cambio faros inferiores ud. 4300 a tecnología led	53.782,30	2017.08.01	2018.02.26
Suministro e instalación de sistema CCTV para protección vandalismo en líneas tranviarias	171.110,32	2017.12.02	2019.03.30
Suministro e instalación de 59 expendedoras de venta automática en líneas de Metrovalencia	413.204,73	2017.09.22	2019.09.22
Reforma de instalación de la climatización del edificio de Oficinas Generales de FGV	255.177,33	2018.01.02	2018.06.02
Cerramiento automático de las estaciones Albalat dels Sorells, Foios, Meliana y Almàssera	99.000,00	2018.02.14	2018.05.11
Suministro de desvíos y material ferroviario para obras de conservación de vía en Metrovalencia	999.505,00	2017.12.05	2020.12.05

OBRA	INVERSIÓN	INICIO	FIN
Renovación sistema de control de Àngel Guimerà	153.684,00	2017.11.20	2018.04.19
Renovación del sistema de control de la S/E Hermanos Machado	138.553,00	2018.05.04	2018.08.03
Obras de cerramiento del complejo de València Sud	198.034,40	2018.01.15	2018.12.15
Mejora condiciones seguridad de los pasos a nivel ALQ-12 y BEN-7	53.888,85	2018.01.25	2018.05.17
Ejecución de nuevos tramos de vallado en red de Metrovalencia	730.394,24	2018.01.15	2020.01.15
Reparación 3 salidas de emergencia de Línea 5 de Metrovalencia	202.866,73	2018.04.17	2018.09.17
Cerramiento de la estación de Paiporta	193.812,63	2018.06.06	2018.12.17
Adquisición de bandajes y anillos de goma para ruedas de unidades 4300	1.068.544,00	2018.05.16	2022.05.16
Modificación funcional enclavamiento de Meliana para adecuar con PN ME-4	81.082,45	2018.06.04	2018.11.22
Contrato para la mejora tecnológica del enclavamiento tranviario de Serrería	70.044,50	2018.07.02	2019.01.02

OBRA	INVERSIÓN	INICIO	FIN
Obras de emergencia de estabilización y consolidación de la infraestructura sobre el río Magro en Carlet	86.122,74	2018.06.09	2018.07.20
Redacción proyecto y ejecución obras señalización, energía y comunicaciones en Línea 9	6.752.581,10	2014.11.18	2018.08.05
Ampliación capacidad de memoria TCC ZSI 127	358.200,00	2016.10.26	2018.10.26
Adquisición de 6 nuevas unidades Tren-Tram duales para la línea 9 del TRAM d'Alacant	39.401.996,31	2017.08.28	2019.08.28
Ejecución de obras del Proyecto de construcción de reparación daños clase I en puentes y viaductos de la línea 1 y 9 del TRAM d'Alacant	1.470.481,69	2017.10.10	2018.07.09
Ejecución de las obras del Proyecto de construcción de renovación de vía y acondicionamiento de infraestructura de la línea 9 del TRAM d'Alacant. Tramo 1 Calp (64+260) - Teulada (77+009)	9.967.993,07	2017.10.16	2018.09.30
Adecuación de los equipos de climatización de los cuartos técnicos de FGV Alicante	51.804,31	2017.10.01	2018.05.16

OBRA	INVERSIÓN	INICIO	FIN
Protección del paso peatonal entre vías en zona tranviaria de FGV Alicante	689.885,70	2017.09.23	2020.03.23
Instalación de línea de validación en estación Benidorm, de la red de peaje de FGV Alicante	117.725,94	2017.11.30	2018.08.21
Suministro traviesas para renovación L9. Tramo Calp - Teulada.	1.424.452,50	2017.10.18	2018.11.17
Obras del proyecto de reparación, rehabilitación y mejora del viaducto barranco de agua (p.k.20+724) de la Línea 1	1.906.244,13	2018.03.01	2018.11.15
Saneo de talud, protección con malla e instalación de gaviones en boca norte del túnel de Loma de Rejas	77.725,42	2017.12.16	2018.01.30
Electrificación del tramo Benidorm - Benidorm Intermodal de AT-002 (Benidorm - Dénia)	2.977.935,58	2018.03.01	2018.08.13
Suministro máquinas expendedoras y validadoras embarcadas en ud. 5000	279.999,96	2018.05.04	2019.04.04

OBRA	INVERSIÓN	INICIO	FIN
Suministro equipamiento embarcado ZSI 127 en ud. 5000	245.000,00	2018.05.29	2018.12.29
Actualización del sistema de control de tráfico centralizado CTC1000	391.050,00	2018.09.10	2019.09.10
Redacción proyecto y ejecución obras del sistema ATP para el apeadero de l'Alfás del Pi	425.112,59	2018.07.30	2019.01.30
Redacción proyecto y ejecución obras de señalización, energía y comunicaciones en apeadero de l'Alfás del Pi	987.182,77	2018.10.26	2019.06.26
Adquisición de equipamiento embarcado ZSI 127 para unidades 5000	338.729,90	2018.11.23	2019.06.23
Modificado nº 1 de ejecución de la variante ferroviaria de la línea 1 en el tramo Finca Adoc (Serra Grossa) del TRAM d'Alacant	10.397.088,00	2017.10.23	2018.11.30
Renovación sistema central de peaje de FGV	431.267,52	2017.11.29	2019.01.29
COMUNITAT VALENCIANA	**85.021.566,54**		

FGV lleva a cabo sus inversiones, a través de un proceso de contratación y licitación responsable, influyendo, positivamente, en los proveedores, tanto locales como a nivel nacional o internacional, con el objetivo de mejorar los servicios que presta. Las condiciones de contratación y licitación pública, incluyen cláusulas de responsabilidad, en la medida en que sean de aplicación a cada uno de los contratos:

Empleo a personas con dificultad acceso mercado laboral	• EJECUCIÓN
Igualdad entre mujeres y hombres	• ADJUDICACIÓN • EJECUCIÓN
Comercio justo	• EJECUCIÓN
Prevención riesgos laborales	• ESPECIFICACIONES TÉCNICAS • EJECUCIÓN
Medioambiental	• SOLVENCIA TÉCNICA Y ADJUDICACIÓN • EJECUCIÓN

SERVICIO NOCTURNO

Metrovalencia y TRAM d'Alacant ofrecen servicios especiales nocturnos ininterrumpidos en las principales fiestas. Además, Metrovalencia ha iniciado la programación de servicios nocturnos los viernes, sábados y vísperas de festivos hasta las 3 horas aproximadamente. Se han realizado campañas informativas al respecto para informar al cliente de estos servicios.

A LA LLUNA DE METROVALENCIA

El 14 de diciembre de 2018, se puso en marcha el nuevo servicio nocturno de Metrovalencia para los viernes, sábados y vísperas de festivos. Días antes, se lanzó una campaña para dar a conocer este nuevo servicio nocturno en estaciones y medios de comunicación. Esta nueva oferta de transporte se bautizó con el nombre de "A la Lluna de Metrovalencia".

FALLAS

Un año más, Metrovalencia ofreció servicios ininterrumpidos de metro y tranvía con motivo de las fiestas falleras. Se llevaron a cabo acciones informativas y de promoción, invitando a la ciudadanía a desplazarse por el suburbano y repartiéndose 25.000 trípticos, con las recomendaciones para los usuarios.

HOGUERAS

Con motivo de las fiestas de las Hogueras de San Juan, TRAM d'Alacant ofreció un servicio especial nocturno, durante las fiestas del 20 al 24 de junio. Se realizó una campaña informativa a la ciudadanía sobre estos servicios especiales.

CONCIENCIACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana ha lanzado, este año 2018, varias campañas de concienciación en Metrovalencia y TRAM d'Alacant, sobre la responsabilidad de todos en mantener los servicios de transporte público.

"PUEDES MONTARTE PAGANDO TU VIAJE O MONTARTE PELÍCULAS QUE NOS DEFRAUDAN A TODOS"

Con este mensaje, FGV ha lanzado una campaña recordando al cliente que debe acceder al metro o al tranvía con su correspondiente título de transporte. Desarrollado con distintos originales instalados en trenes, tranvías, estaciones y paradas, en webs propias y en las redes sociales, ha resultado premiada como mejor gráfica exterior en la VIII edición del Festival Publicitario "La Lluna de la Comunitat Valenciana".

"EL METRO ÉS TEU. ESPAI DE CONVIVÈNCIA. CUIDA´L"

Con esta campaña se pretende trasladar mensajes positivos entre los clientes y fomentar conductas cívicas, el respeto al resto de personas y hacia las instalaciones de Metrovalencia. Contó con la participación y colaboración de l'Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana (APIV), promocionado tres aspectos:

1.-Nueva señalización de los asientos reservados para personas de movilidad reducida, creada por la diseñadora, arquitecta e ilustradora Virginia Lorente Alegre.

2.-Limpieza en las instalaciones del metro y tranvía, mensaje lanzado por Pau Valls.

3.-Respetar al resto de usuarios y las instalaciones, realizados por el ilustrador Eduardo Pelegrín Martínez de Pisón, conocido profesionalmente como Calpurnio.

La accesibilidad a las instalaciones de Metrovalencia y TRAM d'Alacant es una constante para FGV. El año pasado, se presentó el Plan de Accesibilidad Universal, con una línea de actuación centrada en priorizar y establecer las acciones necesarias para que el metro y el tranvía sean de uso frecuente, cotidiano, seguro y cómodo para toda la ciudadanía, garantizando la mayor autonomía en la movilidad y la máxima igualdad entre las personas.

Los índices de accesibilidad en las infraestructuras son del 99,3% en Metrovalencia y del 100% TRAM d'Alacant, y muestran los resultados de estas líneas de actuación del Plan de Accesibilidad.

DATOS ACCESIBILIDAD 2018

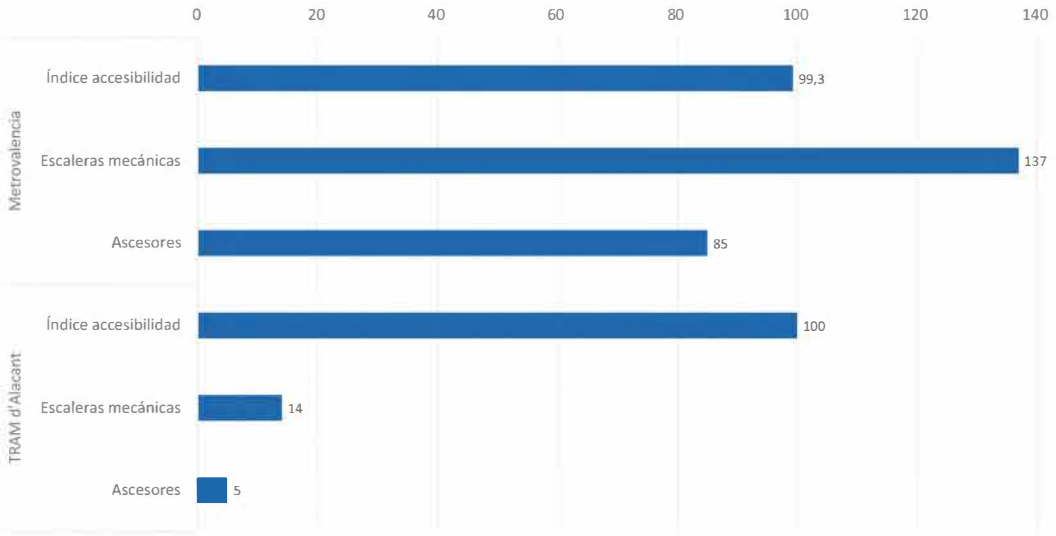

CERCA DE 600 TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE FGV HAN RECIBIDO FORMACIÓN PARA MEJORAR LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO

FGV DEDICA EN 2018 3,7 MILLONES DE EUROS PARA AVANZAR EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD

En 2018, FGV incorpora en sus webs de FGV, Metrovalencia y TRAM d'Alacant un acceso directo a la versión de lectura fácil de su Plan de Accesibilidad Universal 2017-2023, el cual, permite que el texto sea comprensible para todas aquellas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana realiza un importante esfuerzo inversor para llevar a cabo distintas actuaciones en materia de accesibilidad, a través de diferentes actuaciones, tanto en Metrovalencia como en el TRAM d'Alacant, y que afectan a trenes y tranvías, estaciones, pasos a nivel y entre andenes y nuevos equipamientos de información y atención al viajero.

Así, FGV ha aprobado la señalización de las puertas de las unidades de metro y tranvía, recogida en el Plan de Accesibilidad Universal, para facilitar la identificación de las mismas a personas con discapacidad visual o de movilidad reducida. La señalización se va a incorporar, tanto en el interior como en el exterior de las primeras puertas de todas las unidades que circulan de manera habitual.

El personal de Metrovalencia y TRAM d'Alacant que ha participado en estos cursos de formación para mejorar la atención a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, corresponde a parte de los maquinistas y la mayoría de agentes que están en contacto con el público, de manera habitual. Se desarrollaron, asimismo, campañas de concienciación entre los usuarios de Metrovalencia y TRAM d'Alacant de respeto y fomento sobre la prioridad de uso de los ascensores, en favor de las personas con limitación de movilidad.

FGV, recibió de Ilunion Tecnología y Accesibilidad, del Grupo Social ONCE, la entrega de un diploma en reconocimiento a sus iniciativas y proyectos para la mejora de la accesibilidad universal y atención a las personas con discapacidad.

Otra actuación destacada es la participación en la reunión de la Comisión de Accesibilidad de Asociación de Empresas Gestoras de los Transportes Urbanos Colectivos (ATUC), en Santa Cruz de Tenerife, dentro del grupo de trabajo sobre accesibilidad universal de metros y tranvías, para analizar y compartir experiencias en transporte urbano.

Los servicios de vigilancia se realizan en tres tipos de actuaciones diferentes: el programado ordinario, que está en función del horario de circulación de trenes y tranvías; el no programado, previsto y que se relaciona con los servicios que se prestan en fechas especiales (Fallas, Hogueras de San Juan, eventos deportivos o culturales) con un refuerzo de los servicios habituales; y los servicios no programados, no previstos y que precisan una mayor dotación de seguridad (averías, emergencias o huelgas).

VIGILANCIA Y PROTECCIÓN 2018

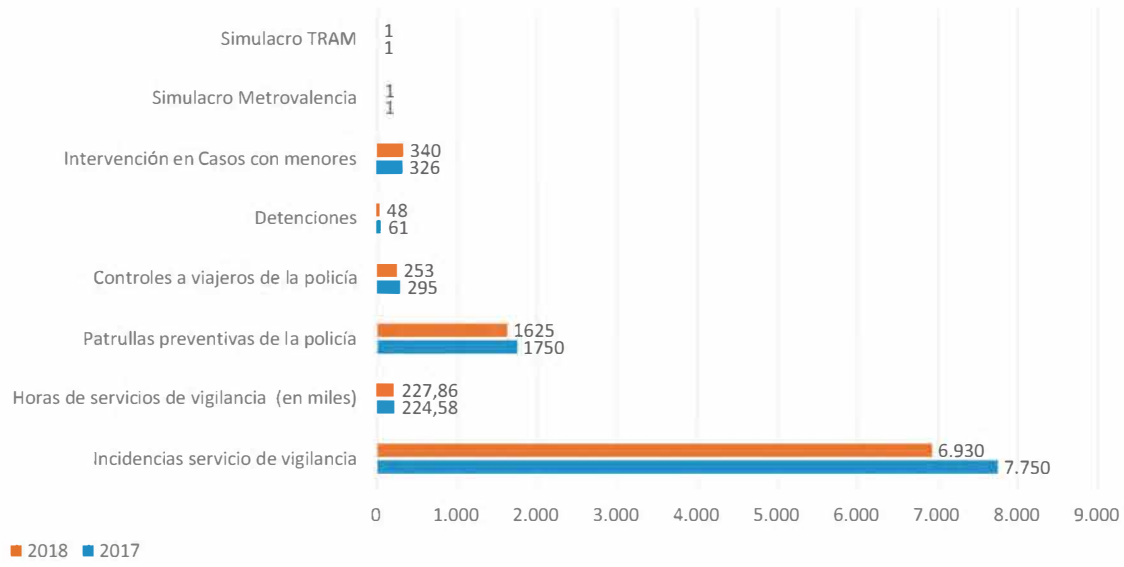

En 2018, se ha llevado a cabo una intensa actividad de vigilancia en estaciones y trenes de toda la red de Metrovalencia y TRAM d'Alacant, garantizando la seguridad y protección del público. Se realizaron 6.930 incidencias del servicio de vigilancia de seguridad. Asimismo, se llevo a cabo acciones de formación en materia de seguridad, en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (FCS). Con respecto a actuaciones en situaciones de emergencia, se ha llevado a cabo, un simulacro planificado en las instalaciones de Metrovalencia y, otro, en las de TRAM d'Alacant, para asegurar la correcta actuación en dichos casos y la disponibilidad y eficacia de medios disponibles.

Formación impartida/recibida en seguridad

- Plan de Autoprotección a personal de Líneas Tranvía
- Plan de Autoprotección a personal de OAV
- Formación a Bomberos del Consorcio de Valencia sobre riesgos e instalaciones FGV
- Plan de emergencia del Túnel de Serra Grossa en el TRAM d'Alacant a bomberos del Ayuntamiento, Policía Local, Brigada de Información del CNP, Servicio de Protección Civil y Emergencias de Alicante
- Curso a bomberos del Consorcio Provincial de Alicante sobre riesgos e instalaciones en el TRAM d'Alacant
- Curso organizado por el departamento de Seguridad e impartido a los USIS, por la Policía Autonómica, referente a Actuaciones amenazas externas y colaboración con fuerzas de seguridad
- Jornada de actualización para personal de seguridad privada en materia de Terrorismo Yihadista impartida por la Jefatura Superior de Policía de la Comunidad Valenciana
- Plan de Autoprotección del TRAM d'Alacant incluido en los cursos de reciclaje a personal de Operaciones: maquinistas, USIS, factores de circulación
- Formación sobre el material móvil diésel de la serie 2500 a bomberos del consorcio de Alicante

Colaboración con FCS

- Gestionadas 389 solicitudes policiales de imágenes de las cámaras de FGV
- Colaboración con Ayuntamiento de Moncada con festividad de paellas populares
- Colaboración con Policía Local de Museros con motivo de festividad de Carnavales de la población
- Plan de Seguridad del Operador de FGV como infraestructura crítica catalogada por el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras y Ciberseguridad (CNPIC)
- Reunión de Seguridad de la Subdelegación del Gobierno en Alicante con motivo de Hogueras 2018
- Reunión de seguridad de Subdelegación de Gobierno preparatoria de Fallas 2018
- Reunión de la Junta de Seguridad Local del Ayuntamiento de València preparatoria de Fallas 2018
- Reunión del Plan de Seguridad de Calles Iluminadas de Ruzafa Fallas 2018
- Programa COOPERA del Servicio de Protección y Seguridad (SEPROSE) de la Guardia Civil
- Colaboración con Policía Local de Rafelbunyol con motivo de festividad de disfraces de la población
- Colaboración con la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Guardia Civil (USECIC) en el TRAM d'Alacant
- Colaboración con la Policía Local de Alicante y de San Vicente en materia de lucha contra grafitis
- Colaboración con la Unidad de Participación Ciudadana del CNP en Benidorm en la difusión de determinadas campañas en materia de seguridad

Otros

- Colaboración antigrafiti con brigada móvil en el transporte de CNP de Madrid
- Gestiones con la Dirección General de Tecnologías de la Información y con el Centro de Coordinación de Emergencias para la cesión temporal de equipos de radio TETRA con motivo de las Fallas de 2018
- Convenio de colaboración con el Instituto de Formación Profesional el Valle de Elda para la realización de prácticas de un alumno del módulo superior de Planificación y Coordinación de Emergencias en el departamento de seguridad en Alicante

FGV da prioridad a la atención al público, poniendo a disposición de sus clientes servicios telefónicos, teléfonos de atención, interfonos de atención en las estaciones y seis centros de atención al cliente y puntos de atención al cliente.

TELÉFONOS GRATUITOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

METROVALENCIA
900 46 10 46

TRAM D´ALACANT
900 72 04 72

Así lo avalan los datos sobre la atención a clientes, de 2018, de Metrovalencia y TRAM d'Alacant.

ATENCIÓN AL PÚBLICO FGV

METROVALENCIA	2018
Atenciones a clientes en los centros	325.732
Atenciones en el servicio telefónico	53.091
Atenciones mediante interfonos	66.633
Reclamaciones recibidas	3.034
Sugerencias	688
Objetos encontrados	6.232
Objetos devueltos a los propietarios	2.031
% Recuperados	35,6%
TRAM d'ALACANT	**2018**
Atenciones en el servicio telefónico	29.868
Atenciones mediante interfonos	24.179
Reclamaciones recibidas	845
Sugerencias	187
Objetos encontrados	1.719
Objetos devueltos a los propietarios	653
% Recuperados	38,0%

La satisfacción del cliente, se mide a través del Índice de Satisfacción de Clientes, que ha sido, en 2018, de un 7,88 sobre 10 para Metrovalencia y un 8,23 para TRAM d'Alacant.

Por líneas, las mejor valoradas en Metrovalencia son la 9, la 6 y la 8, y la 5, mientras que en TRAM d'Alacant las líneas mejor valoradas son las líneas 1, 2 y 4.

SATISFACCIÓN GLOBAL

metrovalencia

TRAM METROPOLITANO DE ALICANTE

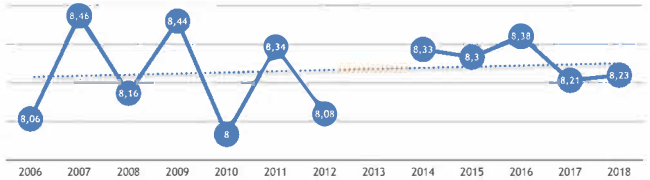

Respecto a las tarifas de los diferentes títulos de viaje, FGV mantuvo los precios de los servicios, a lo largo de 2018, con la finalidad de seguir promocionando el uso del transporte público. La única excepción, afecta el bono de 10 viajes de Metrovalencia, que modifica su precio como parte del proceso de implantación de la Tarjeta TuiN, la tarjeta monedero única e inteligente. Un nuevo título 24 horas para la red del TRAM d'Alacant, sin límite de viajes, fue promocionado, y se mantuvo el precio de los títulos de transporte de Metrovalencia y del TRAM d'Alacant, como el sencillo, ida y vuelta, Mobilitat, Gent Major y descuentos para familias numerosas y monoparentales, además de incluir la nueva Tarjeta Jove, destinada a menores de 30 años, inclusive, que ofrece un descuento del 15%.

TARIFAS METROVALENCIA

metrovalencia

TÍTULO	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
Sencillo	1,50	2,10	2,80	3,90
Ida y vuelta	2,90	4,00	5,30	7,40
Bonometro	7,60	11,00	14,70	21,00
Tarjeta TuiN	0,72	1,04	1,40	2,00
Tarjeta TuiN personalizada	41,00	53,00	63,00 *	72,00 **
TAT Gent Major	9,70			
TAT Mobilitat Anual	87,30			
TAT Mobilitat mensual	9,70			

*Zonas 3 y 4 ** Aeroport

FGV incrementó y homogeneizó los importes del suplemento por viajar sin título de transporte válido, en Metrovalencia y TRAM d'Alacant, a 100 €, como medida disuasoria para combatir el fraude, especialmente, en las zonas tranviarias y tramos abiertos. Las nuevas tarifas incluyen una reducción por pronto pago, dentro de los 15 días naturales, de un 50%.

TARIFAS TRAM D´ALACANT

	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	Zona 6
Sencillo	1,35	2,50	3,75	4,85	6,05	7,15
Ida y Vuelta	2,30	4,25	6,40	8,25	10,30	12,20
Familia numerosa	1,10	2,00	3,00	3,90	4,85	5,75
T 24 h	12,20 € tarjeta de 24h desde las primera validación					
Familia monoparental / numerosa especial	0,70	1,25	1,90	2,45	3,05	3,60
Grupos (mín. 10 personas)	0,85	1,50	2,25	2,95	3,65	4,30
Pensionista	1,35	1,35	1,90	2,45	3,05	3,60
Bono 10	7,60	14,00	21,00	27,20	33,90	40,05
Bono 10 JOVE	Descuento del 15% en el Bono 10 (personas hasta 30 años)					
Bono 30	21,50	39,75	59,65	77,15	96,20	113,70
TAT Gent Major Mensual	10,00					
TAT Gent Major anual	89,95					
TAT Mobilitat Mensual	10,00					
TAT Mobilitat Anual	89,95					

FGV continúa su presencia en la web y en las redes sociales, estableciendo nuevas vías de comunicación con sus clientes, con el objeto de informar de la gestión que realiza y sobre las actividades en las que participa, de una manera más ágil, abriendo la posibilidad de interactuar con aquellos clientes que muestren interés por la labor que desarrolla.

WEB	Sesiones	Usuarios	Visitas paginas
www.fgv.es	119.105	65.273	314.515
metrovalencia.es	2.442.676	1.151.298	6.922.607
tramalicante.es	665.546	381.971	2.196.994

El twitter de FGV se pone en funcionamiento, coincidiendo con el 30 aniversario de constitución de la empresa que se celebra a lo largo de este año con diversas actividades e iniciativas.

Además de twitter, FGV tiene una cuenta en facebook con información sobre el servicio de Metrovalencia, así como una dirección propia en youtube .

	Seguidores	respecto 2017		Tweets	respecto 2017
@GVAfgv	1005	+ 63,4%		102	-14,7%
@metrovalencia	19930	+ 11,5%		2284	+ 1,4%
@tramdealicante	2557	+ 13,3%		965	+ 8,5%

	2018	2017	Variación
Metrovalencia	2.284	2.253	+ 1,4%

LAS WEBS DE FGV, METROVALENCIA Y TRAM D´ALACANT RECIBIERON MÁS DE 9 MILLONES DE VISITAS

Web Metrovalencia

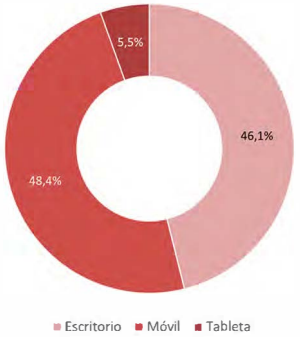

Web TRAM d'Alacant

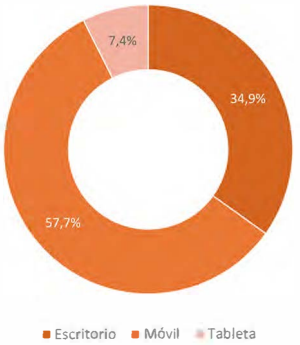

Web FGV

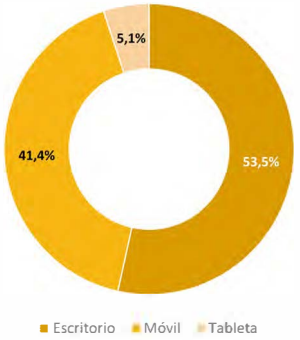

ACCIÓN SOCIAL

FGV, como empresa pública, tiene una responsabilidad social orientada hacia el servicio al ciudadano, respetando la diversidad social y promoviendo la reducción de la desigualdad. Entre sus Grupos de Interés (empleados, comunidad local, ONG, etc.) FGV tiene una disposición proactiva, de permanente colaboración, con apoyo en campañas de salud pública y acción social.

Línea 0. Nº acciones 2018

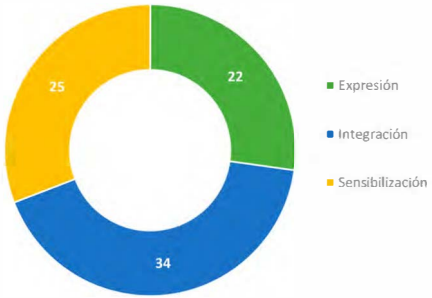

FGV HA COLABORADO DURANTE 2018 EN 81 ACCIONES SOLIDARIAS

LÍNEA 0

FGV creó, en 2015, una línea ferroviaria que nace y finaliza en la sociedad, la "Línea 0". Es una iniciativa dirigida a la ciudadanía, propiciando un foro solidario capaz de recoger iniciativas e intentar facilitar su puesta en marcha, favorecer su circulación y contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

En 2018, Metrovalencia y TRAM d'Alacant han colaborado con 53 entidades en 81 acciones solidarias con la participación voluntaria de 4.139 personas, 470 de ellas personal de FGV. Un total de 308 jóvenes han recibido 774 horas formativas en visitas y cursillos de prácticas en nuestros talleres y Puestos de Mando.

Mesas informativas, mercaditos solidarios, donaciones de sangre, exposiciones fotográficas, festival de cine, cartelería en trenes y estaciones y las cuñas de mensajes en Redes Sociales, sobre aspectos de salud, de respeto e integración sobre grupos con riesgo de exclusión, mujeres inmigrantes, refugiados, jóvenes absentistas y de ayuda a personas mayores.

CARTELERÍAS EN TRENES Y TRANVÍAS

Se colocaron 3.900 carteles de 18 entidades en nuestros trenes y tranvías. Campañas a favor de la cooperación, del acogimiento familiar, contra la soledad de las personas de edad, de prevención del SIDA, contra la lepra, contra el alcoholismo, contra la ludopatía, de ayuda y sensibilización hacia colectivos gitanos, del orgullo LGTB+, prevención del suicidio y de hábitos saludables y para la adopción de animales de compañía.

Vinilos por campaña en trenes y tranvías

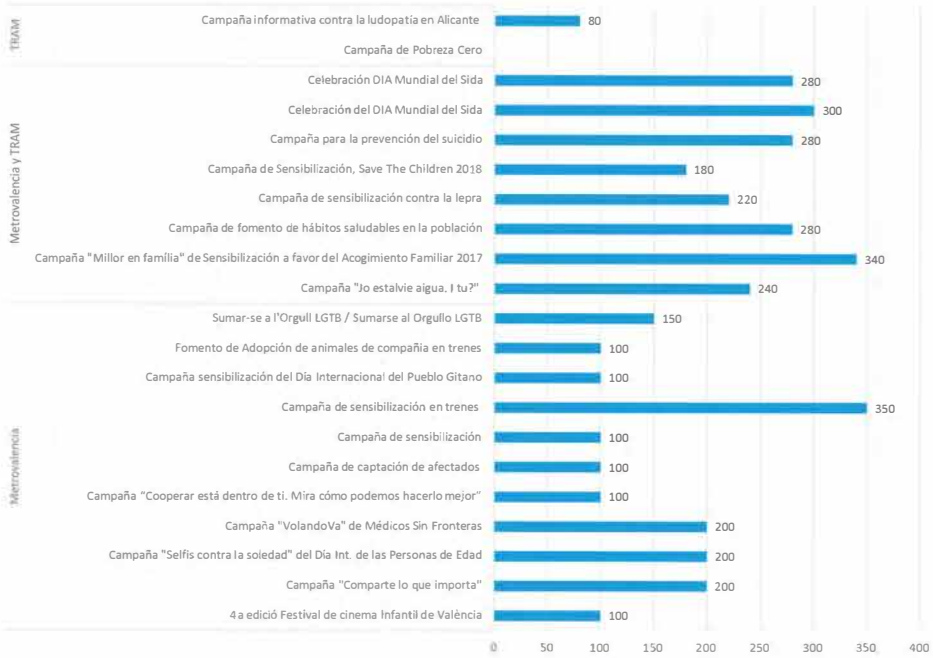

ACTIVIDADES REALIZADAS

Entidad	Actividad
Conselleria Innovación y Políticas Inclusivas	Campaña "Millor en família" de Sensibilización a favor del Acogimiento Familiar 2017
Alcohólicos Anónimos	Campaña de sensibilización en trenes
Amics de la Gent Major	Campaña "Selfis contra la soledad" del Día Internacional de las Personas de Edad
Asociación en Defensa y Ayuda de Animales abandonados y PRODA	Fomento de Adopción de animales de compañía en trenes
Coordinadora Valenciana d´ONGD	Campaña "Cooperar está dentro de ti. Mira cómo podemos hacerlo mejor"
	Campaña de Pobreza Cero
Cruz Roja	Campaña de sensibilización
Conselleria de Sanidad	Celebración del Día Mundial del Sida
	Campaña de fomento de hábitos saludables en la población
	Campaña para la prevención del suicidio
	Celebración Día Mundial del Sida

ACTIVIDADES REALIZADAS

Entidad	Actividad
Festival Internacional Cine Infantil de Valencia	4ª edición Festival de cine Infantil de Valencia
Fontilles salud+desarrollo	Campaña de sensibilización contra la lepra
Lambda, col·lectiu de lesbianes, gais, trans i bisexuals	Sumar-se a l'Orgull LGTB / Sumarse al Orgullo LGTB
Manos Unidas	Campaña "Comparte lo que importa"
Médicos Sin Fronteras	Campaña "VolandoVa" de Médicos Sin Fronteras
Mundo Gitano (Gypsy World) Fedación Maranatha	Campaña sensibilización del Día Internacional del Pueblo Gitano
Narcóticos Anónimos	Campaña de captación de afectados
Save the Children	Campaña de Sensibilización, Save The Children 2018
Unión de Consumidores Comunitat Valenciana	Campaña "Jo estalvie aigua. I tu?"
Vida libre (Asociación Alicantina de Afectados por la ludopatía y otras adicciones)	Campaña informativa contra la ludopatía en Alicante

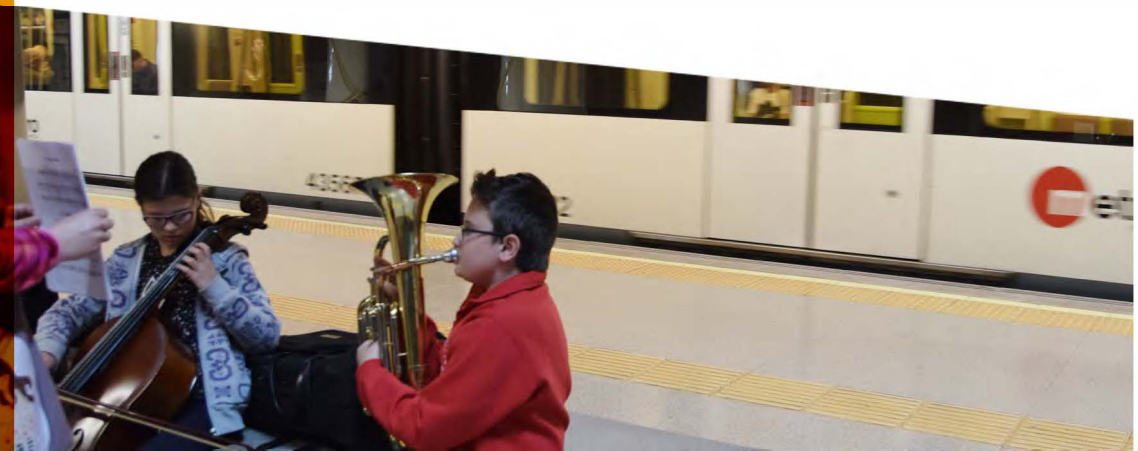

REALIZADAS EN NUESTRAS ESTACIONES

Colaboramos en la realización de 20 campañas mediante mesas informativas, exposición fotográfica, festival de cine y mercaditos solidarios y actos de presentación:

- 337 mesas informativas de captación de voluntariado, con participación de 878 voluntarios de diversas asociaciones y 80 de FGV
- 2 campañas de captación de fondos, mercadito solidario *"Centro Ocupacional José Alcamí"* y *"Asociación Latiendo Juntos"*
- Homenaje a los donantes de sangre, presentación actos Día Mundial Fibromialgia, Cena benéfica de AODI
- 7 mesas para la adopción de animales de compañía, con diversas asociaciones de protección de animales y partición 21 voluntarios
- 54 días de exposición fotográfica en Mislata "Migración" y festival de cine "One-Off Moving Image Festival 2018" sobre hogar y familia de migrantes en Àngel Guimerà

ACTIVIDADES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

SEMANA DE LA MOVILIDAD

La celebración de la Semana de la Movilidad y del Día Europeo sin Coche, organizadas por la Generalitat del 16 al 22 de septiembre de 2018, bajo el lema "Hui descansa el cotxe".

Metrovalencia participó del 15 y 16 de septiembre, en la Fira de la Mobilitat Sostenible, y TRAM d'Alacant estuvo presente, el 23 de septiembre, en la Ciclovía, actividades organizadas por los respectivos ayuntamientos de València y Alicante.

DÍA EUROPEO SIN COCHE

Las jornadas de puertas abiertas en las redes de Metrovalencia y TRAM d'Alacant, celebradas el 22 de septiembre, con motivo del Día Europeo sin Coche, permitió que cerca de 230.000 personas se desplazaran, de manera gratuita, en estos dos medios de transporte de titularidad autonómica.

DIA DE LA DONA

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, FGV editó y difundió en web y redes sociales un vídeo en el que se mostraban imágenes secuenciadas de empleadas de la empresa, tanto de Metrovalencia como del TRAM d'Alacant.

JORNADA CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES

Coincidiendo con el Día Internacional por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, celebrado el 25 de noviembre, FGV se sumó a las iniciativas promovidas con el fin de erradicar la violencia de género, difundiendo mensajes dirigidos a promover la igualdad y rechazar actitudes machistas.

Los teleindicadores y máquinas de autoventa de títulos de transporte, de las estaciones y paradas de Metrovalencia, difundieron los mensajes. A su vez, en los canales oficiales de la empresa pública en Redes Sociales se difundieron un total de 21 mensajes con el mismo fin, junto con los hashtag: #ViolènciaDeGènere; #25Novembre; #NOMásViolenciaDeGénero.

FGV, Metrovalencia y TRAM d'Alacant han organizado numerosas actividades de ocio y cultura con exposiciones, actuaciones musicales, concursos de dibujos, etc., todas ellas, gratuitas.

SALA LAMETRO

La sala Lametro, situada en la estación de Metrovalencia de Colón, ha acogido este año 4 exposiciones.

"XXX ANYS DE METRO A VALÈNCIA"

Conmemeración del XXX aniversario del primer viaje en subterráneo del metro de València, que se produjo el 8 de octubre de 1988, al unir en soterrado ocho estaciones entre Beniferri y Hospital (hoy Safranar).

"NO EM TOQUES EL WHATSAPP"

Organizada en colaboración con el Institut Valencià de la Joventut (IVAJ), para sensibilizar a los más jóvenes, a través de fotografías y piezas audiovisuales, para evitar actitudes violentas contra las mujeres y promover valores a favor de la convivencia, la educación y el respeto.

"2016. UN AÑO EN IMÁGENES"

Otra muestra fotográfica "2016. Un año en imágenes", de Miguel Lorenzo, premio al mejor fotoperiodista de la Comunitat Valenciana 2017, formó parte de la programación oficial del Festival Photon 2018 y en la que se realiza un recorrido por la actualidad informativa de dicho año.

"MORDASSA. AÇÓ NO VA DE GATS"

La sala Lametro acogió la exposición gráfica "Mordassa. Açò no va de gats", una muestra colectiva organizada por la Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana (APIV), que aborda las consecuencias e implicaciones de la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana, conocida como "Ley mordaza".

Fuera de Lametro, FGV organizó, en la estación de Mislata, una exposición de 25 fotografías de imágenes captadas por integrantes de Obrim Fronteres que estuvieron en 2016, conociendo y ayudando en los campos de refugiados en Tesalónica (Grecia) y en Melilla en 2017.

Otras expresiones artísticas llevadas a cabo en Metrovalencia fueron la conexión de wifi gratuita de la estación de Àngel Guimerà, para acceder a los contenidos de los certámenes audiovisuales "One-Off Moving Image Festival 2018" y "60 Seconds Festival", celebrado este año en Copenhague (Dinamarca), así como la iniciativa del colectivo de dibujantes conocido como Urban Sketchers, que eligió la estación de Alameda de Metrovalencia para protagonizar los dibujos e ilustraciones de una de sus actividades.

30 ANYS DE METRO

Con motivo de la conmemoración de la puesta en marcha del primer tramo subterráneo de la actual red de metro de Valencia y su área metropolitana, el 8 de octubre de 1988, en colaboración con la Presidencia de la Generalitat, FGV da a conocer las ventajas de este medio de transporte, así como su evolución en estos 30 años. Dentro de las iniciativas organizadas, en colaboración con la Cadena SER, se ofreció un programa especial del espacio "Locos por Valencia", dedicado a estos 30 años de metro.

VALÈNCIA NEGRA

Los clientes de Metrovalencia disfrutaron este año de la lectura de las mejores novelas que han participado en el festival València Negra, celebrado en dicha ciudad. En el metro y en el tranvía, el viajero se encontró, en los asientos vacíos, los títulos de los finalistas de las tres categorías existentes: Mejor Novela en Lengua Extranjera, Mejor Novela en Castellano y Mejor Novela en Valencià.

E + U TV	TVE	TV3	Asociación "Acoge"	À Punt	Direcc. Comunicación FGV
Programa educativo divulgativo TV alemana ZDF. Grabación cinco jóvenes en Línea 6 tranvía y Línea 5 metro	"Clásicos y Reverentes". Un participante grabó su actuación musical en un tranvía	Reportaje en la estación de Jesús de Metrovalencia. L'associació víctimes l'accident del metro	Vídeo clip promocional en el tranvía. Recorrido Línea 4	Entrevista a un maquinista en programa "Qui és qui". TRAM d'Alacant	Vídeo mujeres trabajadoras Metrovalencia y TRAM d'Alacant. Día Internacional de la Mujer

LA HISTORIA DEL TRENET DE BENIMÀMET

Metrovalencia participó, junto con la alcaldía de Benimàmet y la "Associació de Veíns i Veïnes" de esta pedanía de València, en la exposición "La historia del trenet de Benimàmet", ofreciendo un recorrido sobre los cerca de los 130 años de historia del ferrocarril.

GRABACIONES DE CORTOS Y TV

Las instalaciones de FGV fueron testigos del rodaje y grabaciones de distintos programas de televisión, videoclips y audiovisuales divulgativos.

NADAL AL METRO. NADAL AL TRAM

Con motivo de la celebración de las fiestas navideñas, Metrovalencia organizó, en la estación de Colón, una serie de actividades gratuitas dirigidas a toda la familia.

Actividades y talleres didácticos de "Puja't al tren de Nadal", en la Sala Lametro, exponiendo los más de 300 trabajos presentados al concurso de dibujo "El Teu Metro al Nadal"; la estación de Colón acogió la actuación de un coro; la Cruz Roja instaló un punto de recogida de juguetes nuevos, no bélicos ni sexistas en su campaña www.susderechosenjuego.com

En 2018, fue novedad, el Tramvia del Nadal, una unidad vinilada con motivos navideños que recorrió la red de Metrovalencia animando estos días tan especiales. Sobre un tranvía Bombardier blanco, se estampó la forma de un tren a vapor, con su vieja locomotora y sus vagones de época.

En Alicante, también se organizó el tradicional concurso de dibujo infantil "El teu TRAM a Nadal", cuyas obras han sido expuestas en la estación de Luceros.

Además, la antigua estación de La Marina acogió un tren de época para entregar regalos a los niños de los trabajadores de FGV el Día de Reyes.

CONOCE EL TRAM

Con la finalidad de que los alumnos conozcan, de primera mano, las claves para la convivencia segura con el transporte de trenes y tranvías, TRAM d'Alacant impartió diferentes jornadas de charlas educativas, denominadas "Conoce el TRAM". La formación, realizada en los propios centros, se dio a 150 alumnos.

¡TODOS AL TRAM!

TRAM d'Alacant, en colaboración con la Concejalía de Educación del Ayuntamiento, ofreció gratuitamente, un viaje en tranvía de ida y vuelta, desde la parada más cercana o conveniente para el colegio, con el fin de que niñas y niños pudieran realizar una visita cultural de su interés, almorzar, etc.

SEMANA DE BIENVENIDA EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Los días 25, 26 y 27 septiembre el TRAM d'Alacant repartió información en un estand informativo, coincidiendo con la Semana de Bienvenida de la Universidad de Alicante.

I CONGRESO NACIONAL DE EMERGENCIAS EDAVINCI

Las jornadas 13, 14 y 15 de marzo el TRAM d'Alacant repartió información y merchandising, durante la celebraron en Alicante el I Congreso Nacional de Emergencias eDaVinci, en las sedes del Auditorio y del Hogar Provincial de la Diputación de Alicante.

METROESCOLA

Mediante una visita guiada gratuita, desde la estación de metro más cercana al colegio hasta la sede social de FGV en València Sud, alumnos de Educación Primaria visitaron el Puesto de Mando, los Talleres de Reparación y Mantenimiento de las líneas 1 y 2 de Metrovalencia y el funcionamiento de una cabina de metro.

En concreto, 894 escolares visitaron nuestras instalaciones, dentro de la actividad Metroescola, pertenecientes a 15 colegios, repartidos en 25 visitas, de centros escolares de València, Torrent, Paterna, Quart de Poblet, Picanya, Chiva, San Antonio de Benagèber y Benetússer.

APRENDER

- Importancia de la seguridad
- Regulación del tráfico

DEBATIR

- Vandalismo
- Reciclado de materiales

OTRAS EXPOSICIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES

125 aniversario de la llegada del tren	• Rafelbunyol, restauración vehículo Tractor en exposición pública • En Torrent, presentación proyecto de 1893 para la estación de Torrent, ingeniero Pérez Sanmillán
Nuevos Espais d'Història	• Benimàmet y Torrent. En distintos textos y fotografías, evolución del servicio ferroviario en ambas estaciones
Día del Libro, escolares 5º curso Colegio Mas d'Escoto	• Leyeron, en voz alta, desde la estación principal Riba-Roja hasta Rosas
Escuela de fotografía "Revelarte"	• En València, práctica para sus alumnos en las instalaciones de la estación de Aragón
Plataforma en Defensa de la Ley de Dependencia de Alicante	• TRAM d'Alacant acogió la exposición de fotografías y textos explicativos organizada en la estación de Luceros
Semana del Corredor Mediterráneo	• Estación Altea del TRAM d'Alacant, actos programados y organizados por Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio y las cinco universidades públicas valencianas

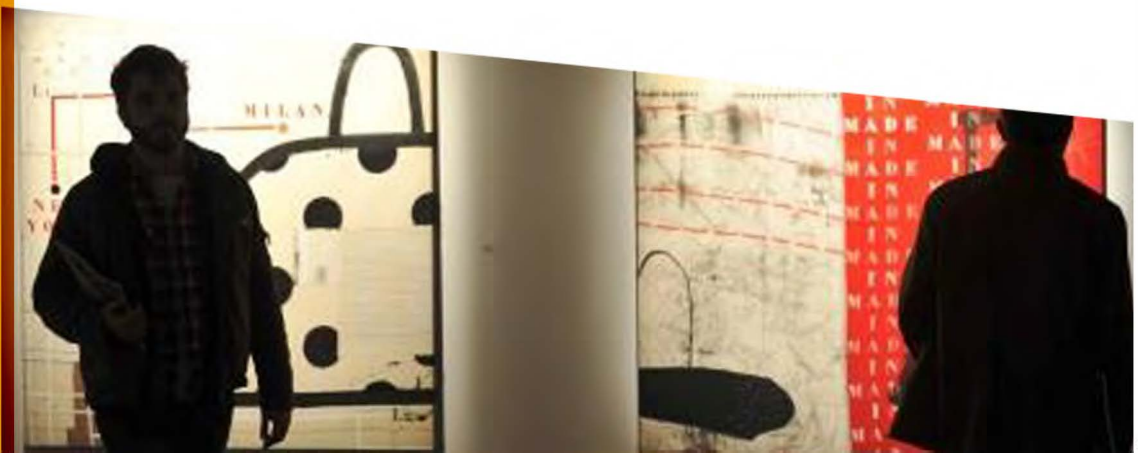

FGV, también participó, activamente, en distintas acciones de colaboración con entidades empresariales o culturales.

APEHA (Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Alicante)

- Se repartieron en las estaciones del TRAM d'Alacant, guías sobre los establecimientos que participaban en las Jornadas de los platos de Cuchara.

"Ruta de Tapas Made in CV",

- Fomentar el transporte público, con billetes gratuitos en distintos sorteos entre el público participante.

En 2018, más de 1.420 horas de trabajo social con la colaboración desinteresada de voluntarios, 264 de ellos empleados de FGV, han permitido lograr una mayor sensibilización en la sociedad valenciana hacia los colectivos más desfavorecidos, dentro de las acciones englobadas en la iniciativa de la Línea 0 de FGV. Asimismo, se logró la participación de otro voluntariado y colectivos de acción social.

264 VOLUNTARI@S SON EMPLEADOS DE FGV

+1.420 HORAS DE **TRABAJO SOCIAL** EN 2018

En definitiva, un gran esfuerzo de responsabilidad con la sociedad, que nos hace crecer como personas y como empresa pública, socialmente responsable.

VOLUNTARIADO FGV

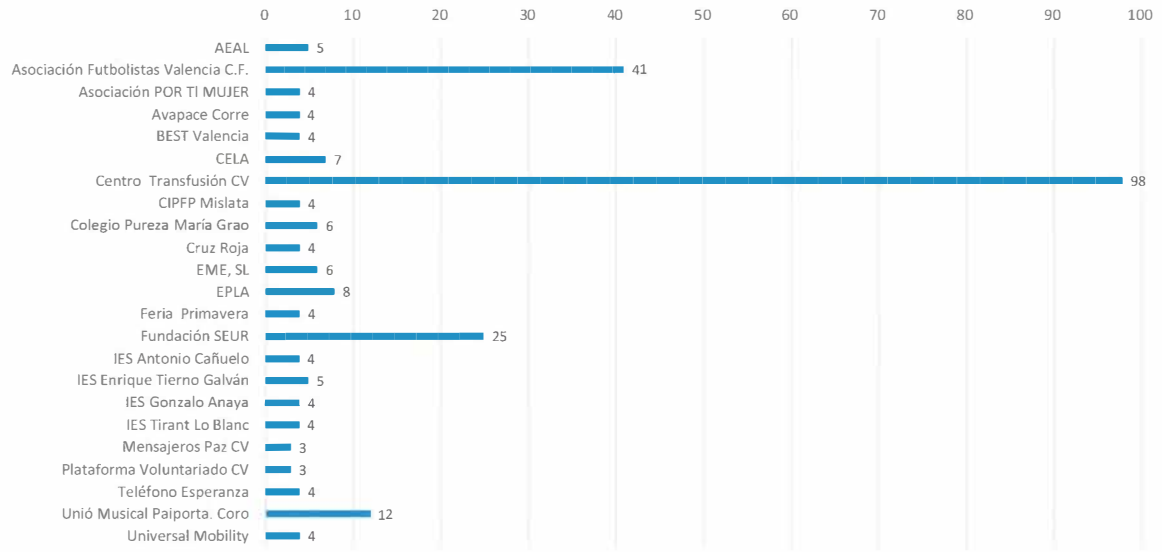

ACTIVIDADES

Entidades	Actividad
Amics de la Gent Major	Acto del Día Internacional de las Personas de Edad
Asociación Española de Afectados por Linfoma, Mieloma y Leucemia (AEAL)	Patrocinio de Travesía de Santa Faz a favor de AEAL
Asociación Futbolistas València C.F.	1er Partido de Fútbol: Metrovalencia contra Jóvenes de FP
	2ª Partido de Fútbol: Metrovalencia contra Jóvenes de FP
	Partido de Fútbol: Metrovalencia contra Jóvenes penitenciaría Picassent
	Partido de Champions juvenil, campaña navideña
Asociación POR TI MUJER	Conmemoración del día contra la violencia machista
BEST València (Board of European Students of Technology)	Ayudas al transporte para el Curso BEST de Primavera
Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana	Campaña de donación de sangre en Luis Vives
	Campaña de donación de sangre (1)
	Acto en Homenaje a los donantes
	Campaña de donación de sangre (2)
	Campaña de donación de sangre (3)
	Campaña de donación de sangre (4)
CIPFP Mislata	Visitas de alumnos a Taller Machado
Club Atletismo Avapace Corre	1ª San Silvestre Solidaria L'Empalme-Avapace Burjassot

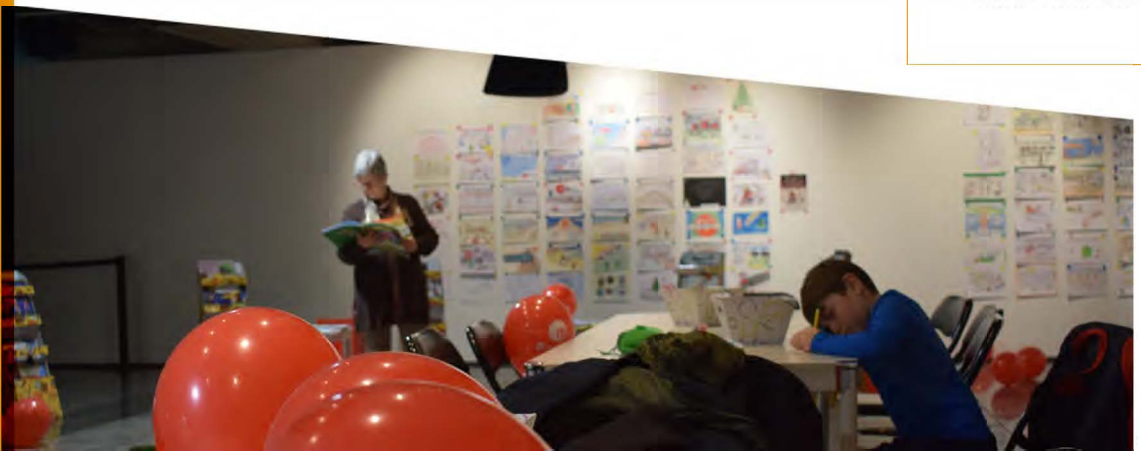

Entidades	Actividad
Colegio Pureza de María Grao	Visita a València Sud de alumnos de 1º Bachiller, "Contribueix per rebre"
Cruz Roja	Campaña de Recogida de juguetes a favor de Cruz Roja
Escuelas Profesionales Luis Amigó (EPLA)	Visita de grupo de alumnos de electricidad y electrónica a Instalaciones de Valencia Sud (1)
	Visita de grupo de alumnos de electricidad y electrónica a Instalaciones de València Sud (2)
Europa Movilidad Estudiantil, SL	Visitas estudiantes ferroviarios polacos Erasmus+
Feria de Primavera	Feria Primavera
Fundación SEUR	Tapones para una nueva vida. Colaboración con SEUR recogida de tapones
IES Enrique Tierno Galván (Moncada)	Visitas de alumnos GM Instalaciones Eléctricas y Automáticas
IES Tirant Lo Blanc	Visita alumnos FP Básica de electricidad del IES Tirant Lo Blanc
Iniciatives Solidàries CELA, Centre Educació Laboral Automoció	Visitas de alumnos FPI de electromecánica (1)
	Visitas de alumnos FPI de electromecánica (2)
IES Gonzalo Anaya	Visitas de alumnos Mecatrónica y Mantenimiento
IES Rascanya - Antonio Cañuelo	Visita de Alumnos Secundaria al Taller de Machado
Mensajeros de la Paz CV	Libros solidarios viajeros. Ahora: Llibres Solidaris
Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana	Premios de voluntariado
Teléfono de la Esperanza	Campaña informativa de Teléfono de la Esperanza con baile solidario en Luceros
Unió Musical Paiporta. Coro	Concierto de Navidad Coro de Paiporta, en Colón
Universal Mobility	Visita Erasmus + de estudiantes polacos

Entre las entidades a las que se les ha dado voz en FGV, en 2018, destacan ACNUR, Alcohólicos Anónimos, Centro de Transfusión de la Comunidad Valenciana, Fundación SEUR, Lambda, Fundación Vicente Ferrer, Médicos sin Fronteras, Mundo Gitano, Save the Children, Manos Unidas, Vida Libre, Mensajeros de la Paz, Unión de Consumidores de la Comunitat, Teléfono de la Esperanza, Greenpace y la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana.

UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

Además, también se colaboró en distintas campañas con las Consellerias de Sanidad y de Igualdad y Políticas Inclusivas, y junto con centros educativos, sociales y organizaciones no gubernamentales (ONG).

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

EQUIPO HUMANO

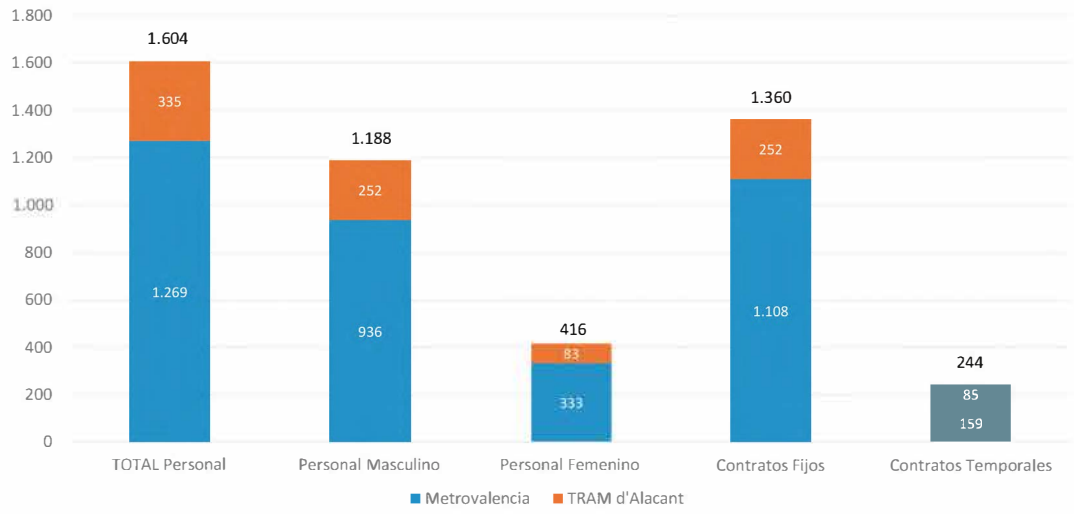

A 31 de diciembre de 2018, las cifras de trabajadores y trabajadoras, son las siguientes:

EQUIPO HUMANO

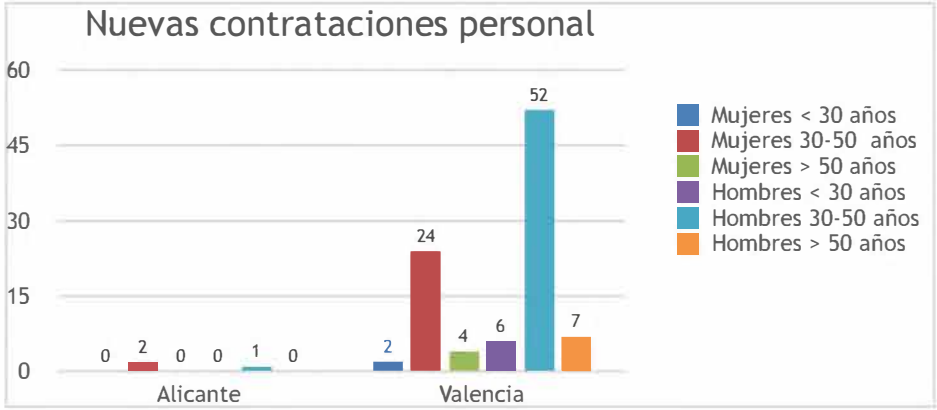

NOTA: calculado sobre la plantilla media de FGV de 1.567 personas, en 2018

Respecto a nuevas contrataciones, en 2018, se reforzó la plantilla con la contratación temporal de 98 personas. Se presentan datos sobre el número total y tasa de las nuevas contrataciones sobre la plantilla media en 2018 (1.567 personas) agrupados por edad, sexo y provincia.

EQUIPO HUMANO

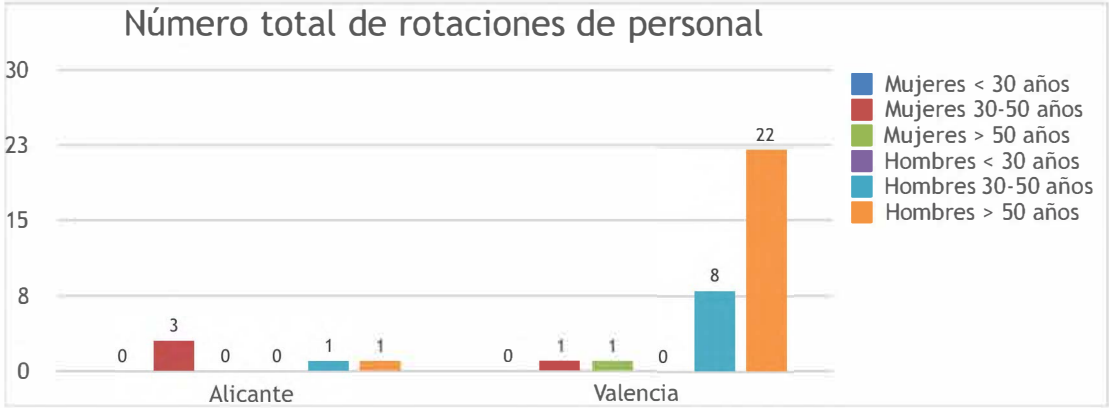

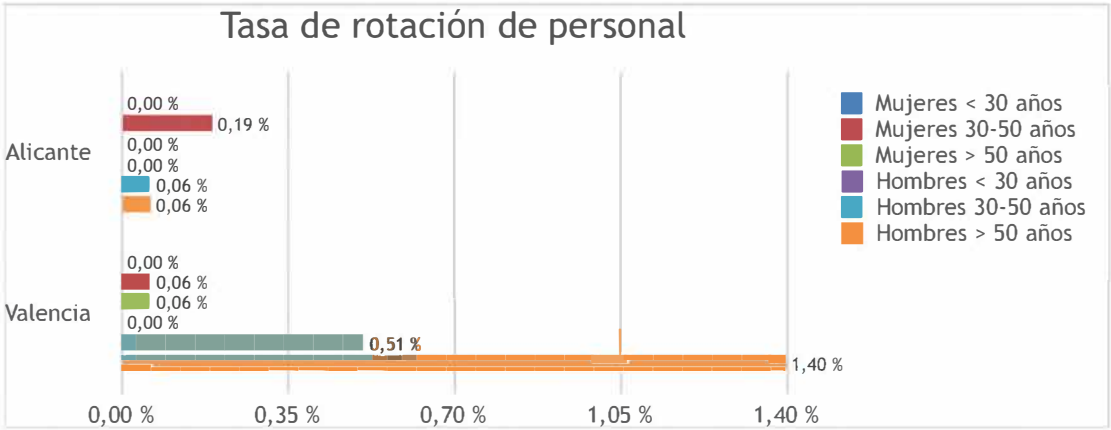

NOTA: calculado sobre la plantilla media de FGV de 1.567 personas, en 2018

Asimismo, se informa sobre el número y la tasa de rotación del personal en la plantilla (baja voluntaria, por despido, jubilación o fallecimiento) sobre la plantilla media en 2018 (1.567 personas) agrupados por edad, sexo y provincia.

IGUALDAD

El Consejo de Administración de FGV aprobó, en 2016, la creación de un servicio específico de Igualdad de Género, integrado en el departamento de Relaciones Laborales, a fin de orientar, promover evaluar y asesorar respecto a la igualdad de género. A 31 de diciembre de 2018, las categorías laborables se distribuyen de acuerdo a los gráficos representados, por sexo y edad.

Se suma a las iniciativas emprendidas por la empresa pública como el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres o la figura de la Defensora de la Igualdad que ya se han desarrollado dentro de la empresa.

En FGV, a 31 de diciembre de 2018, había 65 empleados con un grado de discapacidad 33% o superior.

Categoría laboral por sexo

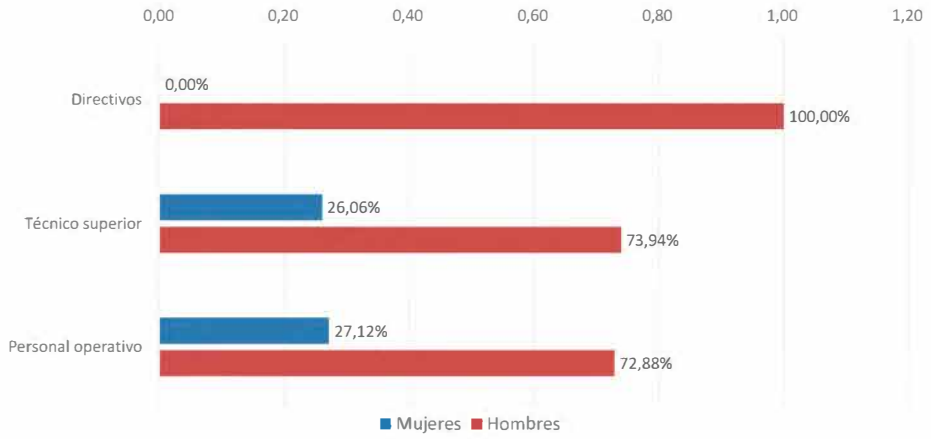

Categoría laboral por tramo edad

RETRIBUCIONES Y VENTAJAS LABORALES

Las retribuciones al personal y las ventajas laborales se ajustan al Convenio Colectivo de FGV, firmado y consensuado con los sindicatos y representantes del personal, XII Convenio Colectivo FGV vigente en 2018. De acuerdo a la legalidad vigente, no existe diferenciación ni distinción de ningún tipo, ni hacia un colectivo o grupo (raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen socia 1).

Media por Categoría (€)

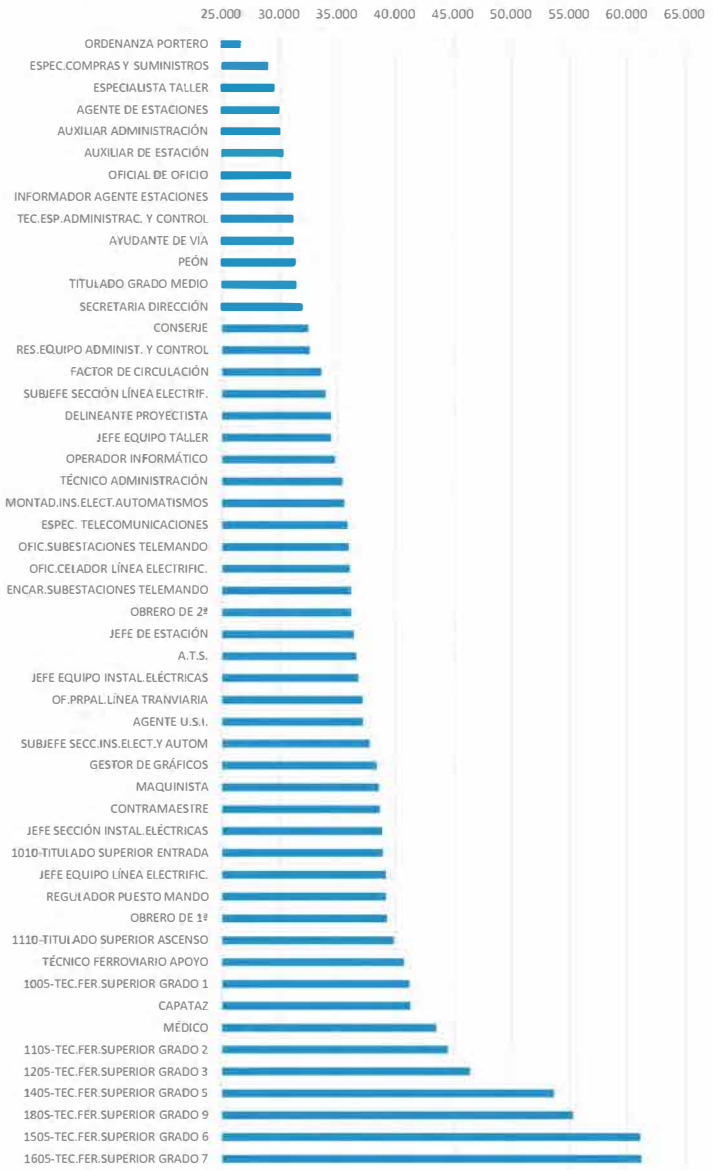

PERMISOS LABORALES 2018

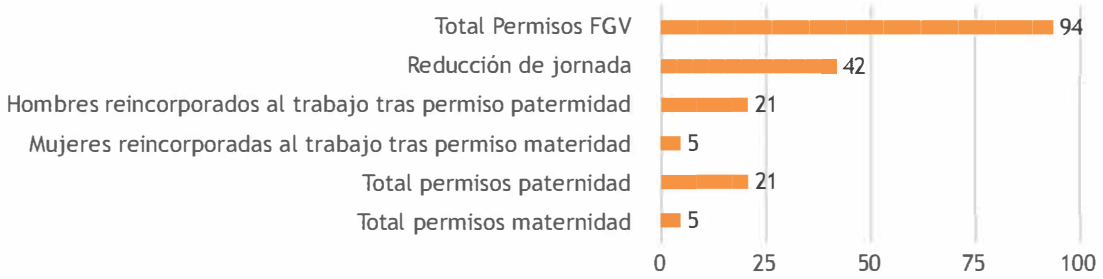

Los permisos por maternidad, paternidad y reducción de la jornada laboral, del personal de FGV, en 2018

La libertad de asociación sindical para todos los empleados, conforme a los derechos básicos constitucionales, y los datos afiliación sindical de las trabajadoras y los trabajadores de FGV en 2018.
El Convenio Colectivo Interprovincial de FGV, XII convenio laboral, se aplicó a todos los trabajadores de FGV en 2018. Los representantes de la dirección han firmado con el Comité de Huelga el texto donde se pacta la desconvocatoria de los paros hasta que culmine el proceso de negociación del XIII Convenio Colectivo, alcanzándose un preacuerdo con el comité de huelga de los sindicatos mayoritarios para desconvocar la huelga que tienen en marcha hasta que culmine el proceso de negociación del XIII Convenio Colectivo.
Las medidas de mejora de las condiciones salariales irán acompañadas de mejoras en la eficiencia de FGV.

AFILIACIÓN SINDICAL Y NEGOCIACIÓN LABORAL

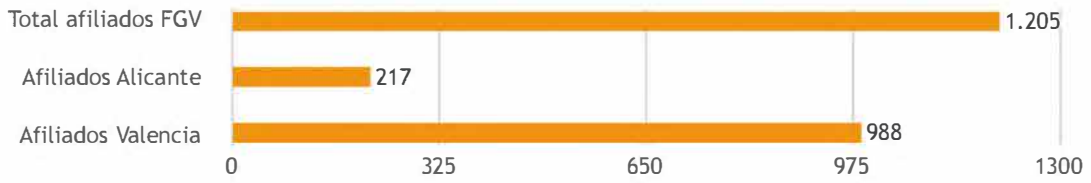

FORMACIÓN

Personal formado	1.400
% personal formado	87.3%
Inscripciones a cursos	4.886
Horas lectivas totales	46.943

Formación por sexo y categoría laboral (horas/año)

Formación del personal en el desarrollo y mejora de sus competencias y habilidades, en 2018.

Formación del personal en el desarrollo y mejora de sus competencias y habilidades, en 2018.

TEMÁTICA FORMACIÓN 2018

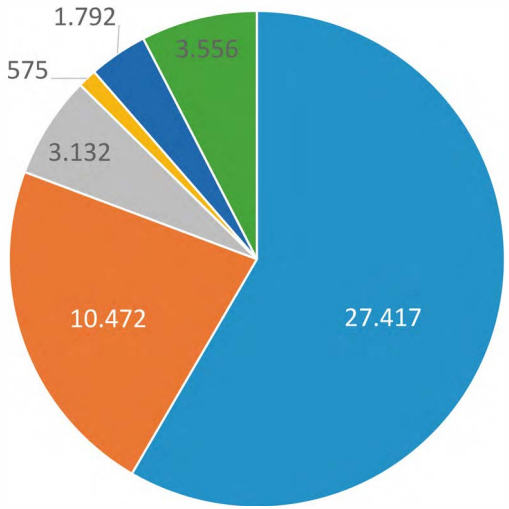

- Horas lectivas Conducción
- Horas lectivas Estación y Atención clientes
- Horas lectivas Gestión
- Horas lectivas Mantenimientos
- Horas lectivas Puesto de Mando
- Horas lectivas Mantenimientos Taller

La política en materia de prevención de FGV tiene por objeto la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud del personal en el trabajo, conforme a la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. Este compromiso se plasma en una evaluación de los riesgos, en unas medidas adoptadas o previstas a fin de evitar o disminuir los riesgos identificados y en una vigilancia de la salud del personal.

En 2018, FGV refuerza esta política de prevención iniciando un proceso de certificación de su sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), conforme a la norma internacional OHSAS 18001, habiéndose superado, la Fase I de auditoría de certificación, en diciembre de 2018, a la espera de obtener la certificación definitiva en 2019.

Los datos sobre salud laboral y vigilancia de la salud de FGV, en 2018, se resume a continuación:

PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD

Bajas por enfermedad	477
Bajas por accidente laboral	79
Enfermedades profesionales	0
Campañas de prevención de enfermedades	12
Absentismo	9,97%

PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD

CAMPAÑAS PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2018												
Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Vacunación Antigripal												
Campaña Pr. Solares-R. Insectos (Inicio)												
Terapia Antitabaco												
Campaña Día Mundial de la Hipertensión.												
Campaña Prevención Cáncer de Próstata												
Campaña Día Mundial del Glaucoma												
Campaña Día Mundial del Corazón												
Campaña Obesidad: "Quítate un sobrepeso de encima"												
Campaña Día Mundial contra el Ictus												
Campaña Prevención Cáncer de Mama												
Campaña Obesidad: Por un peso y alimentación saludables.												
Promoción Individual de la Salud												

MEDIO AMBIENTE

LA ENERGÍA PRODUCIDA HA EVITADO LA EMISIÓN DE 7.095 TONELADAS DE CO2 A LA ATMÓSFERA Y EQUIVALE EL CONSUMO ELÉCTRICO DE 8.115 HOGARES

Desde el año 2018, Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) tiene contratada y viene consumiendo energía eléctrica procedente de fuentes renovables, sin emisiones asociadas a su generación, y cuenta con la garantía de la empresa suministradora a este repecto.

FGV contribuye, de esta manera, al impulso a las energías renovables y ejerce el papel ejemplarizante establecido por el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética de la Generalitat Valenciana (2016-2025) para las empresas del sector público de la Generalitat Valenciana.

El comportamiento energético, en 2018, se indica en la tabla, calculado como diferencia del consumo energético (consumo eléctrico y de combustibles fósiles) y la energía fotovoltaica generada, por los paneles solares instalados en las cubiertas de los diferentes locales de FGV.

CONSUMOS

Consumo Eléctrico FGV (GJ)	330.907,40
Consumo combustibles (GJ)	21.856,77
Fotovoltaica generada FGV (GJ)	9.782,91
FGV consumo energético resultante (GJ)	342.981,26

NOTA: LOS CÁLCULOS ENERGÉTICOS A PARTIR DE LOS CONSUMOS MEDIDOS, SE HAN SEGUIDO LAS RECOMENDACIONES RECOGIDAS EN EL DE INVENTARIO NACIONAL DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, EDICIÓN 2018.

DESDE 2008, LOS DISPOSITIVOS FOTOVOLTAICOS INSTALADOS EN LOS TALLERES DE VALÈNCIA Y ALICANTE HAN PRODUCIDO 28,3 MILLONES DE KWH.

Con respecto al consumo eléctrico, se detalla para Valencia y Alicante y el global para el conjunto de FGV, y el indicador respecto a viajeros-kilómetro (VKM), variable muy empleada en indicadores del sector del transporte.

La instalación de paneles solares fotovoltaicos en las cubiertas de los talleres de Ferrocarrils de FGV, ha permitido un ahorro en la factura eléctrica de 14.851.521 euros, en sus primeros diez años de servicio, desde el 1 de octubre de 2008 hasta el 30 de septiembre de 2018, gracias a la venta de la energía producida. Un total de 10.400 paneles solares fotovoltaicos han sido instalados en las cubiertas de los talleres de la empresa, situados en València (Machado, Tarongers y València Sud) y Alicante (El Campello), sobre una superficie de 18.000 metros cuadrados.

CONSUMOS ELÉCTRICOS

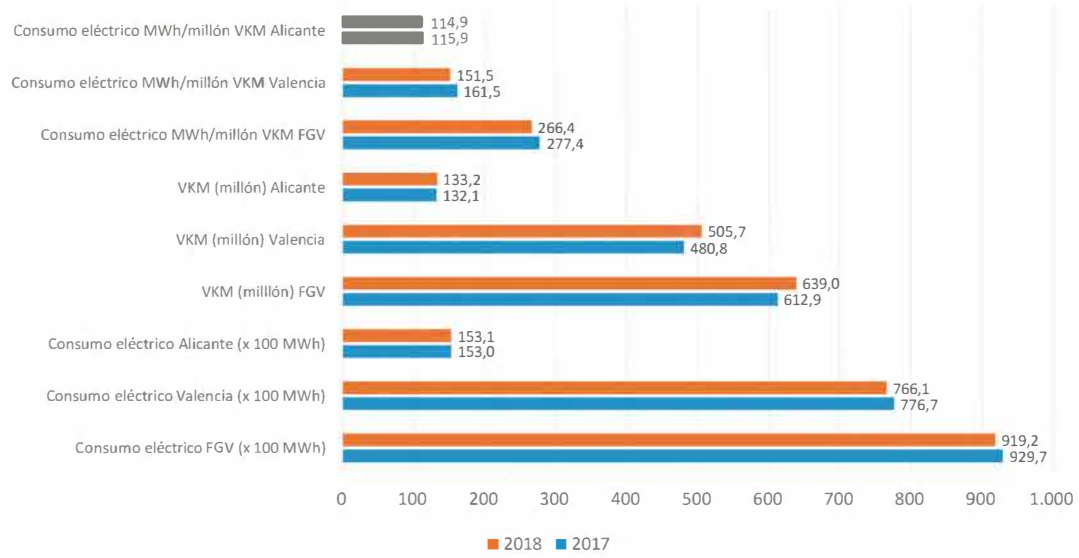

Además, los 28,3 millones de kwh generados, en este periodo, suponen no emitir a la atmósfera 7.095 toneladas de CO_2. La energía producida equivale al consumo eléctrico de 8.115 hogares en este tiempo. Es la mayor instalación de placas fotovoltaicas situadas en cubiertas industriales en la Comunidad Valenciana y una de las mayores de España de carácter público.

GENERACIÓN FOTOVOLTAICA

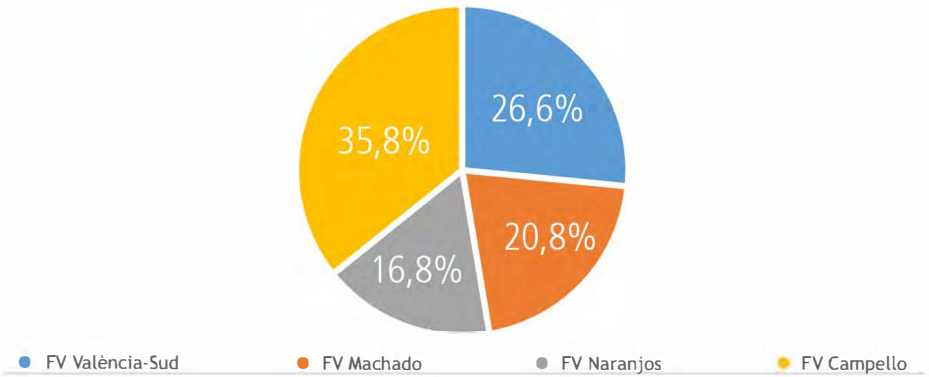

Energía fotovoltaica generada 2018	(kWh)
FV total FGV	2.717.476

Con respecto al consumo de combustibles fósiles, en 2018, se incluyen propano, gasolina y gasóleo A y B para Valencia y Alicante.

CONSUMO COMBUSTIBLES

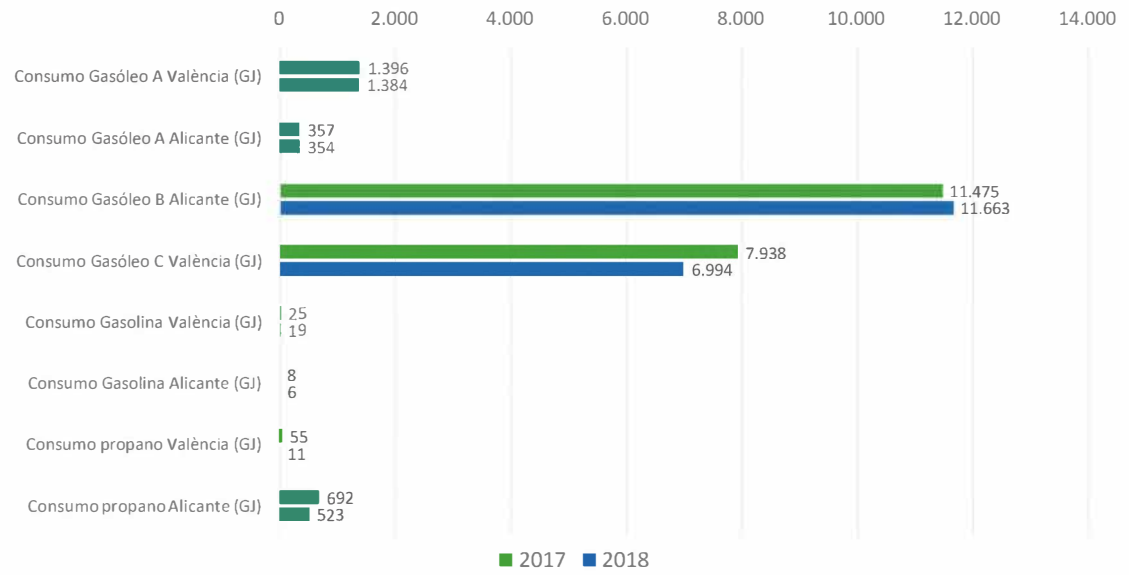

EMISIONES DE CO_2

Las emisiones relativas a toneladas de dióxido de carbono (CO_2) vienen determinadas por el consumo energético de la actividad y por las emisiones evitadas por los servicios ofrecidos por FGV, resultando un ahorro neto en emisiones de CO_2.

Se tiene en cuenta, además, el volumen de viajeros que movilizó FGV en sus explotaciones de Valencia y Alicante, y los kilómetros recorridos en todos ellos. Con ello, se obtiene el número de kilómetros ahorrados de vehículos privados, gracias a la actividad de FGV. Para los cálculos energéticos a partir de los consumos medidos, se han seguido las recomendaciones recogidas en el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero.

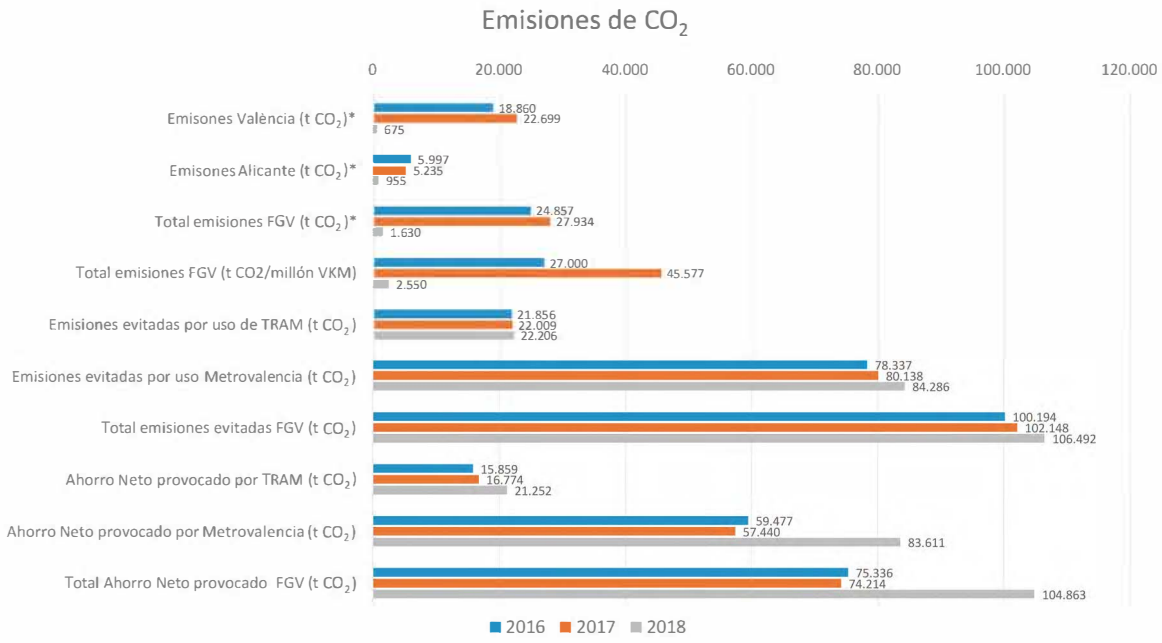

NOTA: LAS EMISIONES EVITADAS SE CALCULAN CONSIDERANDO UNA MEDIA DE 1,2 PERSONAS POR VEHÍCULO Y UNAS EMISIONES DE 200 GR DE CO_2 POR KILÓMETRO Y VEHÍCULO. * EN 2018 FGV HA INCORPORADO ENERGÍA ELÉCTRICA PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES. NO HAY EMISIÓN ASOCIADA AL CONSUMO ELÉCTRICO.

Se requiere el empleo de fluidos refrigerantes para el funcionamiento de los equipos de climatización de las unidades móviles (trenes y tranvías), de los locales y oficinas. Estos fluidos pueden tener efectos potenciales, sobre la capa de ozono (SAO) y constituir gases fluorados de efecto invernadero (GEI), por lo que requieren de una correcta gestión. Puede observarse la evolución a lo largo de los años 2016, 2017 y 2018, sustituyendo los fluidos refrigerantes existentes por fluidos refrigerantes más respetuosos con el medio ambiente.

FLUIDOS REFRIGERANTES (KG)

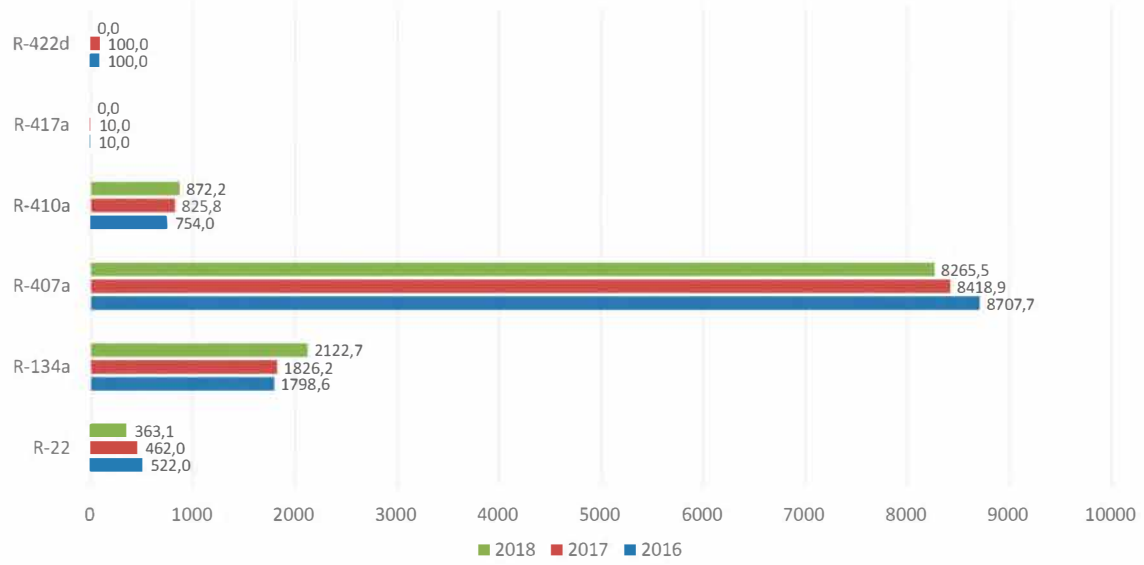

NOTA: R-22 QUE AÚN COMPUTA, ESTÁ EN UNIDADES DE TREN 3900 QUE NO ESTÁN EN USO, Y PENDIENTES DE SU VENTA O GESTIÓN FINAL.

EL CONSUMO DE PAPEL (A3 Y A4), EN 2018, SE HA REDUCIDO SU UTILIZACIÓN UN 26,0%, CONSECUENCIA DEL FORMATO ELECTRÓNICO Y OTRAS ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN DE SU EMPLEO

Los datos de consumo de otros recursos se centra en el consumo de agua y de consumo de papel en oficinas. Se destina el empleo de agua a cuestiones relacionadas con la limpieza de estaciones y oficinas, con la limpieza de trenes en los lavaderos y con su uso industrial.

En este sentido, el uso responsable de este recurso se centra en controles de fugas, a través de la sectorización, a la instalación de contadores y a las revisiones periódicas. Además, se emplea un sistema de reutilización del agua en los talleres de Naranjos (València) y El Campello (Alicante), en los que se realiza el lavado de los trenes. En 2018, y como en años anteriores, se han realizado las analíticas de aguas residuales pertinentes para verificar el cumplimiento con los límites de vertido autorizados, en los diferentes centros de trabajo de FGV.

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) colaboró con la Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana en una campaña de concienciación y sensibilización entre los usuarios de Metrovalencia y Tram d'Alacant para impulsar un consumo responsable del agua entre la ciudadanía.

La campaña, en castellano y valenciano, llevó por título "Yo ahorro agua, ¿y tú?"/ "Jo estalvie aigua, i tu?" y comprende una batería de recomendaciones básicas para que cualquier persona en su día a día pueda contribuir a una reducción de la cantidad de agua que utiliza y conseguir un consumo más responsable.

En cuanto a consumo de papel, en 2018, se ha reducido su utilización un 26,0% respecto a 2017.

Esta disminución se debe, básicamente, a la sustitución del soporte en papel por el formato electrónico. Asimismo, se aplican una serie de prácticas de mejor aprovechamiento del papel, como la impresión a doble cara. Los diversos departamentos emplean de forma mayoritaria el papel reciclado, lo que implica una reducción considerable del coste ambiental que se deriva del uso de este material de oficina.

CONSUMO DE AGUA

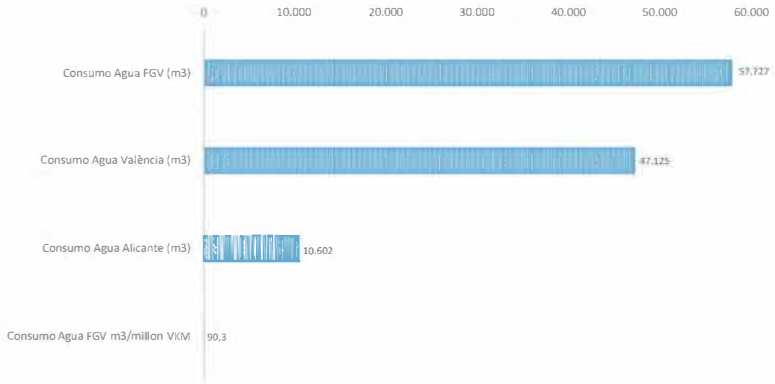

FGV, como consecuencia de su actividad y de la prestación de servicios, genera una serie de residuos que son segregados y custodiados, adecuadamente, hasta su entrega final a un gestor autorizado. Por el riesgo asociado a los mismos, se distinguen entre residuos peligrosos y residuos no peligrosos. Se detalla el destino final de los residuos, hacia una operación de valorización o eliminación final del residuo.

Respecto de los residuos peligrosos, FGV ha disminuido su generación un 50,1% entre 2017 y 2018. En esta línea, FGV tiene un compromiso con el desarrollo sostenible, que se ha concretado en la elaboración de distintas acciones enmarcadas en la Declaración de Sostenibilidad y en la adhesión a la Carta de Sostenibilidad de la Unión Internacional de Transporte Público (UITP).

VALORIZACIÓN / ELIMINACIÓN

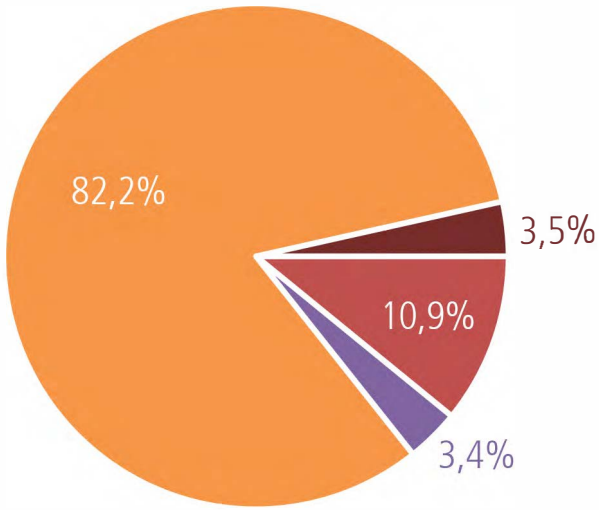

● Peligrosos Valorizados ● Peligrosos Eliminados ● No Peligrosos Valorizados ● No peligrosos Eliminados

RESIDUOS NO PELIGROSOS

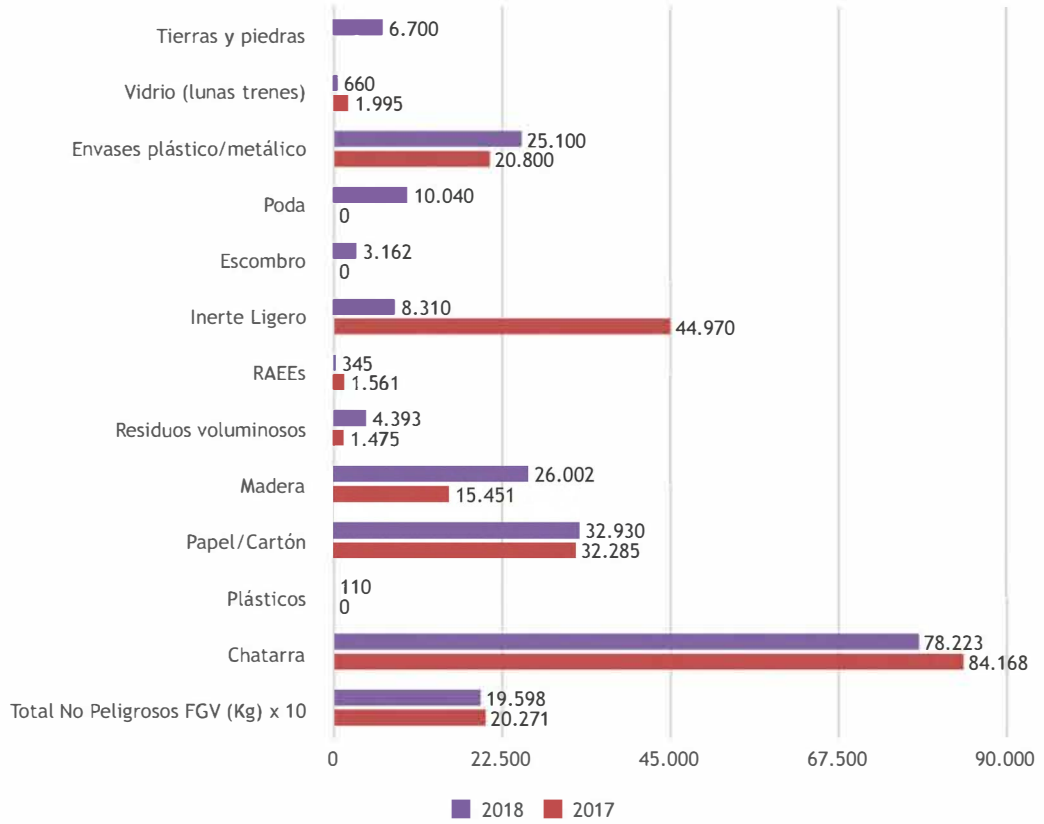

RESIDUOS PELIGROSOS

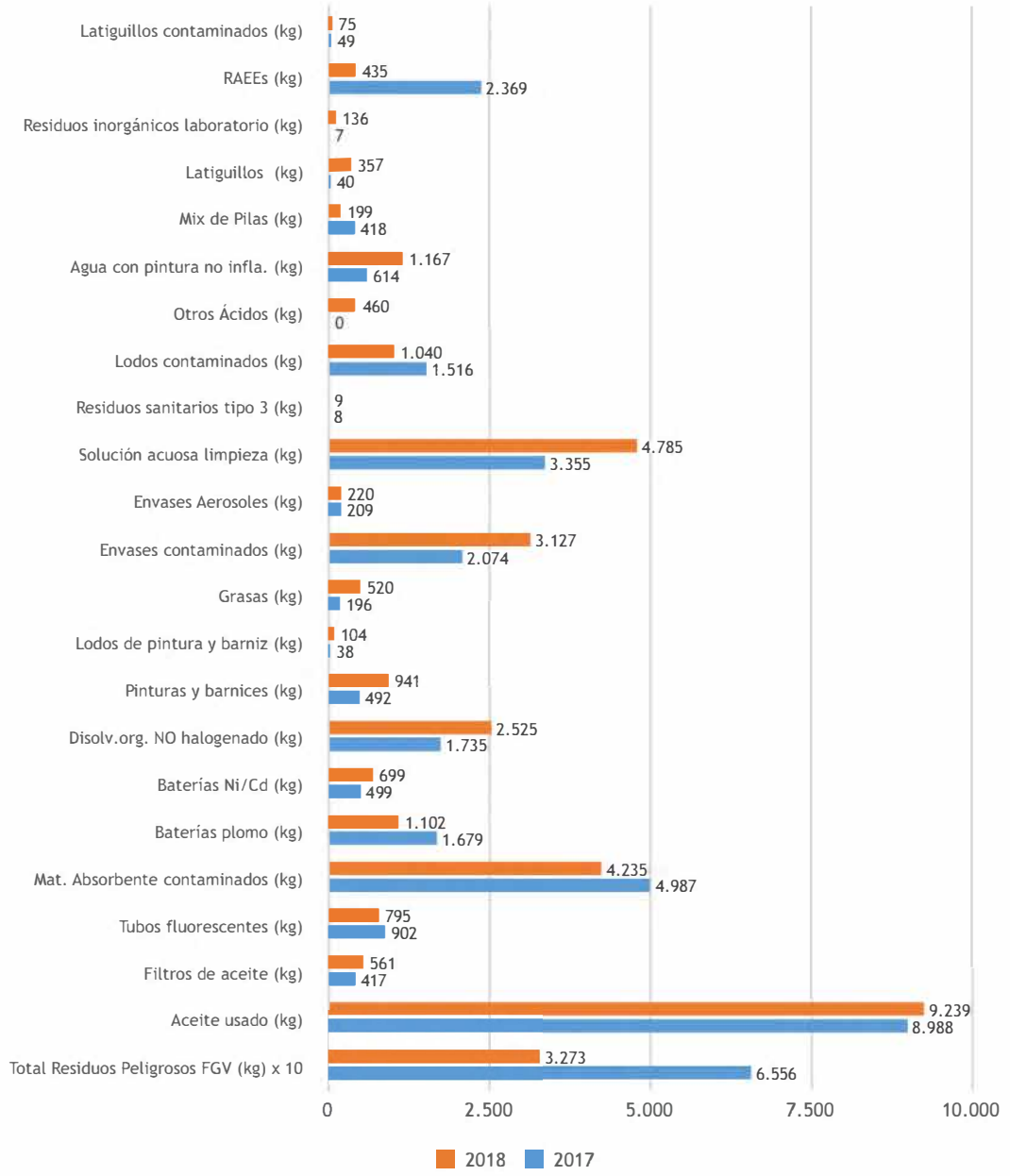

Las reclamaciones y sugerencias de carácter ambiental se circunscriben a molestias por ruidos, chirridos o vibraciones en la vía ferroviaria y otras relacionadas con el volumen de la megafonía en las estaciones.

En 2018, y con respecto a los dos años anteriores, se muestran los gastos en materia de medio ambiente en diversos conceptos: gestión de residuos, analíticas e informes de vertidos, consultoría ambiental (asesoría técnica, auditoría, certificación) y mantenimiento de las instalaciones fotovoltaicas en Valencia y Alicante.

RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS AMBIENTALES 2018

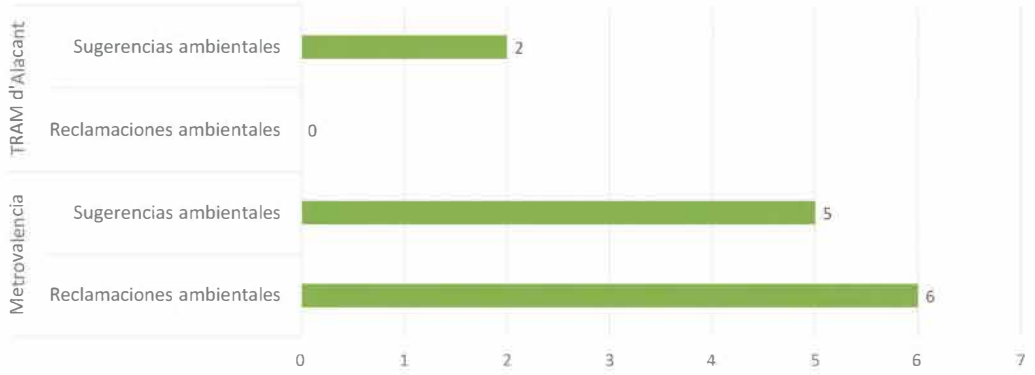

GASTOS AMBIENTALES

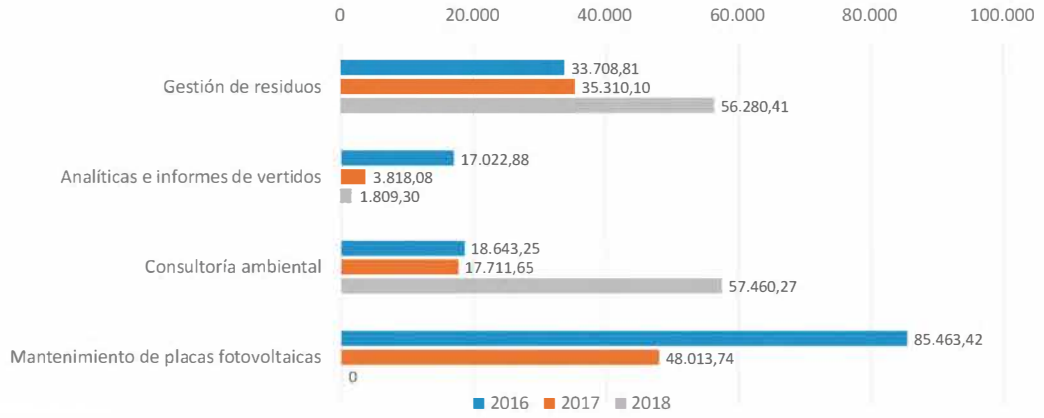

EN 2018, FGV RENUEVA Y ACTUALIZA SU CERTIFICACIÓN AMBIENTAL ISO 14001

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (FGV) ha superado con éxito las recientes auditorías externas realizadas para la renovación de la certificación de su sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, en el servicio de transporte público ferroviario que presta en Alicante y Valencia, lo que le ha valido la entrega, por parte de AENOR, de dicha certificación.

En esta ocasión, se ha dado la circunstancia de que, además de renovar la certificación ya existente, AENOR también ha verificado la adaptación del sistema de gestión ambiental de FGV a la nueva versión de la norma ISO 14001:2015.

Ello, implica novedades respecto a la definición del contexto en el que opera la organización, la demostración de liderazgo y compromiso, la alineación del sistema de gestión ambiental con la estrategia de la organización, una evaluación de riesgos y oportunidades desde la perspectiva ambiental, la evaluación de aspectos ambientales incluyendo la perspectiva del ciclo de vida de los productos y servicios, y obligaciones de cumplimiento de necesidades y expectativas de las partes interesadas.

La certificación ambiental reconoce la labor llevada a cabo por FGV en el riguroso cumplimiento de la normativa ambiental, prevención de la contaminación y mejora continua en el ámbito del medio ambiente.

INFORME DE GESTIÓN Y CUENTAS ANUALES

FGV

Cuentas Anuales de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana 2018

CUENTAS ANUALES

Del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

metrovalencia

TRAM METROPOLITANO DE ALICANTE

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORME RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO FINANCIERO POR PERTENECER AL SECTOR PÚBLICO PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (ART. 134.3 DE LA LEY 1/2015, DE 6 DE FEBRERO)

metrovalencia

TRAM METROPOLITANO DE ALICANTE

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

metrovalencia

TRAM METROPOLITANO DE ALICANTE

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana. Ejercicio terminado 31/12/2018.

INDICE. **PAGINA**

I.- Balances de situación al cierre de los ejercicios anuales 2018 y 2017. 5
II.- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2018 y de 2017. 7
III.- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 diciembre de 2018 y de 2017. 8
IV. Estado de flujos de efectivo en los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017. 10
V. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 diciembre 2018. 12
V.1. Actividad de la Entidad. 12
- **V.1.1**. Denominación, forma legal de la Entidad, y norma de creación. 12
- **V.1.2**. Domicilio social de la Entidad. 12
- **V.1.3**. Objeto social de la Entidad. 12
- **V.1.4**. Naturaleza de las actividades de la Entidad. 13
- **V.1.5**. Entidades del grupo y dependencia institucional. 14

V.2. Bases de presentación de las cuentas anuales. 15
- **V.2.1**. Imagen fiel. 15
- **V.2.2**. Principios contables no obligatorios aplicados. 16
- **V.2.3**. Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbres. 16
- **V.2.4**. Comparación de la información. 17
- **V.2.5**. Agrupación de partidas. 17
- **V.2.6**. Cambios de criterio contable. 17
- **V.2.7**. Corrección de errores. 17
- **V.2.8**. Estimaciones contables. 17

V.3. Aplicación del resultado. 17
V.4. Normas de registro y valoración. 18
- **V.4.1**. Inmovilizado material. 18
- **V.4.2**. Inversiones inmobiliarias. 19
- **V.4.3**. Inmovilizado intangible. 19
- **V.4.4**. Arrendamientos. 20
- **V.4.5**. Instrumentos financieros. 20
  - **V.4.5.1**. Activos financieros. 20
  - **V.4.5.2**. Pasivos financieros. 21
- **V.4.6**. Existencias. 22
- **V.4.7**. Transacciones en moneda extranjera. 22
- **V.4.8**. Impuesto sobre beneficios. 22
- **V.4.9**. Ingresos y gastos. 22
- **V.4.10**. Provisiones y contingencias. 22
- **V.4.11**. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental. 23
- **V.4.12**. Gastos de Personal. 23
  - **V.4.12.1**. Plan de pensiones de FGV. 23
  - **V.4.12.2**. Gastos funerarios e indemnizaciones por fallecimiento de empleados antes de 15 de noviembre de 2002. 24
  - **V.4.12.3**. Garantías adicionales por fallecimiento e invalidez. 24
- **V.4.13**. Subvenciones, donaciones y legados. 24
  - **V.4.13.1**. Definición y registro de las subvenciones. 24
  - **V.4.13.2**. Aportaciones, subvenciones, donaciones y legados de la Generalitat Valenciana. 25
- **V.4.14**. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. 27
- **V.4.15.** Transacciones entre partes vinculadas. 27

V.5. Inmovilizado material. 27
V.6. Inversiones inmobiliarias. 33
V.7. Inmovilizado intangible. 33
V.8. Arrendamientos. 35
V.9. Instrumentos financieros. 35
- **V.9.1**. Activos financieros. 35
- **V.9.2**. Pasivos financieros. 36
- **V.9.3**. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas. 39
- **V.9.4**. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros. 40
- **V.9.5**. Fondos propios. 40
  - **V.9.5.1**. Fondo patrimonial. 40
  - **V.9.5.2**. Otras aportaciones de la Generalitat Valenciana. 41

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.9.5.3. Resultados de ejercicios anteriores. 44
V.10. Existencias. 44
V.11. Moneda extranjera. 44
V.12. Administraciones públicas y situación fiscal. 44
V.13. Ingresos y gastos. 45
V.14. Provisiones y contingencias. 46
V.14.1. Provisiones. 46
V.14.2. Contingencias. 48
V.15. Información sobre medio ambiente. 48
V.16. Subvenciones, donaciones y legados. 49
V.17. Activos no corrientes mantenidos para la venta. 49
V.18. Operaciones entre partes vinculadas. 50
V.19. Información segmentada. 51
V.20. Información sobre período medio de pago a proveedores. Disposición Adicional 3ª. Deber de Información de la Ley 15/2010, de 5 de julio. 53
V.21. Otra información. 53
V.21.1. Honorarios de los Auditores. 53
V.21.2. Información presupuestaria. 53
V.21.3. Contratación Administrativa. 55
V.21.4. Contrato Programa. 55
V.21.5. Información sobre personal. 56
V.22. Hechos posteriores al cierre. 56

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

I.1. BALANCE DE SITUACION. Activo.

Al cierre de los ejercicios anuales 2018 y 2017 (Euros).

B A L A N C E D E S I T U A C I O N
correspondiente a 31/12/2018

Euros

A C T I V O

	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible	638.960,37	509.491,98
Patentes, licencias, marcas y similares	*0,42*	*0,42*
Aplicaciones informáticas	*395.822,28*	*192.558,89*
Otro inmovilizado intangible	*243.137,67*	*316.932,67*
Inmovilizado material	1.479.496.874,83	1.482.272.368,51
Terrenos y construcciones	*71.336.717,73*	*73.507.583,94*
a) Terrenos y bienes naturales	21.795.558,59	21.577.128,87
b) Construcciones	49.541.159,14	51.930.455,07
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	*1.188.534.022,90*	*1.217.893.700,40*
a) Instalaciones fijas ferroviarias	798.721.141,18	812.819.905,50
b) Elementos de transporte de viajeros por ferrocarril	363.024.362,45	376.442.303,38
c) Otro inmovilizado material	26.788.519,27	28.631.491,52
Iinmovilizado en curso y anticipos	*219.626.134,20*	*190.871.084,17*
Inversiones inmobiliarias	447.362,59	467.716,23
Terrenos	*2.188,36*	*2.188,36*
Construcciones	*445.174,23*	*465.527,87*
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	138.681,00	207.231,00
Instrumentos de patrimonio	*138.681,00*	*207.231,00*
Inversiones financieras a largo plazo	43.519.746,07	43.506.192,07
Instrumentos de patrimonio	*-*	*-*
Créditos a terceros	*43.510.245,98*	*43.496.691,98*
Otros activos financieros	*9.500,09*	*9.500,09*
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	***1.524.241.624,86***	***1.526.962.999,79***
ACTIVO CORRIENTE		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	19,00	19,00
Activos no corrientes mantenidos para la venta	*19,00*	*19,00*
Existencias	5.058.351,52	5.601.646,82
Materias primas y otros aprovisionamientos	*5.058.351,52*	*5.601.646,82*
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	102.126.960,40	53.410.154,32
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	*253,37*	*253,37*
Deudores varios	*1.087.623,87*	*1.724.986,83*
Personal	*8.832,73*	*3.917,95*
Otros créditos con las Administraciones Públicas	*7.599.562,00*	*3.960.598,32*
G.V., duedores empr. Del grupo por presupuesto	*93.430.688,43*	*47.720.397,85*
Inversiones financieras a corto plazo	21.341.977,07	29.238.711,20
Créditos a empresas	*-*	*2.000,00*
Otros activos Financieros	*21.341.977,07*	*29.236.711,20*
	-	*-*
Valores representativos de deuda	-	-
IFT Valores renta fija	-	-
Periodificaciones	138.833,88	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.657.683,60	2.961.288,70
Tesorería	*3.657.683,60*	*2.961.288,70*
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	***132.323.825,47***	***91.211.820,04***
TOTAL ACTIVO	**1.656.565.450,33**	**1.618.174.819,83**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

I.2. BALANCE DE SITUACION. Patrimonio Neto y Pasivo.

Al cierre de los ejercicios anuales 2018 y 2017 (Euros).

Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2018	31/12/2017
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	1.206.956.964,94	1.144.796.194,51
Fondo patrimonial	*938.100.188,27*	*899.841.854,94*
Patrimonio de afectación	380.150.422,89	380.150.422,89
Fondo patrimonial, aportaciones de la Generalitat Valenciana	557.949.765,38	519.691.432,05
Fondo patrimonial, aportaciones de la GV no exigidas	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	*(387.092.622,73)*	*(378.975.722,20)*
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(387.092.622,73)	(378.975.722,20)
Otras aportaciones de la Generalitat Valenciana	*752.499.971,44*	*722.287.167,48*
Aportaciones de la GV para compensar el resultado del ejercicio	97.541.871,58	90.240.205,18
Aportaciones de la GV para adquisición de inmovilizado	248.726.908,27	212.463.030,50
Aportaciones de la GV de infraestructuras y otros inmovilizados	406.231.191,59	419.583.931,80
Resultado del ejercicio	*(96.550.572,04)*	*(98.357.105,71)*
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	470.887,86	479.540,80
Subvenciones , donaciones y legados	*470.887,86*	*479.540,80*
Resultado del ejercicio (Mes)	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	***1.207.427.852,80***	***1.145.275.735,31***
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo	469.825,33	2.238.164,81
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	*251.576,65*	*251.576,65*
Otras provisiones	*218.248,68*	*1.986.588,16*
Deudas a largo plazo	314.619.529,05	352.779.055,16
Deudas con entidades de crédito	*314.619.529,05*	*352.779.055,16*
Entidades de crédito, deuda financiera	314.619.529,05	352.779.055,16
Entidades de crédito, refinanciación deuda de acreedores inversiones	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Deuda refinanciada con acreedores por inversiones	-	-
Deudas con empresas del gupo y asociadas a largo plazo	24.113.535,19	24.113.535,19
Deudas con emp. grupo a LP	24.113.535,19	24.113.535,19
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	***339.202.889,57***	***379.130.755,16***
PASIVO CORRIENTE		
Provisiones a corto plazo	1.720.922,45	1.381.829,76
Deudas a corto plazo	85.905.297,62	70.984.737,72
Deudas con entidades de crédito	*62.573.089,05*	*56.576.044,44*
Entidades de crédito, deuda financiera	62.573.089,05	56.576.044,44
Entidades de crédito, refinanciación deuda de acreedores inversiones	-	-
Otros pasivos financieros	*23.332.208,57*	*14.408.693,28*
Deuda refinanciada con acreedores por inversiones	-	-
Otras deudas	23.332.208,57	14.408.693,28
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6.685.494,70	4.917.155,22
Otros pasivos financieros	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15.253.933,11	16.099.970,34
Proveedores	*698.698,54*	*790.000,93*
Acreedores varios	*9.990.272,79*	*10.767.831,38*
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	*10.230,88*	*16.460,38*
Otras deudas con las Administraciones Públicas	*4.554.730,90*	*4.525.677,65*
Periodificaciones	369.060,08	384.636,32
TOTAL PASIVO CORRIENTE	***109.934.707,96***	***93.768.329,36***
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**1.656.565.450,33**	**1.618.174.819,83**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Al cierre de los ejercicios anuales de 2018 y de 2017 (Euros).

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
correspondiente a 31/12/2018

Euros

	31/12/2018	31/12/2017
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	65.648.212,75	60.816.972,35
Ventas	*41.791,97*	*38.382,77*
Prestaciones de servicios	*65.606.420,78*	*60.778.589,58*
Aprovisionamientos	(3.855.180,13)	(2.621.226,41)
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos	*(3.855.180,13)*	*(2.621.226,41)*
Otros ingresos de explotación	5.218.311,44	5.238.094,62
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	*5.107.311,44*	*5.143.094,62*
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	*111.000,00*	*95.000,00*
Gastos de personal	(72.136.493,72)	(71.350.149,61)
Sueldos, salarios y asimilados	*(52.866.142,34)*	*(52.356.795,27)*
Cargas sociales	*(18.995.270,66)*	*(18.782.966,82)*
Provisiones	*(275.080,72)*	*(210.387,52)*
Otros gastos de explotación	(39.957.744,10)	(36.793.219,43)
Servicios exteriores	*(39.273.970,49)*	*(36.553.689,63)*
Tributos	*(161.658,77)*	*(198.373,27)*
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	*-*	*(18.114,60)*
Otros gastos de gestión corriente	*(1.537,40)*	*(5.717,93)*
Provisiones de otros gastos de explotación	*(520.577,44)*	*(17.324,00)*
Amortización del inmovilizado	(46.347.657,98)	(46.389.664,01)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8.652,94	8.652,95
Exceso de provisiones de explotación	60.398,59	514.409,85
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(25.231,21)	(26.900,47)
Resultados por enajenaciones y otras	*(25.231,21)*	*(26.900,47)*
Otros resultados	1.830.149,93	74.841,53
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	***(89.556.581,49)***	***(90.528.188,63)***
Ingresos financieros	13.558,34	9.434,62
De valores negociables y otros instrumentos financieros	*13.558,34*	*9.434,62*
De terceros	13.558,34	9.434,62
Incorporación al activo de gastos financieros	*-*	*-*
Gastos financieros	(6.938.998,89)	(7.768.701,70)
Por deudas con terceros	*(6.938.998,89)*	*(7.768.701,70)*
Por actualización de provisiones	*-*	*-*
Por provisiones derivados de sentencia	*-*	*-*
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Cartera de negociación y otros	*-*	*-*
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(68.550,00)	(69.650,00)
Deterioros y pérdidas	*(68.550,00)*	*(69.650,00)*
RESULTADO FINANCIERO	***(6.993.990,55)***	***(7.828.917,08)***
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**(96.550.572,04)**	**(98.357.105,71)**
DE OPERACIONES CONTINUADAS	***(96.550.572,04)***	***(98.357.105,71)***
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(96.550.572,04)**	***(98.357.105,71)***

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

Al cierre de los ejercicios anuales de 2018 y de 2017 (Euros).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

En euros

	NOTAS de la MEMORIA	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**(96.550.572,04)**	**(98.357.105,71)**
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		-	-
B. Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**-**	**-**
C. Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	V.16	*(8.652,94)*	*(8.652,95)*
Subvenciones de capital de la GV		-	-
Subvenciones de capital de la AGE		(8.652,94)	(8.652,95)
Otras subvenciones, donaciones y legados		-	-
Efecto impositivo		-	-
C. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**(8.652,94)**	**(8.652,95)**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		**(96.559.224,98)**	**(98.365.758,66)**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Euros

	FONDO PATRIMONIAL		Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de la GV		Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Patrimonio de afectación	Aportaciones de la GV		Que compensan pérdidas del ejercicio	Para adquisición de inmovilizado y otras				
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	**380.150.422,89**	**481.433.098,72**	**(327.695.361,36)**	**104.683.668,34**	**632.899.744,98**	**(155.964.029,18)**	**-**	**488.193,75**	**1.115.995.738,14**
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	**380.150.422,89**	**481.433.098,72**	**(327.695.361,36)**	**104.683.668,34**	**632.899.744,98**	**(155.964.029,18)**	**-**	**488.193,75**	**1.115.995.738,14**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	*(98.357.105,71)*	-	*(8.652,95)*	*(98.365.758,66)*
II. Operaciones con socios o propietarios	-	*38.258.333,33*	-	*69.263.354,85*	*20.124.067,65*	-	-	-	*127.645.755,83*
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (asunción por la GV del pago de la deuda de FGV)	-	38.258.333,33	-	7.343.628,22	-	-	-	-	45.601.961,55
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con la GV	-	-	-	61.919.726,63	20.124.067,65	-	-	-	82.043.794,28
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	*(51.280.360,84)*	*(83.706.818,01)*	*(20.976.850,33)*	*155.964.029,18*	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	**380.150.422,89**	**519.691.432,05**	**(378.975.722,20)**	**90.240.205,18**	**632.046.962,30**	**(98.357.105,71)**	**-**	**479.540,80**	**1.145.275.735,31**
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-		-	-	-
II. Ajustes por errores 2017	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	**380.150.422,89**	**519.691.432,05**	**(378.975.722,20)**	**90.240.205,18**	**632.046.962,30**	**(98.357.105,71)**	**-**	**479.540,80**	**1.145.275.735,31**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	*(96.550.572,04)*	-	*(8.652,94)*	*(96.559.224,98)*
II. Operaciones con socios o propietarios	-	*38.258.333,33*	-	*76.352.406,92*	*44.100.602,22*	-	-	-	*158.711.342,47*
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	
(asunción por la GV del pago de la deuda de FGV)	-	38.258.333,33	-	6.796.276,88	-	-	-	-	45.054.610,21
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	
resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con la GV	-	-	-	69.556.130,04	44.100.602,22	-	-	-	113.656.732,26
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	*(8.116.900,53)*	*(69.050.740,52)*	*(21.189.464,66)*	*98.357.105,71*	-	-	*0,00*
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	**380.150.422,89**	**557.949.765,38**	**(387.092.622,73)**	**97.541.871,58**	**654.958.099,86**	**(96.550.572,04)**	**-**	**470.887,86**	**1.207.427.852,80**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Al cierre de los ejercicios anuales de 2018 y de 2017 (Euros).

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

euros

	31/12/2018	31/12/2017
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**(96.550.572,04)**	**(98.357.105,71)**
2. Ajustes del resultado	**54.093.486,37**	**53.968.244,88**
Amortización del inmovilizado (+)	46.347.657,98	46.389.664,01
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	68.550,00	87.764,60
Variación de provisiones (+/-)	735.259,57	(286.698,33)
Imputación de subvenciones (-)	(8.652,94)	(8.652,95)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	25.231,21	26.900,47
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	-	-
Ingresos financieros (-)	(13.558,34)	(9.434,62)
Gastos financieros (+)	6.938.998,89	7.768.701,70
Diferencias de cambio (+/-)	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	
Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	**14.138.899,88**	**16.246.972,46**
Existencias (+/-)	543.295,30	27.190,12
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(632.448,18)	(2.332.700,00)
Otros activos corrientes (+/-)	(138.833,88)	(134.532,49)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	14.382.462,88	18.777.075,69
Otros pasivos corrientes (+/-)	(15.576,24)	(90.060,86)
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(5.531.713,57)**	**(8.935.235,20)**
Pagos de intereses (-)	(7.204.640,90)	(8.045.696,82)
Cobros de dividendos (+)	-	-
Cobros de intereses (+)	741,96	12.017,80
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	-	-
Otros pagos (cobros) (-/+)	1.672.185,37	(901.556,18)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	**(33.849.899,36)**	**(37.077.123,57)**
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	**(39.397.349,03)**	**(15.845.756,18)**
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	(39.397.349,03)	(15.845.756,18)
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
Otros activos	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	**-**	**-**
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
Otros activos	-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	**(39.397.349,03)**	**(15.845.756,18)**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

Al cierre de los ejercicios anuales de 2018 y de 2017 (Euros).

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

euros

	31/12/2018	31/12/2017
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**52.943.643,29**	**39.050.712,68**
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	-	-
Aportaciones de la GV y otras subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	52.943.643,29	39.050.712,68
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**21.000.000,00**	**14.594.434,37**
Emisión	21.000.000,00	14.594.434,37
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)	*21.000.000,00*	*14.594.434,37*
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	-	-
4. Deudas con caracteristicas especiales (+)	-	-
5. Otras deudas (+)	-	-
Devolución y amortización de	-	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	-	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Deudas con caracteristicas especiales (-)	-	-
5. Otras deudas (-)	-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**-**	**-**
Dividendos (-)	-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	**73.943.643,29**	**53.645.147,05**
D. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		**-**
E. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C + D)	**696.394,90**	**722.267,30**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	*2.961.288,70*	*2.239.021,40*
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	*3.657.683,60*	*2.961.288,70*

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V. Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

V.1. Actividades de la Entidad.

V.1.1. Denominación, Forma Legal de la Entidad y Norma de Creación de la Entidad.

El Real Decreto 1496/1986, de 13 de junio, aprobó la transferencia a la Comunidad Valenciana de los servicios ferroviarios explotados por Ferrocarriles de Vía Estrecha del Estado (en adelante, FEVE) en territorio de la Comunidad Valenciana, con efecto desde el 1 de enero de 1986. Asimismo, en virtud de dicho Real Decreto se traspasaron a la Comunidad Valenciana los bienes adscritos a la prestación del servicio transferido, tanto de infraestructura y superestructura como de material rodante, así como todos los muebles e inmuebles que formaban parte del servicio de la red.

En cumplimiento del Convenio de Transferencia, la Generalitat Valenciana constituyó Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (en adelante FGV o la entidad) mediante la Ley 4/1986, de 10 de noviembre, aprobándose su Estatuto mediante el Decreto 144/1986, de 24 de noviembre, del Consell de la Generalitat Valenciana.

Conforme a lo establecido en el artículo 1 del Decreto 144/1986, de 24 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto de FGV, según la redacción dada por el Decreto 79/2017, de 16 de junio, FGV, es una entidad pública empresarial, con personalidad jurídica propia e independiente de la personalidad jurídica de la Generalitat, sujeta al ordenamiento jurídico privado y que goza de organización autónoma, patrimonio propio y plena capacidad para el desempeño de sus fines. Tendrá a todos los efectos la consideración de medio propio u operador interno del transporte ferroviario/tranviario de la Generalitat.

V.1.2. Domicilio Social de la Entidad.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 4 del Decreto 144/1986, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el estatuto de FGV, conforme a la redacción dada por el Decreto 160/2012, de 19 de octubre, del Consell, de modificación del Decreto 144/1986, de 24 de noviembre, del Consell, por el que se aprobó el Estatuto de la entidad Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (DOGV núm. 6886 de 22.10.2012), "El domicilio legal de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, para toda clase de efectos judiciales, administrativos, laborales y fiscales, radicará en Valencia, en las oficinas de su dirección. No obstante, el Consejo de Administración de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana podrá decidir, cuando el desarrollo de las actividades incluidas en su objeto lo aconseje, desarrollar sus tareas a través de delegaciones, agencias y/o sucursales en otras localidades"

Su domicilio social se fija en Valencia, Partida Xirivelleta, s/n.

V.1.3. Objeto Social de la Entidad.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 4/1986, de 10 de noviembre, de creación de la entidad, según la redacción dada por la Ley 10/2012, de 21 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat. (DOCV núm. 6931 de 27.12.2012), Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana tiene por objeto la explotación y gestión de las líneas de ferrocarril y servicios complementarios de transportes que se han transferido a la Generalitat Valenciana, así como de las que en el futuro puedan serle encomendadas por ésta. En relación con su objeto, Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana podrá realizar las obras y servicios que sean convenientes para la mejor explotación de aquéllos, ampliar, renovar o mejorar los establecimientos y los medios de explotación, llevar a cabo cuantas actividades comerciales e industriales estime convenientes y

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

sean base, desarrollo o consecuencia de la explotación de líneas ferroviarias y tranviarias y de los otros medios de transporte terrestre complementarios o sustitutivos del ferrocarril, y realizar para el cumplimiento de sus fines y de conformidad con las normas aplicables toda clase de actos de gestión y disposición. Asimismo, forma parte del objeto social de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, a título enunciativo y no limitativo, la formalización de contratos cuyo objeto sea la redacción de proyectos para terceros, la dirección y asesoramiento técnico de dichos contratos, la prestación de servicios y actividades de consultoría relacionados con el transporte ferroviario o tranviario o modos similares. Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana podrá llevar a cabo dichas actividades bien por sí misma o en asociación con otras empresas o entidades públicas o privadas, en procedimientos de licitación para la obtención de los oportunos contratos, así como suscribir con los terceros los documentos contractuales necesarios o convenientes para la finalidad expresada.

La entidad podrá desarrollar las actividades integrantes de su objeto, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

V.1.4.Naturaleza de las Actividades de la Entidad.

El desarrollo de esta actividad, precisa de los recursos aportados por el titular del servicio público, a través de la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana de cada ejercicio y de los Contratos Programa. La continuidad de estas aportaciones es la que garantiza la prestación de este servicio de transporte por parte de FGV.

Los ingresos obtenidos por la entidad en la prestación de sus servicios son insuficientes para alcanzar la cobertura global de sus gastos. La diferencia entre ingresos y gastos es financiada mediante aportaciones de la Generalitat Valenciana, en función del presupuesto preparado por la entidad antes del inicio de cada ejercicio, y con ampliaciones del fondo social mediante la asunción por parte de la Generalitat Valenciana del principal de la deuda financiera formalizada por la entidad. Estas aportaciones se vienen mostrando insuficientes para financiar la diferencia entre ingresos y gastos. Adicionalmente, las inversiones de la entidad son financiadas mediante subvenciones de capital concedidas por la Generalitat Valenciana (véase **nota V.9.5**).

El balance de situación al 31 de diciembre de 2018 presenta resultados negativos y fondo de maniobra positivo. Los principios contables aplicados por la entidad en la formulación de las cuentas anuales incluyen el principio de empresa en funcionamiento por el cual se considera que la gestión de la empresa tiene una duración ilimitada y, en consecuencia, la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni a determinar el importe resultante en caso de liquidación. La Generalitat Valenciana, como titular de este ente público, facilita el apoyo financiero imprescindible para garantizar el funcionamiento de la entidad.

El patrimonio de FGV está constituido por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de los que es titular. El inventario de FGV incluye junto a sus bienes patrimoniales, los de titularidad de la Generalitat Valenciana adscritos a FGV.

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana se rige por la Ley 4/1986, de 10 de noviembre, de creación de la Entidad Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, las disposiciones especiales que se promulguen y en concreto:

a) Por las normas de Derecho Civil, Mercantil y Laboral en cuanto a su actuación como empresa mercantil.

b) Por la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat Valenciana, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones en todo lo que sea de aplicación a su régimen económico-administrativo, así como por la legislación reguladora del dominio público: ley 14/2003, de 10 de abril, de patrimonio de la Generalitat Valenciana, ley 33/2003, de 3 de noviembre del patrimonio de las administraciones públicas, ley 6/2011, de 1 de abril, de movilidad de la Comunidad Valenciana, y demás normativa público y privada que le pueda ser de aplicación por razón de la materia.

c) Por el Decreto 144/1986, de 24 de noviembre, por el que se aprueba el estatuto

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

de la entidad Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana, y su posterior modificación mediante el Decreto 79/2017, de 16 de junio, del Consell, de modificación del decreto 144/1986, de 24 de noviembre del Consell, por el que se aprueba el estatuto de la entidad Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.

d) Por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y sus posteriores modificaciones, así como por el RDL 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y a partir del 15 de enero de 2019 por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Por Resolución de 30 de noviembre de 2001, de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, FGV, en lo referente a su régimen contable y rendición de cuentas, formulará y rendirá sus cuentas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad vigente para la empresa española, aprobado por el RD 1643/1990, de 20 de diciembre y su normativa de desarrollo, posteriormente modificado por RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad. Consecuentemente, a partir de la entrada en vigor de este nuevo Plan General de Contabilidad FGV debe formular y rendir cuentas de acuerdo al mismo.

Los recursos de FGV son los siguientes:

1. Las aportaciones y subvenciones que la Generalitat Valenciana establezca en sus Presupuestos Generales.

2. Las subvenciones o aportaciones voluntarias de entidades e instituciones tanto públicas como privadas.

3. Las rentas y productos que generen sus bienes y valores.

4. Los ingresos procedentes de la explotación de sus servicios.

5. Cualesquiera otros recursos que pudieran atribuírsele.

Los ingresos procedentes de la explotación de sus servicios están sometidos a regulación de la Generalitat, a través de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio en virtud de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y el Real Decreto 1211/1990, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento de dicha Ley. Para el ejercicio 2017 las tarifas vigentes estaban reguladas por la Orden 29/2014, de 23 de diciembre, de la Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican las tarifas de los títulos de transporte integrados de uso en el Área de Transporte Metropolitano de Valencia, así como las de los servicios públicos de transporte prestados por Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana y las del sistema TRAM en Alicante. Para el ejercicio 2018, a partir de la aprobación de la nueva normativa, las tarifas están reguladas mediante Orden 3/2018, de 14 de marzo.

V.1.5. Entidades del Grupo y Dependencia Institucional.

Los principales órganos de administración de FGV son los que determinan sus estatutos, aprobados por Decreto 144/1986, de 24 de noviembre.

El Consejo de Administración de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana al 31 de diciembre de 2018 estaba constituido por:

Consejo de Administración

Cargo	Nombre
Presidenta	María José Salvador Rubert
Vicepresidente	José Luis Ferrando Calatayud
Consejero	Francesc de Borja Signes Núñez
Consejero	Carlos Domingo Soler
Consejera	Clara Ferrando Estrella
Consejera	Isabel Castelló García

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Consejero	Pedro Luis Sánchez Novella
Secretario. No Consejero	Raúl Castelblanque Juanas

El Consejo de Administración es el responsable de formular las Cuentas Anuales para su aprobación por parte del Consell, con independencia del resto de funciones que le corresponden por los estatutos de la entidad, tal y como establece el apartado 18 del artículo 6 de los Estatutos de la Entidad, de acuerdo al Decreto 79/2017, de 16 de junio, del Consell, de Modificación del Decreto 144/1986, de 24 de noviembre del Consell, por el que se aprueba el Estatuto de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana.

Durante el año 2018 se han producido las siguientes modificaciones:

- Cese como Vicepresidente el Ilmo. Sr. D. Josep Vicent Boira i Maiques (hasta 23.07.18 según publicación DOGV nº 8355, de 06.08.18 del Decreto 99/2018, de 27 de junio por el que cesaba como Secretario Autonómico de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio).
- Nombrado Vicepresidente el Ilmo. Sr. D. José Luis Ferrando Calatayud (desde 06.08.18 conforme a la publicación del Decreto 114/2018, de 3 de agosto, por el que se le nombraba Secretario Autonómico de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio).
- Consejera: Ilma. Sra. Dña. Maria Empar Martínez Bonafé (hasta el 27.04.18 que se publica el Decreto 47/2018, de 20 de abril, del Consell, por el que cesa como Consejera. DOGV nº 8283 de 27.04.18)
- Consejero: Ilmo. Sr. D. Juan Angel Poyatos León (desde el 28.04.18 que se publica el Acuerdo de 20.04.18 del Consell (DOGV nº 8283 de 27.04.18) hasta 07.12.18 que se publica el Acuerdo de 23.11.18 del Consell por el que cesa como Consejero. DOGV nº 8439 de 07.12.18)
- Consejera: Ilma. Sra. Dña. Isabel Castelló García (desde 07.12.18 que se publica el Acuerdo de 23.11.18 del Consell por el que se nombra Consejera. DOGV nº 8439 de 07.12.18)
- Consejero: D. Antonio Coronado Gómez (hasta 07.12.18 que se publica el Decreto 210/2018, de 23.11.18 del Consell por el que cesa como Consejero en calidad de representante laboral. DOGV nº 8439 de 07.12.18)
- Consejero: D. Pedro Luis Sánchez Novella (desde 08.12.18 que se publica el Acuerdo de 23.11.18 del Consell por el que se le nombra Consejero en calidad de representante laboral. DOGV nº 8439 de 07.12.18)

FGV depende del Consell de la Generalitat Valenciana estando tutelado por la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, perteneciendo al Sector Público Empresarial de la Generalitat Valenciana, con lo que está vinculada a todas las Sociedades, Entidades y Fundaciones que pertenecen al mismo. Asimismo la entidad participa en un 38,27% en la sociedad Logitren Ferroviaria, S.A., cuya actividad es el transporte ferroviario de mercancías.

V.2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

V.2.1. Imagen fiel.

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de FGV y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de FGV y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, y se

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

someterán a la aprobación del Consell de la Generalitat Valenciana, la cual se estima se producirá sin ninguna modificación.

V.2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

V.2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

Según se indica en la **nota V.1.4**., el Consejo de Administración formula las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento. Los ingresos obtenidos por la entidad en la prestación de sus servicios son insuficientes para alcanzar la cobertura global de sus gastos. La diferencia entre ingresos y gastos es financiada mediante aportaciones de la Generalitat Valenciana, en función del presupuesto preparado por la entidad antes del inicio de cada ejercicio, y con ampliaciones del fondo social mediante la asunción por parte de la Generalitat Valenciana del principal de la deuda financiera formalizada por la entidad. Estas aportaciones se vienen mostrando insuficientes para financiar la diferencia entre ingresos y gastos. Adicionalmente, las inversiones de la entidad son financiadas mediante subvenciones de capital concedidas por la Generalitat Valenciana.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por la entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizara, en su caso, de forma prospectiva.

Tal y como se indica en las ***Notas V.4.1, V.2.8*** y ***V.5*** de la presente Memoria, durante el ejercicio 2017 se desarrolló un proyecto que tenía por objeto analizar y revisar los estimados de las vidas útiles de los activos de naturaleza ferroviaria administrados por FGV. La obtención de más y mayor información en relación con dichos estimados, tanto como consecuencia de la mayor experiencia adquirida por las unidades de Ingeniería y Proyectos y Talleres de FGV, como la obtención de mayor información respecto a la tecnología de los elementos de transporte ferroviario ha conllevado la modificación de los estimados de la vida útil que en ejercicios anteriores se utilizaban. Estos cambios de estimados de las vidas útiles ha supuesto una variación en la dotación de la amortización de los elementos de transporte ferroviario, los repuestos correspondientes a dichos elementos, así como de la instalaciones fijas ferroviarias. Las dotaciones por amortizaciones de los activos anteriormente mencionados han disminuido significativamente. Los efectos en la amortización entre el ejercicio 2017 y 2016 se presentan en el cuadro siguiente, y supone un descenso de dotaciones de 53 millones de euros. Este nivel de dotaciones se estima que se mantendrá en el futuro.

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

	AL 31/12/2016							COEF.AMORT MEDIOS	
ACTIVO FERROVIARIO	COSTE	AMORT. AC.	VNC	AMORT. TOTAL	AMORT 2017	AMORT 2016	DIFERENCIA	2017	2016
EL. TRANSPORTE	752.954.744,38	-367.176.534,69	385.778.209,69	48.694.794,78	13.119.236,42	42.942.068,61	-29.822.832,19	1,86%	6,10%
REPUESTOS	28.072.156,40	-15.789.583,36	12.282.573,04	3.053.062,43	418.082,89	1.777.744,74	-1.359.661,85	1,67%	7,11%
INST. F. FERROVIARIAS	1.436.006.579,70	-605.854.746,11	830.151.833,59	104.641.459,80	25.549.220,91	47.778.158,25	-22.228.937,34	1,92%	3,59%
TOTAL ANALIZADO	2.217.033.480,48	-988.820.864,16	1.228.212.616,32	156.389.317,01	39.086.540,22	92.497.971,60	-53.411.431,38	1,90%	4,49%

V.2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018 las correspondientes al ejercicio anterior.

No han existido razones excepcionales que justifiquen la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, ni del estado de flujos de efectivo.

V.2.5. Agrupación de partidas.

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

V.2.6. Cambios de criterio contable.

En el ejercicio 2018 no se han efectuado cambios de criterio contable.

V.2.7. Corrección de errores.

En el ejercicio 2018 no se han efectuado correcciones de errores.

V.2.8. Estimaciones contables.

Tal y como se menciona en la **nota V.2.3**., durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se ha producido una variación de los estimados de las vidas útiles de los activos ferroviarios, y cuyo efecto se encuentra descrito en la nota mencionada. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 no se ha producido ningún cambio de estimado contable.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se ha procedido a regularizar diversos saldos de proveedores ya prescritos de los que nuca se recibieron facturas ni comunicación de ningún tipo por parte de los mismos, por lo que dicha regularización no corresponde a errores ni a cambios de criterios, si no a un cambio de estimado contable, una vez se ha constatado su prescripción. Este importe asciende a 1,8 millones de euros.

V.3. Aplicación del resultado.

Las pérdidas del ejercicio 2018 se presentan en el epígrafe "Resultado del ejercicio" junto a "Otras aportaciones de la Generalitat Valenciana", en el patrimonio neto. Los

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

resultados del ejercicio y las "Aportaciones de la GV para compensar el resultado del ejercicio" se incorporaran en el próximo ejercicio a la partida "Resultados de ejercicios anteriores".

V.4. Normas de registro y valoración.

Las principales normas de registro y valoración, utilizadas por la entidad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

V.4.1. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las perdidas por deterioro si las hubiera, conforme al criterio mencionado en párrafo posterior.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a prestamos u otro tipo de financiación ajena, especifica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la entidad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, de la mano de obra directa incurrida y de los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas para la valoración de existencias.

La entidad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Concepto	Porcentajes	
	2018	2017
Edificios y otras construcciones	3%	3%
Instalaciones fijas ferroviarias	0,54% a 2,91%	0,54% a 2,91%
Maquinaria	10%	10%
Instalaciones	8%	8%
Utillaje	30%	30%
Mobiliario y equipos de oficina	10%	10%
Equipos para proceso de información	25%	25%
Elementos de transporte	14%	14%
Elementos de transporte ferroviario	1,27% al 2,10%	1,27% al 2,10%
Repuestos de inmovilizado	1,27% al 2,10%	1,27% al 2,10%

Cuando se incorporan al valor del inmovilizado costes de renovación, ampliación, modernización o mejora, se recalculan los porcentajes anuales de amortización en función del nuevo periodo de vida útil asignado al elemento, por lo que la amortización realmente aplicada a determinados elementos puede no coincidir con la derivada de

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

la tabla general especificada.

El inmovilizado material que fue transferido a la Generalitat Valenciana y, posteriormente, adscrito a FGV en virtud del Real Decreto 1496/1986 se presenta en el balance de situación valorado de acuerdo con la liquidación efectuada por FEVE al 31 de diciembre de 1986. Dicho inmovilizado fue registrado en su día con abono a la cuenta "Patrimonio de afectación" del epígrafe Fondo patrimonial" del balance de situación.

El inmovilizado material que fue adscrito, a efectos de su administración, como consecuencia de la Orden 2/2016, de 15 de febrero está clasificado en los epígrafes correspondientes según su naturaleza con abono a la cuenta "Fondo patrimonial Orden 2/2016" del balance de situación.

Las inversiones en instalaciones fijas ferroviarias realizadas directamente por la Generalitat Valenciana y entregadas, tras su finalización, a la entidad para su puesta en servicio y explotación se presentan en el balance de situación de acuerdo con la valoración reflejada en la certificación de entrega realizadas por el jefe de servicio de obras de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio. Dicho inmovilizado se registra con abono al subepígrafe "Aportaciones de la GV de infraestructuras y otros inmovilizados" del balance de situación. El criterio seguido por FGV para el registro de la cesión de los activos es el de uso hasta el agotamiento total de la vida económica de los activos y su registro se realiza como elementos del inmovilizado material.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la entidad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando una perdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe contable del activo se incrementa en la estimación revisada de su valor recuperable, pero de tal modo que el importe contable en libros, incrementado, no supere el que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 la entidad no ha identificado ningún indicio referente al deterioro de su inmovilizado material. En la **nota V.5** se desglosan los inmovilizados materiales existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se modificaron los estimados de la vida útil de los activos ferroviarios tal y como se describe en la **nota V.2.3,** y que se mantienen al 31 de diciembre de 2018.

V.4.2. Inversiones inmobiliarias.

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la **nota V.4.1**, relativa al inmovilizado material. En la **nota V.6** se desglosan las inversiones inmobiliarias existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

V.4.3. Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Los elementos registrados en dicho epígrafe corresponden a:

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

a) Propiedad industrial: en esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la entidad.

b) Aplicaciones informáticas: la entidad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal a razón del 33% anual, a partir del año siguiente al de su puesta en marcha.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor la entidad procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando una perdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe contable del activo se incrementa en la estimación revisada de su valor recuperable, pero de tal modo que el importe contable en libros, incrementado, no supere el que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 la entidad no ha identificado ningún indicio referente al deterioro de su inmovilizado intangible. En la **nota V.7** se desglosan los inmovilizados intangibles existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

V.4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Así mismo, y en virtud de la ley 14/2003, de 10 de abril, de Patrimonio de la Generalitat Valenciana, los bienes adscritos a Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana en su artículo 60 y siguientes, establece que cuando se trate de uso privativo de los bienes de dominio público, requerirá de la correspondiente Autorización de Ocupación Temporal.

Al cierre del ejercicio de 2018 no se ha realizado ninguna operación en concepto de arrendamiento financiero.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado. En la **nota V.8** se desglosa la información relativa a arrendamientos operativos existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

V.4.5. Instrumentos financieros.

V.4.5.1. Activos financieros.

Los activos financieros que posee la entidad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la entidad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la dirección de la entidad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la entidad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la entidad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles, excepto los incluidos en la categoría **b)** otros activos financieros a valor razonable, cuyos costes de transacción se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente la valoración se realiza sobre la base de:

1.- Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

2.- Los activos financieros a valor razonable se evalúan sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su venta. Los cambios que se produzcan en el valor se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tacitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la entidad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, la cuantía de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la **nota V.9.1** se desglosan los activos financieros existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

V.4.5.2. Pasivos financieros.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. En la **nota V.9.2** se desglosan los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.4.6. Existencias.

Las existencias se valoran al precio medio de adquisición, que incluye todos los gastos adicionales consignados en factura que se produzcan hasta la puesta a disposición de la entidad, tales como transportes, aduanas, seguros, etc. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos, o de lento movimiento, se ha reducido a su posible valor de realización. En la **nota V.10** se desglosan las existencias al 31 de diciembre de 2018 y 2017

V.4.7. Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional utilizada por la entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido transacciones en moneda extranjera.

V.4.8. Impuesto sobre beneficios.

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana es una entidad exenta del Impuesto sobre Sociedades.

V.4.9. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo. En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En la **nota V.13** se desglosan los ingresos y gastos devengados durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

V.4.10. Provisiones y contingencias.

La entidad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

b) Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que sean considerados como probables o no.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y posteriormente se registran los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, se tasará la correspondiente provisión.

La Entidad sigue el criterio de considerar pasivo contingente a aquellas obligaciones implícitas o tácitas que pudieran surgir, siempre y cuando se den las circunstancias establecidas en los párrafos 29 y 58 de la Norma Internacional de Contabilidad nº 37, en el porcentaje que se prevea que la Generalitat Valenciana cubra mediante transferencias aprobadas en presupuestos o mediante modificaciones de crédito las obligaciones derivadas de los mismos.

En la **nota V.14** se desglosan las provisiones y contingencias existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

V.4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la entidad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la entidad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo. No obstante hay que considerar lo descrito en la **nota V.15.**

V.4.12. Gastos de Personal.

V.4.12.1. Plan de Pensiones de FGV.

En cumplimiento del mandato incluido en la cláusula 20 del VII Convenio Colectivo Interprovincial de FGV, el mes de noviembre de 2002 se formalizó el "Plan de Pensiones de los Empleados de FGV". Se trata de un plan de pensiones del sistema de empleo y de carácter mixto, si lo clasificamos por las obligaciones comprometidas que son las siguientes:

• Aportaciones definidas para las contingencias de jubilación, invalidez o fallecimiento.

• Prestación definida adicional para la contingencia de fallecimiento en activo del participe.

El plan es financiado por FGV según la estructura siguiente:

• Aportación inicial, que fue totalmente desembolsada en ejercicios anteriores.

• Contribuciones periódicas para atender el coste neto de las primas del seguro de vida que garantiza la prestación definida adicional por fallecimiento, cuya póliza ha sido contratada, en calidad de tomador, por el propio Plan de Pensiones.

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Asimismo, las especificaciones del Plan reconocen derechos a los empleados que están en determinadas situaciones de suspensión de la relación laboral y establecen que la entidad promotora no les ingrese las aportaciones imputables al periodo de suspensión hasta la fecha de su efectivo reingreso, si se produce. Dichas especificaciones también regulan el derecho de los empleados que causen alta como participes en el Plan de Pensiones a una aportación inicial equivalente al 0,85% de los salarios percibidos en los doce meses anteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto-ley 1/2012, de 5 de enero, del Consell, que transcribe lo dispuesto en el artículo 2.3 del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera, FGV no ha realizado aportaciones al plan de pensiones para la contingencia de jubilación y solo ha contribuido para el pago de la primas de seguro que soporta el plan y que garantizan la prestación adicional de fallecimiento. La Ley 22/2017, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para el ejercicio 2018, en su artículo 28.2.a., mantiene un año más esta prohibición.

V.4.12.2. Gastos funerarios e indemnización por fallecimiento de empleados jubilados antes del 15 de noviembre de 2002.

El artículo 20.3 del texto refundido de la Normativa Laboral Interna reconoce prestaciones en forma de capital en el momento en que fallezcan los empleados que adquirieron la condición de jubilados mientras trabajaban en las líneas ferroviarias explotadas actualmente por FGV, tanto antes como después de la transferencia a la Generalitat Valenciana de los servicios ferroviarios. Las prestaciones se conceden a favor de los causahabientes de los antiguos empleados. Este compromiso está garantizado mediante pólizas de seguro formalizadas con efectos desde el 1 de enero de 2002, una por los empleados jubilados con anterioridad al 1 de enero de 1986 (durante la gestión por cuenta del Estado) y otra por los empleados jubilados con posterioridad a dicha fecha (etapa de gestión por cuenta de la Generalitat Valenciana). En virtud del acuerdo de formalización del Plan de Pensiones de FGV, que supuso renunciar al derecho generado sobre esta indemnización a cambio de las prestaciones reconocidas en el mismo, desde el 15 de noviembre de 2002, los empleados en activo ya no ostentan el carácter de asegurables. Estas pólizas se financian mediante el pago de dos primas únicas que son regularizadas si la variación de las pensiones es diferente de la prevista para su cálculo. En su caso, las regularizaciones de primas, conforme a la normativa contable vigente, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

V.4.12.3. Garantías adicionales por fallecimiento e invalidez.

La Normativa Laboral Interna requiere que FGV debe tener contratada una póliza de seguro de adhesión voluntaria, que cubra los riesgos de fallecimiento por causa natural o por accidente y de invalidez absoluta y permanente, cuyo coste de primas será compartido con los empleados en activo que soliciten ser incluidos en la misma, en calidad de asegurados. Para este fin, FGV tiene contratada con una entidad aseguradora, una póliza colectiva de seguro de vida temporal y renovable.

V.4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

V.4.13.1.- Definición y registro de las subvenciones.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la entidad aplica el siguiente criterio, adaptado a lo establecido en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/733/2010, de 25 de marzo.

Se entiende por subvención cualquier cantidad dineraria o en especie recibida

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

de administraciones y entidades públicas o de personas y empresas privadas, sin que FGV tenga que realizar contraprestación directa alguna, y por la que el concedente establecerá, eventualmente, los objetivos y las obligaciones a cumplir por esta entidad beneficiaria. Las subvenciones recibidas de administraciones públicas y sus organismos, distintas de la Generalitat Valenciana, o de empresas privadas, se regirán por lo estipulado en el apartado 1 de la NRV 18a del PGC, que determina para cada caso el siguiente criterio de registro:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. En cualquier caso, se considera de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los citados elementos en la parte en que han sido financiados con subvenciones.

b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar el déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputaran en la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

V.4.13.2.- Aportaciones, subvenciones, donaciones y legados de la Generalitat Valenciana.

En cuanto a las aportaciones y subvenciones, donaciones y legados otorgados por la Generalitat Valenciana o de sus organismos a favor de FGV, las no reintegrables, se clasifican y registran conforme a los siguientes apartados:

a) Subvenciones, donaciones y legados. Subvenciones que cumplen los requisitos de la Ley 38/2003, General de subvenciones, o aquellas específicas que financian actividades o prestaciones de servicio declaradas de "interés público o general" en una norma jurídica, en un convenio o en un contrato programa, formalizado con el órgano administrativo correspondiente, donde se especifique la finalidad o destino de la subvención y el importe de la misma. Si la entidad se entiende que realiza una única actividad específica y esta se declara de interés público, todas las subvenciones de la GV se entenderán incluidas en este apartado. A este fin, no computarán como actividades distintas las accesorias o complementarias de la principal. Se consideran subvenciones en sentido estricto y su reconocimiento, registro e imputación a resultados es el detallado en el **subepígrafe 4.13.1**.

b) Aportaciones de la Generalitat Valenciana al fondo patrimonial. De acuerdo con la Ley de Presupuestos de la Generalitat Valenciana, la amortización de la deuda financiera de la entidad es asumida directamente por la Generalitat Valenciana y se considera como "Aportación de la Generalitat Valenciana al fondo patrimonial". No son subvenciones y se reconocerán a su devengo directamente en el epígrafe "Fondo patrimonial" del capítulo "Fondos propios" del balance de situación. Por lo tanto, la totalidad de los vencimientos de principal de la deuda de FGV en 2018 y 2017, atendidos directamente por la Generalitat Valenciana, se han registrado en esta partida del patrimonio neto.

c) Otras aportaciones de la Generalitat Valenciana. Cuando se trate de aportaciones, subvenciones o transferencias para compensar pérdidas genéricas, con finalidad indeterminada, para financiar inmovilizado o para gastos específicos no afectos a una actividad o prestación de servicio concreta que esté considerada de interés público, se clasificaran como "Aportaciones de socios" en alguno de los siguientes epígrafes:

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

c.1. Aportaciones de la Generalitat Valenciana para compensar el resultado del ejercicio.

Conforme establece la norma sexta de EHA/733/2010 la entidad registra, a su devengo, como "Aportaciones de socios" en el subepígrafe "Aportaciones de la GV para compensar el resultado del ejercicio", por el importe aprobado en los Presupuestos de la Generalitat Valenciana para cada ejercicio.

Asimismo, este subepígrafe incluye las aportaciones para intereses y gastos devengados durante el ejercicio por la deuda de la entidad y cuyo pago atiende directamente la Generalitat Valenciana a su vencimiento, de acuerdo con las sucesivas Leyes de Presupuestos de la Generalitat Valenciana.

En cuanto a las aportaciones destinadas a los gastos de formalización o de amortización de la deuda financiera (comisiones de aval, gastos de apertura u otros gastos, imputables a la obtención o pago de los préstamos) que son asumidos por la Generalitat Valenciana, se reconocerán dentro del subepígrafe "Aportaciones de la GV para la adquisición de inmovilizado" si los gastos financieros se imputan a varios ejercicios en función del plan financiero de amortización de la deuda que los causa, pero se registraran en este subepígrafe si los gastos se imputan en su totalidad al ejercicio corriente.

Finalmente, también se incluyen en este epígrafe las aportaciones de la GV destinadas a amortizar el principal de la deuda y los costes financieros asociados con la misma de los acreedores comerciales por contratos de inversión e incluidas en el convenio suscrito el 4 de mayo de 2011 entre la GV y FGV y en la Ley de Presupuestos de la GV correspondiente. Las últimas aportaciones realizadas por este concepto se realizaron en el ejercicio 2017.

c.2. Aportaciones de la Generalitat Valenciana para la adquisición de Inmovilizado.

Consisten, fundamentalmente en los fondos destinados a la adquisición de inmovilizado, los fondos para el pago por FGV de la deuda que financió la adquisición de inmovilizado y las aportaciones para gastos de formalización de la deuda financiera que se imputan en varios ejercicios.

Se registrarán, a su devengo, como "Aportaciones de socios" en el subepígrafe "Aportaciones de la GV para la adquisición de inmovilizado" para financiar las partidas previstas en el Programa de Inversiones de cada ejercicio, aprobado en los Presupuestos de la Generalitat Valenciana para cada uno de ellos. Se valoran por el importe concedido, y se traspasa al subepígrafe "Aportaciones de la GV para compensar el resultado del ejercicio" a partir de la fecha de puesta en marcha de los activos financiados por las subvenciones, de acuerdo con los porcentajes de amortización aplicados durante la vida útil de dichos activos.

En caso de registrar "Deterioros de bienes de inmovilizado" financiados con dichas aportaciones de la GV, se traspasara al subepígrafe "Aportaciones de la GV para compensar el resultado del ejercicio" una cantidad de las mismas calculada en igual proporción que el deterioro imputado al bien con ellas financiado. Los deterioros de dichos bienes tendrán el carácter de irreversibles en la parte en que han sido financiados con estas aportaciones.

c.3. Aportaciones de la Generalitat Valenciana de infraestructuras y otros elementos de inmovilizado.

Consiste en la entrega o cesión por la Generalitat Valenciana de bienes de inmovilizado que se utilizarán para la explotación de servicios de transporte que tiene asignada Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, y que se estima serán utilizados por la totalidad de la vida económica del activo.

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Se clasifican como "Aportaciones de socios" a su entrega a Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana y se registran, como contrapartida de cuentas del inmovilizado, en el subepígrafe "Aportaciones de la GV de infraestructuras y otros inmovilizados". Se valora conforme al precio asignado y comunicado por el órgano administrativo que lo transfiere a esta entidad y se traspasa al subepígrafe "Aportaciones de la GV para compensar el resultado del ejercicio" a partir de la fecha de la puesta en servicio de las instalaciones cedidas o de la fecha de cesión, si es posterior, de acuerdo con los porcentajes de amortización aplicados durante la vida útil de dichos activos.

En su caso, las imputaciones por "Deterioros de bienes de inmovilizado" aportados por la GV, supondrá traspasar desde este apartado al subepígrafe "Aportaciones de la GV para compensar el resultado del ejercicio" una cantidad igual al deterioro imputado al elemento de inmovilizado y dicho deterioro tendrá el carácter de irreversible.

c.4. Aportaciones de la Autoridad de Transporte Metropolitano de València.

En este epígrafe se registran las transferencias realizadas por ATMV a favor de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana. Estos importes son registrados conforme establece la norma sexta de EHA/733/2010 considerándolos aportaciones de socios dado que los mismos son aportados previamente por la Generalitat Valenciana a ATMV que es una Entidad Adscrita a la misma.

En la **nota V.9.5** se desglosan las aportaciones de la Generalitat Valenciana a FGV al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

V.4.14. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.

La entidad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta, cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizara dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por el menor entre su valor contable y su valor razonable, una vez deducidos los costes necesarios para la venta. Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, procediéndose a dotar las oportunas correcciones valorativas, si es el caso, de forma que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponde según su naturaleza. En la **nota V.17** se desglosan los activos no corrientes mantenidos para la venta existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

V.4.15. Transacciones entre partes vinculadas.

La entidad realiza todas sus operaciones entre partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la dirección de la entidad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos.

V.5. Inmovilizado material.

El movimiento experimentado en este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

(expresado en euros). Los movimientos que se han producido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido los siguientes:

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Concepto	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	AJUSTES	GASTOS FINANCIEROS ACTIVADOS	SALDO AL 31/12/2018
Coste							
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	**122.946.480,01**	**425.541,68**	**0,00**	**518.864,81**	**0,00**	**0,00**	**123.890.886,50**
Terrenos y bienes naturales	21.577.128,87	218.429,72					21.795.558,59
Construcciones	101.369.351,14	207.111,96		518.864,81			102.095.327,91
INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA, UTILLAJE, MOBILIARIO Y OTROS	**2.331.476.044,67**	**7.893.301,09**	**(110.051,59)**	**5.877.674,73**	**0,00**	**0,00**	**2.345.136.968,90**
Instalaciones fijas ferroviarias	1.444.892.516,51	6.353.939,58		5.593.778,00			1.456.840.234,09
Elementos de transporte de viajeros por ferrocarril	758.068.631,60	13.611,60		93.479,28			758.175.722,48
Otro inmovilizado material	128.514.896,56	1.525.749,91	(110.051,59)	190.417,45			130.121.012,33
INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	**190.871.084,17**	**35.349.668,36**	**-1.350,00**	**(6.396.539,54)**		**(196.728,79)**	**219.626.134,20**
TOTAL COSTE INMOVILIZADO MATERIAL	**2.645.293.608,85**	**43.668.511,13**	**(111.401,59)**	**0,00**	**0,00**	**(196.728,79)**	**2.688.653.989,60**
Amortización Acumulada							
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	**(49.438.896,07)**	**(3.115.272,70)**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**(52.554.168,77)**
Construcciones	(49.438.896,07)	(3.115.272,70)					(52.554.168,77)
INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA, UTILLAJE, MOBILIARIO Y OTROS	**(1.113.582.344,27)**	**(43.106.772,11)**	**86.170,38**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**(1.156.602.946,00)**
Instalaciones fijas ferroviarias	(632.072.611,01)	(26.046.481,90)					(658.119.092,91)
Elementos de transporte de viajeros por ferrocarril	(381.626.328,22)	(13.525.031,81)					(395.151.360,03)
Otro inmovilizado material	(99.883.405,04)	(3.535.258,40)	86.170,38				(103.332.493,06)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	**(1.163.021.240,34)**	**(46.222.044,81)**	**86.170,38**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**(1.209.157.114,77)**
SALDO NETO	**1.482.272.368,51**	**(2.553.533,68)**	**(25.231,21)**	**0,00**	**0,00**	**(196.728,79)**	**1.479.496.874,83**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 los movimientos que experimentó este epígrafe fueron:

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Concepto	SALDO AL 31/12/2016	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	AJUSTES	GASTOS FINANCIEROS ACTIVADOS	SALDO AL 31/12/2017
Coste							
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	**122.404.597,27**	**538.718,45**	**0,00**	**9.531,79**	**-6.367,50**	**0,00**	**122.946.480,01**
Terrenos y bienes naturales	21.228.940,83	354.555,54			-6.367,50		21.577.128,87
Construcciones	101.175.656,44	184.162,91		9.531,79			101.369.351,14
INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA, UTILLAJE, MOBILIARIO Y OTROS	**2.344.030.316,01**	**7.030.996,64**	**(309.742,19)**	**7.428.534,16**	**-36.162,07**	**0,00**	**2.358.143.942,55**
Instalaciones fijas ferroviarias	1.462.674.477,58	5.098.817,92		3.823.280,96	-36.162,07		1.471.560.414,39
Elementos de transporte de viajeros por ferrocarril	754.394.681,04	684.339,88		2.989.610,68			758.068.631,60
Otro inmovilizado material	126.961.157,39	1.247.838,84	(309.742,19)	615.642,52			128.514.896,56
INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	**161.260.057,02**	**10.424.823,22**	**-43.628,00**	**(7.438.065,95)**			**164.203.186,29**
TOTAL COSTE INMOVILIZADO MATERIAL	**2.627.694.970,30**	**17.994.538,31**	**(353.370,19)**	**0,00**	**(42.529,57)**	**0,00**	**2.645.293.608,85**
Amortización Acumulada							
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	**(46.356.692,91)**	**(3.082.203,16)**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**(49.438.896,07)**
Construcciones	(46.356.692,91)	(3.082.203,16)					(49.438.896,07)
INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA, UTILLAJE, MOBILIARIO Y OTROS	**(1.070.756.584,18)**	**(43.134.540,32)**	**308.780,23**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**(1.113.582.344,27)**
Instalaciones fijas ferroviarias	(605.854.746,11)	(26.217.864,90)					(632.072.611,01)
Elementos de transporte de viajeros por ferrocarril	(368.270.086,02)	(13.356.242,20)					(381.626.328,22)
Otro inmovilizado material	(96.631.752,05)	(3.560.433,22)	308.780,23				(99.883.405,04)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	**(1.117.113.277,09)**	**(46.216.743,48)**	**308.780,23**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**(1.163.021.240,34)**
SALDO NETO	**1.510.581.693,21**	**(28.222.205,17)**	**(44.589,96)**	**0,00**	**(42.529,57)**	**0,00**	**1.482.272.368,51**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

El inmovilizado material de la entidad que continuaba en uso y que se encontraba totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente (expresado en euros):

Valor Contable Bruto	2018	2017
Construcciones	5.512.594,14	1.641.306,30
Instalaciones fijas ferroviarias	121.348.198,30	121.325.215,14
Elementos de transporte de viajeros de FFCC	48.936.665,91	48.733.481,18
Otro inmovilizado material	69.326.675,89	69.286.786,52
	245.124.134,24	**240.986.789,14**

El importe de compromisos firmes de compra de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2018 es de 76.434.400,23 euros (74.481.387,17 euros al 31 de diciembre de 2017). Estas compras se financiarán con aportaciones procedentes de la Generalitat Valenciana. En los ejercicios 2018 y 2017 la entidad ha registrado aportaciones de la Generalitat Valenciana por transferencias de capital por un importe de 40.100.602,22 euros y 20.124.067,65 euros respectivamente destinadas a la adquisición de elementos de inmovilizado material e inversiones reales.

FGV no tiene contratado con compañías externas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos de los elementos de inmovilizado material, la entidad sigue la política de registrar los gastos derivados de posibles siniestros con cargo al resultado del ejercicio en que estos se producen.

No se ha puesto de manifiesto circunstancia alguna por la que debiese efectuarse una corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

Tal y como se ha mencionado en la **Nota V.2.3**. de la presente Memoria los cambios de estimado de la vida útil de los activos de naturaleza ferroviaria han conllevado a la modificación de los coeficientes de amortización de los mismos, y que se han aplicado desde el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

Los proyectos más importantes en fase de ejecución para el inmovilizado material, incluidos en la cifra de "Inmovilizado en curso" al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes (expresado en euros):

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

DESCRIPCIÓN / CONTRATISTA	FECHA CONTRATO / FECHA ÚLTIMO MODIF./ COMPLEM.	IMPORTE ADJUDICACIÓN / IMPTE.ACUMUL. ÚLTIMO MODIF./COMP.	Valor traspasado a INMOVILIZADO (definitivo) al 31.12.2018	Inmovilizado en curso, EJECUTADO al 31.12.2018	PENDIENTE REALIZACIÓN
Diversas expropiaciones terrenos por nuevos tramos de vía		18.387.338,18	0,00	18.387.338,18	0,00
Incluido consignaciones		18.387.338,18			
Primera planta sótano C/ Almazora, 2	04/08/2006	756.000,00	0,00	756.000,00	0,00
Grupo Renovalia OHG, S.L.	04/08/2006	756.000,00			
Suministro desvíos para ampliación Talleres Machado	30/09/2010	585.580,00	193.800,00	391.780,00	0,00
Jez Sistemas Ferroviarios, S.L.	30/09/2010	585.580,00			
E.O. Nuevos tramos de vallado red Metro Valencia	27/12/2017	730.394,24	0,00	301.601,13	428.793,11
L'Ullal Park COOP.V.	27/12/2017	730.394,24			
A.T. para la redac. Estudios y proyectos futura L.10, red FGV en Valencia, fases 1 y 2	15/06/2018	956.000,00	0,00	420.640,00	535.360,00
UTE Metro L.10, (TYPSA - GESMAN)	15/06/2018	956.000,00			
E.O. Línea T.2 tramo Alicante-Ruzafa, infraestructura	01/01/2016	44.257.762,60	0,00	44.257.762,60	0,00
Cesión del EIGE	01/01/2016	44.257.762,60			
D.O. Línea T.2 tramo Alicante-Ruzafa, infraestructura	01/01/2016	736.412,20	0,00	736.412,20	0,00
Cesión del EIGE	01/01/2016	736.412,20			
E.O. Línea T.2 tramo Ruzafa-Hnos.Maristas, infraestructura	01/01/2016	33.519.668,62	0,00	33.519.668,62	0,00
Cesión del EIGE	01/01/2016	33.519.668,62			
E.O. Línea T.2 tramo Estación Mercado, Valencia	01/01/2016	25.639.357,51	0,00	25.639.357,51	0,00
Cesión del EIGE	01/01/2016	25.639.357,51			
D.O. Línea T.2 tramo Estación Mercado, Valencia	01/01/2016	1.028.540,37	0,00	1.028.540,37	0,00
Cesión del EIGE	01/01/2016	1.028.540,37			
E.O. Línea T.2 tramo Alicante-Ruzafa, complementario	01/01/2016	4.858.857,02	0,00	4.858.857,02	0,00
Cesión del EIGE	01/01/2016	4.858.857,02			
Proyecto T2 Pza. Ayuntamiento-Antiguo cauce	01/01/2016	1.411.034,48	0,00	1.411.034,48	0,00
Cesión del EIGE	01/01/2016	1.411.034,48			
Suministro de un sistema de información al viajero, CCTV y video-vigilancia, tranvías 3800	05/11/2015	609.881,78	290.081,78	319.800,00	0,00
GMV Sistemas, S.A.U.	05/11/2015	609.881,78			
R.P. y E.O. sistema protec.automát. ATP en Alicante	31/07/2014	3.895.652,11	0,00	2.858.103,31	1.037.548,80
Siemens Rail Automation, S.A.U.	31/07/2014	3.895.652,11			
R.P. y E.O. señalización, energía y comunicaciones L.9 Alicante	18/11/2014	6.634.668,46	3.484.325,55	3.268.255,55	0,00
UTE Línea 9 Alicante, SICE - ENYSE	19/11/2016	6.752.581,10			
Proyecto duplicac. Costera Pastor	01/01/2016	636.675,59	0,00	636.675,59	0,00
Cesión del EIGE	01/01/2016	636.675,59			
Proyecto integración urbana Benidorm	01/01/2016	588.188,74	0,00	588.188,74	0,00
Cesión del EIGE	01/01/2016	588.188,74			
Renovac. Vía y Acondic. Infraestr. L.9 Calp-Teulada	13/09/2017	9.049.722,00	0,00	8.294.965,72	1.372.119,35
UTE FCC - CHM - CONVENSA	19/09/2018	9.667.085,07			
Sumin. Traviesas renov. Vía L.9 Calp-Teulada	18/10/2017	1.424.452,50	0,00	1.424.452,50	0,00
Drace Infraestructuras, S.A.	18/10/2017	1.424.452,50			
Servicio transporte viajeros entre Calpe y Denia	26/10/2016	758.725,50	0,00	1.088.696,53	0,00
International Regular Bus Castro, S.A.	25/04/2018	1.130.920,90			
E.O. Rehabilitación puentes L.1 y L.9	11/09/2017	1.470.481,69	508.450,41	926.026,78	0,00
UTE Puentes L9	11/09/2017	1.470.481,69			
E.O. variante ferroviaria L.1 tramo Finca Adoc	01/01/2016	22.713.287,60	0,00	31.153.166,49	1.957.209,11
Cesión del EIGE	30/11/2018	33.110.375,60			
D.O. variante ferroviaria L.1 tramo Finca Adoc	01/01/2016	1.116.932,44	0,00	1.559.667,67	190.989,64
Cesión del EIGE	05/10/2018	1.750.657,31			
Complementario, variante ferroviaria F1, C. R-P	01/01/2016	761.391,12	0,00	761.391,12	0,00
Cesión del EIGE	01/01/2016	761.391,12			
Modifi. Y mejora 156 reductores	30/06/2011	897.561,98	166.869,00	730.692,98	0,00
Voith Turbo, S.A.	26/11/2012	897.561,98			
Material Móvil Dual S.5000	28/08/2017	35.800.000,00	0,00	16.601.000,00	22.800.996,31
Stadler Rail Valencia, S.A.U.	30/11/2018	39.401.996,31			
SUBTOTAL		219.224.566,73	4.643.526,74	201.920.075,09	28.323.016,32
		234.964.847,02			
Otros proyectos en curso (varios acreedores)				8.951.962,41	
Gastos financieros capitalizados				8.754.096,70	
TOTAL				219.626.134,20	

NOTA.- La cuenta 239000000 incluida dentro de las expropiaciones, pues son las consignaciones de las expropiaciones

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.6. Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones registradas en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (expresado en euros) son las siguientes:

Concepto	SALDO INICIAL	ADICIONES	RETIROS	AJUSTES	Saldo final
Ejercicio 2018					
Coste:	**691.934,85**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**691.934,85**
Terrenos	2.188,36				2.188,36
Edificios y construcciones	689.746,49				689.746,49
Amortizaciones	**(224.218,62)**	**(20.353,64)**	**0,00**	**0,00**	**(244.572,26)**
Terrenos					
Edificios y construcciones	(224.218,62)	(20.353,64)			(244.572,26)
Valor neto contable	**467.716,23**	**(20.353,64)**	**0,00**	**0,00**	**447.362,59**
Ejercicio 2017					
Coste:	**691.934,85**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**691.934,85**
Terrenos	2.188,36	0,00	0,00	0,00	2.188,36
Edificios y construcciones	689.746,49	0,00	0,00	0,00	689.746,49
Amortizaciones	**(203.864,97)**	**(20.353,65)**	**0,00**	**0,00**	**(224.218,62)**
Terrenos					
Edificios y construcciones	(203.864,97)	(20.353,65)	0,00	0,00	(224.218,62)
Valor neto contable	**488.069,88**	**(20.353,65)**	**0,00**	**0,00**	**467.716,23**

El detalle de inversiones inmobiliarias y su destino es el siguiente:

Descripción Inversión	Destino	Ingresos	Gastos	Pendiente de amortizar 31.12.2018
Varios terrenos ajenos a la explotación	Pendientes de arrendar			- -
Edificio estación Masies	Pendiente de arrendar			no
Subestación en L'Eliana	Pendiente de arrendar			no
Torre elevada p.k.6.500 L.1	Pendiente de arrendar			no
Vivienda V. y O. p.k. 6.338 L.3	Pendiente de arrendar			no
Park&Ride Valencia Sud	Resolución autorización coupación temporal a BUGASILAN, S.L., nº expediente 18/023 fecha 17.04.2018. No se emite facturas en 2018 al no efectuar la ocupación por falta de diversas autorizaciones legales.	0,00		si
Cafetería est. Campello	Resolución autorización coupación temporal a D. Vicente Daniel Henry Arnouil, nº expediente 18/043 fecha 27.06.2018	4.750,00		si

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios, y no existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

No se ha puesto de manifiesto circunstancia alguna por la que debiese efectuarse una corrección valorativa de los bienes de inversión inmobiliaria.

V.7. Inmovilizado intangible.

El movimiento que ha experimentado este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2018 y 2017 (expresado en euros) ha sido el siguiente:

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Concepto	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	AJUSTES	SALDO AL 31/12/2018
Coste						
PATENTES Y MARCAS	90.676,75					90.676,75
APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.706.742,35	234.727,92		73.795,00		8.015.265,27
INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	316.932,67	0,00	0,00	(73.795,00)	0,00	243.137,67
Patentes y marcas	0,00					0,00
Aplicaciones informáticas	316.932,67			(73.795,00)		243.137,67
TOTAL COSTE INMOVILIZADO INMATERIAL	8.114.351,77	234.727,92	0,00	0,00	0,00	8.349.079,69
Amortización Acumulada						
PATENTES Y MARCAS	(90.676,33)					(90.676,33)
APLICACIONES INFORMÁTICAS	(7.514.183,46)	(105.259,53)				(7.619.442,99)
INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes y marcas	0,00					0,00
Aplicaciones informáticas	0,00					0,00
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(7.604.859,79)	(105.259,53)	0,00	0,00	0,00	(7.710.119,32)
SALDO NETO	509.491,98	129.468,39	0,00	0,00	0,00	638.960,37

Concepto	SALDO AL 31/12/2016	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	AJUSTES	SALDO AL 31/12/2017
Coste						
PATENTES Y MARCAS	90.676,75					90.676,75
APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.628.401,08	78.341,27		0,00		7.706.742,35
INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	35.676,64	281.256,00	0,00	0,00	0,00	316.932,64
Patentes y marcas	0,00					0,00
Aplicaciones informáticas	35.676,64	281.256,00		0,00		316.932,64
TOTAL COSTE INMOVILIZADO INMATERIAL	7.754.754,47	359.597,27	0,00	0,00	0,00	8.114.351,74
Amortización Acumulada						
PATENTES Y MARCAS	(90.676,33)					(90.676,33)
APLICACIONES INFORMÁTICAS	(7.361.616,55)	(152.566,88)				(7.514.183,43)
INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patentes y marcas	0,00					0,00
Aplicaciones informáticas	0,00					0,00
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(7.452.292,88)	(152.566,88)	0,00	0,00	0,00	(7.604.859,76)
SALDO NETO	302.461,59	207.030,39	0,00	0,00	0,00	509.491,98

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la entidad disponía de elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizado que seguían en uso según el detalle siguiente (expresado en euros):

Valor Contable Bruto	2018	2017
Patentes y marcas	90.676,75	90.676,75
Aplicaciones informáticas	7.523.215,77	7.390.963,66
	7.613.892,52	7.481.640,41

No se ha puesto de manifiesto circunstancia alguna por la que debiese efectuarse una corrección valorativa de los bienes de inmovilizado inmaterial.

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.8. Arrendamientos.

Al cierre del ejercicio 2018 la entidad ha ingresado por los contratos de arrendamiento y tiene como previsión de ingresos para ejercicios futuros, los siguientes importes, de acuerdo con los actuales contratos en vigor (expresados en euros):

Concepto	2018	2019	2020	2021	2022
Arrendamientos cantinas, kioscos, solar, edificio	415.976,33	420.968,05	426.019,66	431.131,90	436.305,48
Publicidad y patrocinio corporativo	811.754,56	821.495,61	831.353,56	841.329,80	851.425,76
Fibra óptica	1.540.641,84	1.559.129,54	1.577.839,10	1.596.773,17	1.615.934,44
Total	**2.768.372,73**	**2.801.593,20**	**2.835.212,32**	**2.869.234,87**	**2.903.665,69**

Se estima que dichos contratos continuarán en ejercicios posteriores a 2022 con incremento similar al reflejado en el anterior cuadro.

Los contratos de arrendamiento operativos vigentes más significativos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes.

Ejercicio 2018	Fecha Inicial Contrato	Duración
Arrendamiento uso espacios y publicitarios		
PM Trans Europe, S.L.	01/08/2017	4 años
Telecomunicaciones Vodafone Es	04/12/2006	25 años
Cableuropa, S.A.U.	03/01/2005	20 años
France Telecom España, S.A. (Orange Espagne S.A.U.)	10/01/2000	30 años
Colt Telecom España, S.A.	03/01/2005	22 años
Jazz Telecom	04/12/2006	25 años
Iberdrola, S.A.	10/01/2002	Prórroga anual automática
BT Telecomunicaciones, S.A	01/07/1999	Prórroga anual automática

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían contratos de arrendamiento financiero, tal y como se ha establecido en la **nota V.4.4.**

V.9. Instrumentos financieros.

V.9.1. Activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición de activos financieros a largo plazo es la siguiente (expresado en euros):

Euros	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros activos	
	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:				
- Otros	138.681,00	207.231,00		
Préstamos y partidas a cobrar			43.519.746,07	43.506.192,07
Total	**138.681,00**	**207.231,00**	**43.519.746,07**	**43.506.192,07**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

El importe de instrumentos de patrimonio de activos financieros a largo plazo registra la inversión de FGV en Logitren al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importe de 138.681,00 euros y 207.231,00 euros respectivamente.

En créditos, derivados y otros activos se encuentran registrados, además de los 43.434.931,98 euros provenientes de EIGE, 75.854,00 euros de préstamos al personal, correspondiendo el resto a fianzas.

El detalle por vencimientos de los activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente (expresado en euros):

Vencimientos	Euros				
	2019	2020	2021	2022	Total
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:					
- Otros					0,00
Prestamos y partidas a cobrar	40.154,00	22.050,00	12.900,00	43.444.642,07	43.519.746,07
Total	**40.154,00**	**22.050,00**	**12.900,00**	**43.444.642,07**	**43.519.746,07**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición de activos financieros a corto plazo es la siguiente (expresado en euros):

Euros	Activos financieros a corto plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros activos	
2018	2018	2017	2018	2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:				
- Otros				
Préstamos y partidas a cobrar				
Generalitat Valenciana deudora por subvenciones Explot.y Capit.			80.252.088,90	44.034.484,30
ATMV deudora por subvenciones de Explotación			9.901.050,00	
Generalitat Vciana. Deudora por gts.financiac.deuda			3.277.549,53	3.685.913,55
Resto otros activos			33.834.766,52	37.889.756,37
Total	**0,00**	**0,00**	**127.265.454,95**	**85.610.154,22**

Dentro del importe del "Resto de otros activos" de préstamos y partidas a cobrar a corto plazo existen 21.250.000,00 euros que corresponden a un Depósito a plazo de libre disposición.

V.9.2. Pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición de pasivos financieros a largo plazo es la siguiente (expresado en euros):

Euros	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y otros pasivos	
	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	314.619.529,05	352.779.055,16		
Deudas Convenio Aplazamiento l/p				
Refinanciación deuda Acreedores Inversión				
Total	**314.619.529,05**	**352.779.055,16**	**0,00**	**0,00**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición de pasivos financieros a corto plazo es la siguiente (expresado en euros):

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Euros	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y otros pasivos	
	2018	2017	2018	2017
Débitos y partidas a pagar	62.573.089,05	56.576.044,44	34.031.410,78	25.982.985,97
Deudas Convenio Aplazamiento c/p				
Refinanciación deuda Acreedores Inversión				
Total	**62.573.089,05**	**56.576.044,44**	**34.031.410,78**	**25.982.985,97**

En el siguiente cuadro se muestra información relativa a proveedores de inmovilizado, proveedores y acreedores comerciales a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (expresado en euros):

Euros	Derivados y Otros pasivos	
	2018	2017
Proveedores de inmovilizado, vtos. CP deuda refinanciada		
Proveedores de inmovilizado:	22.390.553,46	12.470.570,13
Proveedores inmovilizado, intereses demora	238.548,57	1.446.266,74
Otros acreedores comerciales, intereses demora	5.863,29	5.863,29
Fianzas recibidas y otras deudas	697.243,25	485.993,12
Total proveedores de inmovilizado	**23.332.208,57**	**14.408.693,28**
Proveedores comerciales	**698.698,54**	**790.000,93**
Otros pasivos financieros	**0,00**	**0,00**
Otras deudas	**10.230,88**	**16.460,38**
Otros acreedores comerciales	**9.990.272,79**	**10.767.831,38**
Total	**34.031.410,78**	**25.982.985,97**

La entidad no tiene concedidas, a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 pólizas de crédito ni de descuento. No obstante, Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, recibe anticipos de diferentes Entidades de Crédito sobre activos que mantiene a su favor por transferencias reconocidas, y que deben ser abonadas por la Generalitat Valenciana. Estas operaciones no responden a cesiones de crédito ni operaciones de pago de las Entidades de Crédito, aun cuando se les denomina de tal forma en el cuadro siguiente, y de acuerdo a la normativa contable vigente es reflejada de forma similar al descuento de efectos comerciales.

Al 31 de diciembre de 2018 el detalle de vencimientos y clasificación en origen de las partidas que forman parte de los epígrafes "Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo es la siguiente, (expresado en euros):

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Deudas con entidades bancarias

	Pasivo corriente 2019	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	TOTAL no corriente	TOTAL DEUDA	%
DEUDA A LARGO PLAZO									
Banco Europeo de Inversiones	666.666,66	666.666,67	666.666,67	666.666,62			1.999.999,87	2.666.666,53	0,191%
Banco Europeo de Inversiones	1.333.333,34	1.333.333,33	1.333.333,34	1.333.333,34			4.000.000,00	5.333.333,34	1,963%
Banco Europeo de Inversiones	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00		-	3.000.000,00	4.000.000,00	1,963%
Banco Europeo de Inversiones	937.500,00	937.500,00	937.500,00	937.500,00	937.500,00	-	3.750.000,00	4.687.500,00	3,464%
Banco Europeo de Inversiones	937.500,00	937.500,00	937.500,00	937.500,00	937.500,00	-	3.750.000,00	4.687.500,00	1,988%
Banco Europeo de Inversiones	2.187.500,00	2.187.500,00	2.187.500,00	2.187.500,00	2.187.500,00	-	8.750.000,00	10.937.500,00	1,988%
Banco Europeo de Inversiones	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	-	8.000.000,00	10.000.000,00	2,149%
Banco Europeo de Inversiones	625.000,00	625.000,00	625.000,00	625.000,00	625.000,00	625.000,00	3.125.000,00	3.750.000,00	4,630%
Banco Europeo de Inversiones	1.250.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	6.250.000,00	7.500.000,00	2,333%
Banco Europeo de Inversiones	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	5.000.000,00	6.000.000,00	1,703%
Banco Europeo de Inversiones	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	5.000.000,00	6.000.000,00	0,277%
Banco Europeo de Inversiones	4.666.666,67	4.666.666,67	4.666.666,67	4.666.666,67	4.666.666,67	4.666.666,65	23.333.333,33	28.000.000,00	2,341%
Banco Europeo de Inversiones	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	5.000.000,00	6.000.000,00	1,703%
Banco Europeo de Inversiones	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	16.000.000,00	24.000.000,00	26.000.000,00	3,878%
Banco Europeo de Inversiones	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	8.000.000,00	12.000.000,00	13.000.000,00	0,476%
Banco Europeo de Inversiones	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	18.000.000,00	26.000.000,00	28.000.000,00	0,186%
Banco Europeo de Inversiones	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00	7.200.000,00	10.400.000,00	11.200.000,00	0,888%
HSBC Trinkaus & Burkhardt	-	-	-	-	-	24.240.000,00	24.240.000,00	24.240.000,00	4,963%
BSCH	1.666.666,66	1.666.666,66	1.666.666,66	1.666.666,66	1.666.666,66	6.666.666,71	13.333.333,35	15.000.000,01	0,000%
Banco Europeo de Inversiones	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	27.500.000,00	37.500.000,00	40.000.000,00	1,311%
Banco Europeo de Inversiones	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	2.250.000,00	27.000.000,00	36.000.000,00	38.250.000,00	1,400%
Instituto de Crédito oficial	4.437.500,00	4.437.500,00	4.437.500,00	-	-	-	8.875.000,00	13.312.500,00	3,728%
Subtotal deuda a largo plazo	**38.258.333,33**	**38.258.333,33**	**38.258.333,34**	**33.820.833,29**	**30.820.833,33**	**174.148.333,36**	**315.306.666,55**	**353.564.999,88**	
								-	
DEUDA A CORTO PLAZO								-	
BBVA, cesión credito	21.000.000,00								
Bankia, cesión crédito									
Subtotal deuda corto plazo	***21.000.000,00***	-	-	-	-			21.000.000,00	
Gastos financieros por préstamos formalizados L/P								-	
Deuda por intereses	3.317.464,01		-	-	-			3.317.464,01	
Gastos formalización préstamos	-		(82.590,93)	(74.893,82)	(74.355,42)	(455.297,33)	(687.137,50)	(1.374.275,00)	
Gastos financieros por préstamos formalizados a C		-	-	-	-			-	
Deuda por intereses		-				-		-	
Gastos formalización préstamos	(2.708,29)							(2.708,29)	
Total	***62.573.089,05***	**38.258.333,33**	**38.175.742,41**	**33.745.939,47**	**30.746.477,91**	**173.693.036,03**	***314.619.529,05***	***376.505.480,60***	

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.9.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

FGV participa en un 38,27% en la Sociedad Anónima Logitren Ferroviaria. Su actividad principal es el transporte ferroviario de mercancías y tiene fijado su domicilio social en la ciudad de Valencia. El coste de la citada participación asciende a 856.001,00 euros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han sido aprobadas las cuentas de Logitren correspondientes al ejercicio 2018. En base a las informaciones disponibles, consideramos que el capital, el resultado antes de impuestos, reservas y pérdidas de ejercicios anteriores a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 945.700,00, (175.771,82), 177.682,36 y (585.140,72) euros, respectivamente, por lo que FGV ha procedido a registrar una dotación por deterioro adicional de 68.550,00 euros durante el 2018 y de 69.650,00 euros durante el 2017.

Se muestra en el siguiente cuadro el valor de la inversión para los ejercicios 2018 y 2017.

Concepto	Participación	Deterioro	Total
Saldo al 31/12/2016	**856.001,00**	**(579.120,00)**	**276.881,00**
Ampliaciones de capital			0,00
Reducciones de capital			0,00
Aportación para compensación de pérdidas			0,00
Correcciones valorativas		(69.650,00)	(69.650,00)
Saldo al 31/12/2017	**856.001,00**	**(648.770,00)**	**207.231,00**
Ampliaciones de capital			0,00
Reducciones de capital			0,00
Aportación para compensación de pérdidas			0,00
Correcciones valorativas		(68.550,00)	(68.550,00)
Saldo al 31/12/2018	**856.001,00**	**(717.320,00)**	**138.681,00**

Al 31 de diciembre de 2018, la participación de FGV en el capital de Logitren ascendía a 5.170 participaciones sobre un total de 13.510. Las diferentes dotaciones por deterioro y regularizaciones de la misma han sido las siguientes:

Ejercicio Dotación	Deterioro o Reversión
2010	(224.270,00)
2011	(119.500,00)
2012	0,00
2013	(133.800,00)
2014	(77.000,00)
2015	33.050,00
2016	(57.600,00)
2017	(69.650,00)
2018	(68.550,00)
Total	**(717.320,00)**
Inversiones a LP en instrumentos de patrimonio	856.001,00
Inversiones financieras a LP destinadas a la venta	0,00
Saldo Coste al 31/12/2018	**856.001,00**
Prov. por deterioro Invers. a LP en instrumentos de patrimonio	(717.320,00)
Deterioros de Invers. financieras a LP destinadas a la venta	0,00
Saldo Provisiones al 31/12/2018	**(717.320,00)**
Valor neto al 31/12/2018	**138.681,00**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.9.4. Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

La gestión de los riesgos financieros de la entidad se realiza a través del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), quien mantiene en todo momento la combinación adecuada de instrumentos para minimizar los riesgos. A continuación se describen los principales riesgos financieros a los que está sometida la entidad:

a) ***Riesgo de crédito:***

Con carácter general la entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) ***Riesgo de liquidez:***

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la entidad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la **nota V.9.2**

c) ***Riesgo de mercado***:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la entidad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros. Por ello, la entidad sigue la política de que, al menos un 62% de su deuda financiera esté vinculada en todo momento a tipos de interés fijos, estándolo el resto a tipos variables, teniendo en cuenta que se considera variable aquel con vencimiento inferior a un año.

V.9.5. Fondos propios.

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad está participada exclusivamente por la Generalitat Valenciana.

V.9.5.1. Fondo patrimonial.

El fondo patrimonial de la entidad asciende a 938.100.188,27 euros y 899.841.854,94 euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Este importe se desglosa entre las siguientes partidas:

a) Patrimonio de afectación.

Representa el valor del patrimonio neto traspasado por la Administración General del Estado a la Comunidad Valenciana, conforme al balance de transferencia a 31 de diciembre de 1986, aceptado por FEVE y FGV, y su titular es la Generalitat Valenciana, en virtud del Real Decreto 144/1986, de 24 de noviembre, de transferencia a la Comunidad Valenciana de los servicios ferroviarios explotados por FEVE, y que asciende a 54.148.156,07euros.

b) Fondo patrimonial, Orden 2/2016, de 15 de febrero.

Representa el valor del patrimonio neto de los activos adscritos por cesión y los pasivos asumidos de naturaleza ferroviaria provenientes de EIGE, tal y como establecía la Orden 2/2016, de 15 de febrero**,** y que ascendía a 326.002.266,82 euros, dicha cantidad se encuentra incluida en el epígrafe "Patrimonio de afectación".

c) Fondo patrimonial, aportaciones de la Generalitat Valenciana.

El saldo de esta cuenta se ha constituido con las aportaciones realizadas desde 1995 por la Generalitat Valenciana para atender directamente el pago de los vencimientos de la deuda financiera de FGV, asumido conforme a las Leyes de Presupuestos de la Generalitat Valenciana, aprobadas para los ejercicios 1995

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

y siguientes. El importe incorporado por este concepto asciende a 38.258.333,33 euros durante cada uno de los años 2018 y 2017.

Euros Fondo Patrimonial Concepto	Patrimonio De afectación	Aportaciones G. Valenciana	Aportaciones G. Valenciana No exigibles	Total
Saldo al 01/01/2017	**380.150.422,89**	**481.433.098,72**	**0,00**	**861.583.521,61**
Aportaciones de la GV Ley de Presupuestos	0	38.258.333,33	0	38.258.333,33
Aportacion Fondo Patrimonial Traspaso EIGE	0	0	0	0,00
Regularizaciones Aportaciones GV no exigibles	0	0	0	0,00
Saldo al 31/12/2017	**380.150.422,89**	**519.691.432,05**	**0,00**	**899.841.854,94**
Aportaciones de la GV Ley de Presupuestos		38.258.333,33		38.258.333,33
Regularizaciones Fondo Patrimonial Traspaso EIGE				0,00
Regularizaciones Aportaciones Convenio GV con FGV				0,00
Saldo al 31/12/2018	**380.150.422,89**	**557.949.765,38**	**0,00**	**938.100.188,27**

Las aportaciones de la Generalitat Valenciana de la ley de Presupuestos para 2018 por 38.258.333,33 euros corresponden al importe aprobado en los mismos.

V.9.5.2. Otras aportaciones de la Generalitat Valenciana.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las otras aportaciones de la Generalitat Valenciana a Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana se desglosaban en los siguientes conceptos:

a) Aportaciones de la Generalitat Valenciana para compensar el resultado del ejercicio.

Se registran directamente en este subepígrafe del balance las aportaciones aprobadas y consignadas en las leyes de presupuestos de la Generalitat Valenciana de cada ejercicio que se destinan a:

i. Compensar el déficit de explotación del ejercicio.

ii. Sufragar los gastos financieros de la deuda de FGV, en virtud de la asunción por la GV de la carga de la deuda con entidades financieras.

iii. Compensar los gastos de aplazamiento devengados por la deuda con acreedores por contratos de inversión que ha sido refinanciada por aplicación del convenio de colaboración entre la GV y FGV, del 4 de mayo de 2011.

iv. Desde el ejercicio 2011, en virtud del convenio de colaboración formalizado el 4 de mayo de 2011 entre la Generalitat Valenciana y FGV para la Amortización de la Deuda por Contratos de Inversión con Acreedores Comerciales, las aportaciones para amortizar el principal de la deuda, comprometidas por la GV en el convenio y consignadas en la Ley de Presupuestos de la GV, se reconocen en esta partida.

La aportación de la Generalitat Valenciana para compensar pérdidas del ejercicio se registra en el subepígrafe "Aportaciones de la GV que compensan pérdidas del ejercicio". El importe correspondiente al ejercicio 2018 asciende a 69.556.130,04 euros, y el correspondiente al ejercicio 2017 ascendió a 61.637.643,29 euros, según el detalle siguiente:

Descripción	Euros 2018
Aportación ley presupuestos 2018	67.510.780,04
Minoración Explotacion N/resolucion 10-7-18	-8.655.700,00
Incremento Explotacion N/resolución 12-11-18	800.000,00
ATMV Explotación N/Resolución 22-11-18	9.901.050,00
Total	**69.556.130,04**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

En el ejercicio 2018 se ha incluido la subvención aprobada por Resolución 22/11/2018 concedida por ATMV.

Descripción	Euros 2017
Aportación ley presupuestos 2017	57.384.999,96
Aportación principal Acreed. Inversión	4.252.643,33
Total	**61.637.643,29**

Igualmente, en virtud de las citadas Leyes de Presupuestos de la Generalitat Valenciana, se incorporan al patrimonio como "Asunción de gastos financieros", dentro del epígrafe "Aportaciones de la GV que compensan pérdidas del ejercicio" las cantidades de 6.796.276,88 euros y de 7.343.628,22 euros en los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente, que compensan los intereses y gastos de la deuda financiera de la entidad.

En el marco del convenio de colaboración entre la GV y FGV, también se registra como asunción de gastos financieros, en el epígrafe "Aportaciones de la GV para compensar el resultado del ejercicio", las cantidades de 0,00 euros y de 282.083.34 euros en los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente, que compensan los gastos de refinanciación de la deuda de los acreedores por inversiones.

El detalle de movimiento de las Aportaciones de la Generalitat Valenciana para compensar el resultado del ejercicio durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente (**ver nota V.9.5.3**).

Concepto	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	AJUSTES	SALDO AL 31/12/2018
Aportaciones para gastos de formalización de préstamos	96.152,30	98.807,22		(96.152,30)		98.807,22
Aportaciones por bienes cedidos por GV	20.880.698,03	21.090.657,44		(20.880.698,03)		21.090.657,44
Aportaciones para compensar pérdidas de explotación	61.637.643,29	59.655.080,04		(61.637.643,29)		59.655.080,04
Aportaciones para compensar pérdidas de explotación ATMV	0,00	9.901.050,00				9.901.050,00
Aportaciones por asunción de costes financieros	7.625.711,56	6.796.276,88		(7.625.711,56)		6.796.276,88
TOTAL	**90.240.205,18**	**97.541.871,58**	**0,00**	**(90.240.205,18)**	**0,00**	**97.541.871,58**

El detalle de movimiento de las Aportaciones de la Generalitat Valenciana para compensar el resultado del ejercicio durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 ha sido el siguiente (ver **nota V.9.5.3**).

Concepto	SALDO AL 31/12/2016	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	AJUSTES	SALDO AL 31/12/2017
Aportaciones para gastos de formalización de préstamos	105.769,19	96.152,30		(105.769,19)		96.152,30
Aportaciones por bienes cedidos por GV	30.130.325,82	20.880.698,03		(30.130.325,82)		20.880.698,03
Aportaciones para compensar pérdidas de explotación	64.598.136,78	61.637.643,29		(64.598.136,78)		61.637.643,29
Aportaciones por asunción de costes financieros	9.849.436,55	7.625.711,56		(9.849.436,55)		7.625.711,56
TOTAL	**104.683.668,34**	**90.240.205,18**	**0,00**	**(104.683.668,34)**	**0,00**	**90.240.205,18**

b) Aportaciones de la Generalitat Valenciana para adquisición de inmovilizado.

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

En este subepígrafe se registran las aportaciones aprobadas en las leyes de presupuestos para inversiones en elementos de inmovilizado. Se incluye en esta partida, además, la aportación que financia los gastos de formalización de préstamos a plazo superior a un año, tomados por FGV para la financiación de inversiones.

c) Aportaciones de la Generalitat Valenciana de infraestructuras y otros inmovilizados

En este subepígrafe del balance se registra la valoración de la aportación no dineraria de bienes de inmovilizado adquiridos por la Generalitat Valenciana y cedidos posteriormente a FGV para su uso en la explotación ferroviaria.

Las aportaciones clasificadas en los subepígrafes **b)** y **c)** se traspasan al subepígrafe **a),** a medida que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias las amortizaciones de los bienes y de los gastos de los préstamos financiados con las mismas. La evolución de los epígrafes **b)** y **c)** durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido la siguiente:

Concepto	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	IMPUTACIÓN A RESULTADOS	SALDO AL 31/12/2018
Aportaciones para adquisición de inmovilizado	212.463.030,50	44.100.602,22			(7.836.724,45)	248.726.908,27
Aportaciones de infraestructuras y otro inmovilizado	237.505.095,88				(10.251.466,85)	227.253.629,03
Aportaciones de infraestructuras EIGE	182.078.835,92				(3.101.273,36)	178.977.562,56
TOTAL	**632.046.962,30**	**44.100.602,22**	**0,00**	**0,00**	**(21.189.464,66)**	**654.958.099,86**

Concepto	SALDO AL 31/12/2016	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	IMPUTACIÓN A RESULTADOS	SALDO AL 31/12/2017
Aportaciones para adquisición de inmovilizado	199.936.710,56	20.124.067,65			(7.597.747,71)	212.463.030,50
Aportaciones de infraestructuras y otro inomvilizado	247.782.925,13				(10.277.829,25)	237.505.095,88
Aportaciones de infraestructuras EIGE	185.180.109,29			0,00	(3.101.273,37)	182.078.835,92
TOTAL	**632.899.744,98**	**20.124.067,65**	**0,00**	**0,00**	**(20.976.850,33)**	**632.046.962,30**

Las adiciones registradas como "Aportaciones de la GV para adquisición de inmovilizado" corresponden a los importes de 44.100.602,22 euros y 20.124.067,65 euros, aprobados en las Leyes de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

La diferencia entre el importe registrado en "Aportaciones para adquisición de inmovilizado" por 20.124.067,65 euros y el importe aprobado en Presupuestos de 2017 por transferencias de capital, que asciende a 27.063.064,00 euros, responden al importe de 4.252.643,33 euros correspondientes a las aportaciones por acuerdos de aplazamiento y al importe de 2.686.353,02 euros**.**

d) Aportaciones de la Autoridad de Transporte Metropolitano de Valencia

En este subepígrafe del balance se registran las aportaciones concedidas por ATMV a favor de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 las transferencias recibidas de ATMV han ascendido a 9.901.050,00 euros, cuya contrapartida se encuentra registrada en activos financieros a corto plazo (ver **Nota V.9.1**)

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.9.5.3. Resultados de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los movimientos de los resultados de ejercicios anteriores y su relación con otras partidas de los fondos propios han sido los siguientes:

Concepto	SALDO AL 31/12/2017	ADICIONES	RETIROS	APLICACIÓN DE RESULTADOS	AJUSTES	SALDO AL 31/12/2018
Aportaciones de GV para compensar el resultado del ejercicio	90.240.205,18	97.541.871,58		(90.240.205,18)		97.541.871,58
Resultados del ejercicio	(98.357.105,71)	(96.550.572,04)		98.357.105,71		(96.550.572,04)
Resultados ejercicios anteriores	(378.975.722,20)			(8.116.900,53)		(387.092.622,73)
TOTAL	**(387.092.622,73)**	**991.299,54**	**0,00**	**(0,00)**	**0,00**	**(386.101.323,19)**

Concepto	SALDO AL 31/12/2016	ADICIONES	RETIROS	APLICACIÓN DE RESULTADOS	AJUSTES	SALDO AL 31/12/2017
Aportaciones de GV para compensar el resultado del ejercicio	104.683.668,34	90.240.205,18		(104.683.668,34)		90.240.205,18
Resultados del ejercicio	(155.964.029,18)	(98.357.105,71)		155.964.029,18		(98.357.105,71)
Resultados ejercicios anteriores	(327.695.361,36)			(51.280.360,84)		(378.975.722,20)
TOTAL	**(378.975.722,20)**	**(8.116.900,53)**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**(387.092.622,73)**

V.10. Existencias.

El detalle de la cuenta de materias primas y otros aprovisionamientos del balance de situación correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

Concepto	Euros	
	2018	2017
Combustibles y aceites	109.229,96	87.784,77
Materiales y repuestos	4.949.121,56	5.513.862,05
Total	**5.058.351,52**	**5.601.646,82**

No existe ninguna restricción a la disponibilidad de dichos saldos.

V.11. Moneda extranjera.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 no se ha realizado compras de bienes y servicios en moneda extranjera.

V.12. Administraciones públicas y situación fiscal.

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con las Administraciones Públicas es la siguiente:

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

	Euros	
Saldos deudores:	**2018**	**2017**
Hacienda Publica deudora por IVA	4.742.055,67	3.000.127,17
Hacienda Pública polaca, deudora por IVA	143.022,04	143.022,04
IVA soportado diferido	2.705.088,28	812.838,82
IVA soportado diferido por provisiones	9.396,01	4.610,29
Total	**7.599.562,00**	**3.960.598,32**
	Euros	
Saldos acreedores:	**2018**	**2017**
Hacienda Publica acreedora por IRPF	750.471,97	785.084,90
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.887.030,33	1.823.364,15
AGE acreed. Subvenciones explotación, ejercicio 2001	48.080,96	48.080,96
AGE acreed. Subvenciones inversión, ejercicio 1998	1.869.147,64	1.869.147,64
Total	**4.554.730,90**	**4.525.677,65**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2018 la entidad tiene pendientes de inspección fiscal los ejercicios 2015 a 2018 para todos los impuestos que le son aplicables. La dirección de la entidad entiende que no existen riesgos derivados de ejercicios pendientes de inspección.

Como consecuencia de las recomendaciones de la Intervención General de la Generalitat Valenciana, en el ejercicio 2014 se reclasificaron los saldos con la Generalitat Valenciana desde este epígrafe a uno específico. Al 31 de diciembre de 2018 se mantiene dicha reclasificación. **(**Ver **Nota V.18**)

V.13. Ingresos y gastos.

La composición de los consumos de materiales almacenables al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era el siguiente:

Concepto	Euros	
	2018	**2017**
Consumo de combustibles y aceites	472.146,58	444.198,06
Materiales y repuestos	2.370.850,03	1.451.335,55
Consumo pequeño utillaje	1.012.183,52	725.692,80
Total	**3.855.180,13**	**2.621.226,41**

Atendiendo a su procedencia el detalle a dichas fechas era el siguiente:

Concepto	Euros	
	2018	**2017**
Nacionales	3.523.512,15	2.433.309,60
Intracomunitarios	331.667,98	187.916,81
Importaciones	0,00	0,00
Total	**3.855.180,13**	**2.621.226,41**

El saldo de la cuenta de gastos de personal de los ejercicios 2018 y 2017 presentaba la siguiente composición:

Concepto	Euros	
	2018	**2017**
Sueldos y salarios	52.864.784,18	52.351.795,68
Desarrollo del ERE	1.358,16	4.999,59
Cuotas seguridad social a cargo entidad	18.455.898,48	18.217.224,91
Aportaciones al plan de pensiones	76.175,24	59.670,66
Otros gastos sociales	463.196,94	506.071,25
Provisiones	275.080,72	210.387,52
Total	**72.136.493,72**	**71.350.149,61**

El saldo de ingresos accesorios, excluidos los arrendamientos, de los ejercicios 2018 y 2017 presentaba la siguiente composición:

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Concepto	Euros 2018	Euros 2017
Comisiones sobre ventas	364.957,01	349.722,14
Venta mat. Desecho y residuos	41.791,97	38.382,77
Energía fotovoltaica	1.357.342,79	1.348.623,74
Ingresos por daños al ferrocarril	206.800,12	229.358,70
Patrocinio Corporativo	99.956,16	105.086,21
Expedientes de obras	1.876,48	6.370,80
Consultoria	63.000,00	130.501,08
Penalidad	14.945,94	3.305,50
Formación	32.371,86	26.458,64
Otros ingresos fuera de tráfico	197.688,35	252.041,45
Total	**2.380.730,68**	**2.489.851,03**

El saldo de la cuenta de otros gastos de explotación de los ejercicios 2018 y 2017 presentaba la siguiente composición:

Concepto	Euros 2018	Euros 2017
Arrendamientos	28.412,05	29.731,36
Cánones patentes y marcas	13.915,72	8.729,90
Cánones infraestructuras ferroviarias	0,00	0,00
Reparaciones y conservación	15.761.849,66	13.838.865,91
Servicios profesionales	1.284.914,80	933.560,94
Comisiones de ventas	270.041,23	260.010,89
Otros transportes	16.599,98	10.280,91
Primas de seguros	585.313,81	701.468,25
Comisiones servicios bancarios	49.154,60	40.727,60
Relaciones públicas y publicidad	108.619,79	131.546,46
Energía de tracción	9.862.869,36	9.723.938,63
Suministros	467.396,43	443.788,31
Combustible	9.469,90	10.567,00
Gastos de viajes	141.372,63	116.009,82
Vigilancia	4.707.812,71	4.814.221,25
Limpieza	4.768.706,63	4.334.995,17
Telecomunicaciones	149.300,48	273.472,49
Otros gastos	1.048.220,71	881.774,74
Tributos	161.658,77	198.373,27
Pérdidas por insolvencias	0,00	18.114,60
Otros gastos de explotación	1.537,40	5.717,93
Provsiones otros gastos de explotación	520.577,44	17.324,00
Total	**39.957.744,10**	**36.793.219,43**

V.14. Provisiones y contingencias.

La entidad, en la formulación de sus cuentas anuales diferencia entre provisiones y contingencias:

V.14.1. Provisiones.

El detalle de los movimientos durante el ejercicio 2018 y 2017 en los epígrafes "Provisiones a largo plazo" del balance de situación ha sido el siguiente:

Euros	Provisiones a largo plazo 2018						
	Saldo Inicial	Aplicación	Excesos	Regularización	Traspasos (a)/de CP	Dotación	Saldo Final
Provisión para pensiones y otras prestaciones de previsión social:							
Aportaciones diferidas al Plan de Pensiones	14.227,73						14.227,73
Responsabilidades por prestaciones al personal pasivo	237.348,92						237.348,92
Provisión para deudas tributarias	0,00						0,00
Provisión para responsabilidades:							
Otras responsabilidades ante el personal activo	0,00						0,00
Otras responsabilidades sent. rel. Inmov.	1.986.588,16	(1.768.339,48)					218.248,68
Otras responsabilidades ante terceros	0,00						0,00
Totales	**2.238.164,81**	**(1.768.339,48)**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**469.825,33**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Durante el ejercicio 2018 se han aplicado provisiones por importe de 1.768.339,48 euros derivados de un acuerdo de sentencia firme con al UTE Benimamet recogido en la factura emitida por EIGE nº I1600080, dado que se autorizó en presupuestos dicha inversión, sin requerir financiación.

Euros	Provisiones a largo plazo 2017						
	Saldo Inicial	Aplicación	Excesos	Regularización	Traspasos (a)/de CP	Dotación	Saldo Final
Provisión para pensiones y otras prestaciones de previsión social:							
Aportaciones diferidas al Plan de Pensiones	14.227,73						14.227,73
Responsabilidades por prestaciones al personal pasivo	237.348,92						237.348,92
Provisión para deudas tributarias	0,00						0,00
Provisión para responsabilidades:	0,00						0,00
Otras responsabilidades ante el personal activo	0,00						0,00
Otras responsabilidades sent. rel. Inmov.	3.737.970,64	(1.751.382,48)					1.986.588,16
Otras responsabilidades ante terceros	403.189,65		(403.189,65)				0,00
Totales	**4.392.736,94**	**-1.751.382,48**	**-403.189,65**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**2.238.164,81**

Durante el ejercicio 2017 se han aplicado provisiones por importe de 1.751.382,84 euros relativos a sentencias firmas sobre expropiaciones, las cuales han sido abonadas durante el presente ejercicio. Así mismo, se regulariza por importe de 403.189,65 euros como exceso de provisión, la relativa a los intereses de demora derivados de sentencia firme del procedimiento ordinario 74/16 con la UTE TRANVIA LUCEROS – MERCADO, ya que dicha deuda estaba registrada como pasivo en el traspaso derivado de la Orden 2/2016, de 15 de febrero.

El detalle de los movimientos durante el ejercicio 2018 y 2017 en los epígrafes "Provisiones a corto plazo" del balance de situación ha sido el siguiente:

Euros	Provisiones a corto plazo 2018						
	Saldo Inicial	Reclasificación	Aplicación	Excesos	Traspasos (a)/de CP	Dotación	Saldo Final
Provisión para pensiones y otras prestaciones de previsión social:							
Aportaciones diferidas al Plan de Pensiones	5.091,65						5.091,65
Responsabilidades por prestaciones al personal pasivo	33.395,64						33.395,64
Otras responsabilidades ante el personal activo	869.936,37		(124.021,08)	(357.093,37)		512.709,93	901.531,85
Respons. ante pers. afectado por ERE	340.364,69		(272.145,80)	(554,72)		16.175,47	83.839,64
Prov. Recl. Aport. Plan Pensiones	0,00					103.843,41	103.843,41
Provisión para deudas tributarias	91.062,61			(25.464,79)		95.443,48	161.041,30
Provisión para responsabilidades:							
Otras responsabilidades ante el personal activo	9.091,00			(2.046,00)			7.045,00
Otras responsabilidades ante terceros	32.887,80			(32.887,80)		425.133,96	425.133,96
Totales	**1.381.829,76**	**0,00**	**(396.166,88)**	**(418.046,68)**	**0,00**	**1.153.306,25**	**1.720.922,45**

Euros	Provisiones a corto plazo 2017						
	Saldo Inicial	Reclasificación	Aplicación	Excesos	Traspasos (a)/de CP	Dotación	Saldo Final
Provisión para pensiones y otras prestaciones de previsión social:							
Aportaciones diferidas al Plan de Pensiones	5.091,65						5.091,65
Responsabilidades por prestaciones al personal pasivo	33.395,64						33.395,64
Otras responsabilidades ante el personal activo	680.179,81	27.232,05	(55.862,87)	(344.779,73)		563.167,11	869.936,37
Respons. ante pers. afectado por ERE	775.400,83	-27.232,05	(415.272,65)	(22.866,67)		30.335,23	340.364,69
Provisión para deudas tributarias	**117.103,62**			**(43.365,01)**		**17.324,00**	**91.062,61**
Provisión para responsabilidades:							
Otras responsabilidades ante el personal activo	13.342,00		(3.000,00)	(1.251,00)			9.091,00
Otras responsabilidades ante terceros	172.182,99		(72.691,00)	(66.604,19)			32.887,80
Totales	**1.796.696,54**	**0,00**	**-546.826,52**	**-478.866,60**	**0,00**	**610.826,34**	**1.381.829,76**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.14.2. Contingencias.

En virtud de las medidas aprobadas por la Administración del Estado para combatir el déficit público, la Generalitat Valenciana aprobó, para su aplicación en nuestra Comunidad, el DL 3/2010, del 4 de junio, por el que se reducen los salarios de los empleados y funcionarios de la Administración Autonómica Valenciana y de las entidades y empresas de ella dependientes en un 5%, que fue aplicado por FGV con efectos del 1 de junio de 2010. El Comité de Empresa no considera ajustado a derecho la aplicación del citado decreto ley a esta entidad, por lo que ha planteado demanda judicial solicitando la anulación de dicha medida en FGV, complementado durante 2011 con un importante número de demandas individuales y colectivas en el mismo sentido. Todas ellas están actualmente paralizadas, a la espera de que el Tribunal Constitucional resuelva todos los recursos que tiene pendientes sobre la constitucionalidad de esta legislación; hasta ahora sus pronunciamientos han sido desfavorables a los recurrentes, por lo que no es probable un cambio de opinión del alto tribunal. En caso de que fueran estimadas dichas demandas, esta entidad deberá asumir un mayor gasto de personal, imputable a devengos de los ejercicios 2010 a 2018 que se estima en 25.175.000,00 euros, y cuyo pago no se considera probable, a la vista de los antecedentes judiciales.

Con relación al Despido Colectivo ejecutado por FGV durante 2013, la entidad formalizó una póliza de seguro colectivo para materializar el Plan de Prejubilaciones que se había concertado en el Acuerdo adoptado dentro de dicho procedimiento de Despido Colectivo, y en el cual se garantizaba el 80% del salario neto regulador al personal afectado. Al momento actual, existen demandas formuladas por distintos colectivos al no estar de acuerdo con el cálculo de dicho salario neto regulador. En la nota V.14.1 de la memoria, se recoge la provisión sobre el importe de las demandas recibidas. Aunque no probable, se considera que cabe la posibilidad de que se reciban demandas por parte de los trabajadores que no las han formulado hasta el momento, estimándose un importe aproximado de 100.000,00 euros en caso de prosperar las mismas.

Según Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo 6 de Valencia, de 24 de noviembre de 2014, reconoció que la renuncia al cobro de intereses por parte de proveedores que se habían acogido al plan de pago de proveedores, es nula y debe tenerse por no puesta por abusiva, por ser un derecho reconocido por una norma de rango comunitario. FGV, acogiéndose a los planes para el pago a proveedores, pudo abonar la deuda de muchos de ellos, que se acogieron al cobro de la deuda principal, renunciando al cobro de intereses. FGV, ha recibido algunas reclamaciones de intereses a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales. La dirección de la entidad estima, que de darse alguna reclamación judicial de intereses o de darse instrucciones de abono de los mismos, estaría ante un supuesto de los tratados en los párrafos 29 y 58 de la Norma Internacional nº 37, de tal forma que la parte cubierta por la Generalitat Valenciana, o en su caso por el Ministerio de Hacienda, deberá considerarse como contingencia.

V.15. Información sobre medio ambiente.

FGV dispone desde el 28 de mayo de 2010 de la Certificación del Sistema de Gestión Medioambiental UNE-EN ISO 14001.

El servicio prestado por FGV en Valencia y Alicante evita la circulación anual de casi 62,5 millones de viajes en vehículos privados. Como consecuencia de este uso del transporte ferroviario en lugar de la utilización del vehículo privado se ha evitado la emisión de 290 toneladas de CO_2 a la atmósfera diariamente, es decir, más de 106.000 toneladas anuales.

Adicionalmente, la energía eléctrica generada por las placas solares fotovoltaicas sobre cubierta en distintos talleres de FGV, equivale a casi el 3% del consumo de energía total de la Entidad, incluida la tracción de trenes y tranvías.

El programa de gestión ambiental anual de FGV, cuenta con objetivos en reducción de consumos en suministros y en cuanto a producción y correcta segregación de los residuos asociados a nuestra actividad.

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.16. Subvenciones, donaciones y legados.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el movimiento de este epígrafe del balance de situación ha sido el siguiente:

Euros Subvenciones, donaciones y legados Concepto	Subvenciones de capital
Saldo al 01/01/2017	**488.193,75**
Adiciones	0,00
Traspasos a aportaciones GV para compensar el resultado del ejercicio	0,00
Traspaso a resultados	(8.652,95)
Saldo al 31/12/2017	**479.540,80**
Aportaciones de la GV	0,00
Traspaso a aportaciones GV para compensar el resultado del ejercicio	0,00
Traspaso a resultados	(8.652,94)
Saldo al 31/12/2018	**470.887,86**

Todas las subvenciones corresponden a la Administración General del Estado, excepto que durante el ejercicio 2015 se registraron y dieron de alta las donaciones de obras de arte donadas por sus autores u otras instituciones, valorándolos según el valor establecido en el certificado de donación, y que asciende a 228.345,00 euros.

V.17. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta que corresponden a los elementos de transporte ferroviario de la serie 3900, y sus repuestos (ver **Nota V.5**).

Concepto	Euros	
	2018	2017
Coste		
Elementos de transporte de viajeros por ferrocarril serie 3900	77.690.650,37	77.690.650,37
Otro inmovilizado material incorporado a la serie 3900	3.776.822,95	3.776.822,95
TOTAL COSTE INMOVILIZADO MATERIAL	**81.467.473,32**	**81.467.473,32**
Amortización Acumulada		
Elementos de transporte de viajeros por ferrocarril serie 3900	(77.690.650,37)	(77.690.650,37)
Otro inmovilizado material incorporado a la serie 3900	(3.776.803,95)	(3.776.803,95)
TOTAL COSTE INMOVILIZADO MATERIAL	**(81.467.454,32)**	**(81.467.454,32)**
VALOR NETO	**19,00**	**19,00**

En el Acta de la Sesión del Consejo de Administración del 27 de noviembre de 2015 se acordó la enajenación de las 18 unidades de la serie 3900 y sus repuestos, con lo que se aprobó:

A.1. Desafectar del servicio las 18 unidades de la serie 3900 y sus repuestos.

A.2. Dar de baja del inventario del inmovilizado material los anteriores elementos.

A.3. Delegar en el Director Gerente cuantas acciones se consideren necesarias para proceder a la enajenación de los elementos anteriores, con las debidas garantías de transparencia y publicidad

Asimismo, el 4 de febrero de 2016, se remite, de forma conjunta por parte de FGV y STADLER RAIL VALENCIA, una oferta al Secretario del Gobierno del Estado de Nuevo León de la República de los Estados Unidos de México para la venta de dichas unidades, y por las que se habían interesado en fecha de 1 de febrero de 2016. El 29 de febrero de 2016, mediante escrito del Secretario General del Gobierno del Estado de Nuevo León de la República de los Estados Unidos de México, comunican que siguen interesados en la adquisición de dichas unidades, y que están estudiando las

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

diferentes alternativas propuestas. La oferta, que afecta a las 18 unidades de la serie 3900, asciende a un precio global de 10.000.000,00 euros.

El 28 de octubre de 2016 se aprobó, por la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, la autorización a la enajenación de las unidades de la serie 3900 y sus repuestos mediante subasta pública, la cual se celebró con fecha 21 de febrero quedando desierta. Con fecha 12 de julio de 2017 se recibe informe de la Abogacía permitiendo la enajenación de forma directa y fraccionada de las unidades. Durante el ejercicio 2017, entre los meses de julio y noviembre, se han recibido comunicaciones mostrando interés por la compra de dichas unidades, en concreto de la Sociedad Operadora Ferroviaria de Buenos Aires (SOFSE), Sociedad del Estado Argentino, lo que permite considerar que en el próximo ejercicio se pueda alcanzar algún acuerdo de venta de las mismas. Al 31 de diciembre de 2018 se continúan con las gestiones para la venta de estos activos.

V.18. Operaciones entre partes vinculadas.

Los saldos deudores mantenidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 con la Generalitat Valenciana ascienden a 93.430.688,43 euros y 47.720.397,85 euros respectivamente Tal y como se indica en la **Nota V.9.1**. se mantiene un saldo deudor con ATMV por 9.901.050,00 euros.. El detalle de los mismos es el siguiente:

Saldos deudores:	2018	2017
GV deudora por subvenciones explotación	37.151.486,68	23.910.416,65
GV deudora por aportación para gastos financieros	3.277.549,53	3.685.913,55
GV deudora por subvenciones inversión	43.100.602,22	20.124.067,65
ATMV Deudora por Subv Def Explotación	9.901.050,00	0,00
Total	**93.430.688,43**	**47.720.397,85**

Asimismo, en el ejercicio 2016 se asumieron pasivos por un importe de 24.113.535,19 euros registrados como "Deudas con empresas del grupo a largo plazo" y 4.726.969,81 euros, derivados de la Orden 2/2016 de 15 de febrero, más 169.615,41 euros por pagos efectuados mediante el FLA, incrementándose estos últimos en 20.570,00 euros durante el ejercicio 2017, registrados como "Deudas con empresas del grupo a corto plazo". Dichos pasivos se mantienen al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en consecuencia, la deuda reconocida con la GV a largo plazo es la siguiente:

	Euros	
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	**2018**	**2017**
GV acreedora por sub. Deuda a largo plazo	24.113.535,19	24.113.535,19
Total	**24.113.535,19**	**24.113.535,19**

La deuda reconocida con la GV a corto plazo es la siguiente:

	Euros	
Deudas con empresas del grupo a corto plazo	**2018**	**2017**
GV acreedora por sub. Deuda a corto plazo	2.850.129,80	2.850.129,80
Pago GV mediante FLA	3.835.364,90	2.067.025,42
Total	**6.685.494,70**	**4.917.155,22**

La Entidad de Infraestructuras de la Generalitat Valenciana es una entidad perteneciente al Sector Público de la Generalitat Valenciana**.** Los saldos deudores y acreedores mantenidos con EIGE por parte de FGV al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Concepto	Euros	
	2018	2017
Saldos deudores	0,00	38.558,36
Saldos acreedores	0,00	482.031,79
Saldos acreedores registrados como fras. pdtes. De recibir	0,00	0,00

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

Los miembros del Consejo de Administración de la entidad no perciben ninguna retribución por el desempeño de su actividad como consejeros. No obstante, tres consejeros, que a su vez, son trabajadores de la compañía, han recibido de FGV durante los ejercicios 2018 y 2017 las siguientes retribuciones:

Concepto	Euros	
	2018	2017
Retribuciones brutas	103.924,09	105.401,47
Primas de seguro de vida	52,53	55,72
Aportaciones al plan de pensiones		0
Total	**103.976,62**	**105.457,19**

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2018 y 2017 por la Alta Dirección por todos los conceptos ha sido la siguiente:

Concepto	Euros	
	2018	2017
Retribuciones brutas	140.139,20	161.997,76
Primas de seguro de vida	16,92	31,80
Aportaciones al plan de pensiones		
Total	**140.156,12**	**162.029,56**

Tanto en 2018 como en 2017, la alta dirección estaba representada por tres personas. Durante el ejercicio 2018 uno de los directivos causó baja.

V.19. Información segmentada.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la información segmentada por áreas geográficas de FGV es la siguiente:

CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA
correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

TOTAL FGV

	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		% var.
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	2018 / 2017
NUMERO DE VIAJEROS	*78.323.520*		*74.348.870*		*5,35%*
Importes en euros					
Ingresos por transporte de viajeros	65.606.420,78	92,72%	60.778.589,58	92,14%	7,94%
Otros ingresos	5.149.103,41	7,28%	5.181.477,39	7,86%	(0,62%)
+ (a) TOTAL INGRESOS	**70.755.524,19**	**100,00%**	**65.960.066,97**	**100,00%**	**7,27%**
Costes operativos	(66.714.206,50)	(94,29%)	(64.837.878,84)	(98,30%)	2,89%
Mantenimiento material movil	(11.757.242,71)	(16,62%)	(11.194.426,14)	(16,97%)	5,03%
Imputación de gastos de estructura	(13.607.085,38)	(19,23%)	(12.824.199,42)	(19,44%)	6,10%
– (b) TOTAL costes operativos	**(92.078.534,59)**	**(130,14%)**	**(88.856.504,40)**	**(134,71%)**	**3,63%**
= (c) RESULTADO OPERATIVO	**(21.323.010,40)**	**(30,14%)**	**(22.896.437,43)**	**(34,71%)**	**(6,87%)**
COEF. COBERTURA OPERATIVA (a/b)	**76,84%**		**74,23%**		**3,52%**
Mantenimientro de la infraestructura	(20.271.506,62)	(28,65%)	(18.148.553,42)	(27,51%)	11,70%
Imputación de gastos de estructura	(3.538.978,15)	(5,00%)	(3.245.127,78)	(4,92%)	9,06%
– (d) TOTAL costes de la infraestructura	**(23.810.484,77)**	**(33,65%)**	**(21.393.681,20)**	**(32,43%)**	**11,30%**
= (e) RESULTADO TOTAL	**(45.133.495,17)**	**(63,79%)**	**(44.290.118,63)**	**(67,15%)**	**1,90%**
COEF. COBERTURA TOTAL [a/(b+d)]	**61,05%**		**59,83%**		**2,05%**
Amortizaciones	(46.364.236,25)	(65,53%)	(46.425.601,02)	(70,38%)	(0,13%)
Ingresos y gastos financieros	(6.925.440,55)	(9,79%)	(7.759.267,08)	(11,76%)	(10,75%)
Ingresos y gastos extraordinarios	1.872.599,93	2,65%	117.881,02	0,18%	1488,55%
± (f) TOTAL ing/gtos. no asig. actividad	**(51.417.076,87)**	**(72,67%)**	**(54.066.987,08)**	**(81,97%)**	**(4,90%)**
= (g) PERDIDAS DEL EJERCICIO	**(96.550.572,04)**	**(136,46%)**	**(98.357.105,71)**	**(149,12%)**	**(1,84%)**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA
correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017

VALENCIA

	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		% var.
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	2018 / 2017
NUMERO DE VIAJEROS	*67.269.102*		*63.843.233*		*5,37%*
Importes en euros					
Ingresos por transporte de viajeros	54.747.197,40	93,41%	50.246.346,08	92,85%	8,96%
Otros ingresos	3.859.972,16	6,59%	3.866.885,64	7,15%	(0,18%)
+ (a) TOTAL INGRESOS	**58.607.169,56**	**100,00%**	**54.113.231,72**	**100,00%**	**8,30%**
Costes operativos	(50.676.189,22)	(86,47%)	(49.235.909,27)	(90,99%)	2,93%
Mantenimiento material movil	(9.254.981,58)	(15,79%)	(8.467.593,01)	(15,65%)	9,30%
Imputación de gastos de estructura	(10.586.792,73)	(18,06%)	(9.209.328,13)	(17,02%)	14,96%
– (b) TOTAL costes operativos	**(70.517.963,53)**	**(120,32%)**	**(66.912.830,41)**	**(123,65%)**	**5,39%**
= (c) RESULTADO OPERATIVO	**(11.910.793,97)**	**(20,32%)**	**(12.799.598,69)**	**(23,65%)**	**(6,94%)**
COEF. COBERTURA OPERATIVA (a/b)	**83,11%**		**80,87%**		**2,77%**
Mantenimientro de la infraestructura	(13.922.860,14)	(23,76%)	(12.312.962,52)	(22,75%)	13,07%
Imputación de gastos de estructura	(2.495.102,44)	(4,26%)	(1.989.096,40)	(3,68%)	25,44%
– (d) TOTAL costes de la infraestructura	**(16.417.962,58)**	**(28,01%)**	**(14.302.058,92)**	**(26,43%)**	**14,79%**
= (e) RESULTADO TOTAL	**(28.328.756,55)**	**(48,34%)**	**(27.101.657,61)**	**(50,08%)**	**4,53%**
COEF. COBERTURA TOTAL [a/(b+d)]	**67,41%**		**66,63%**		**1,18%**

ALICANTE

	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		% var.
	IMPORTE	%	IMPORTE	%	2018 / 2017
NUMERO DE VIAJEROS	*11.054.418*		*10.505.637*		*5,22%*
Importes en euros					
Ingresos por transporte de viajeros	10.859.223,38	89,39%	10.532.243,50	88,90%	3,10%
Otros ingresos	1.289.131,25	10,61%	1.314.591,75	11,10%	(1,94%)
+ (a) TOTAL INGRESOS	**12.148.354,63**	**100,00%**	**11.846.835,25**	**100,00%**	**2,55%**
Costes operativos	(16.038.017,28)	(132,02%)	(15.601.969,57)	(131,70%)	2,79%
Mantenimiento material movil	(2.502.261,13)	(20,60%)	(2.726.833,13)	(23,02%)	(8,24%)
Imputación de gastos de estructura	(3.020.292,65)	(24,86%)	(3.614.871,30)	(30,51%)	(16,45%)
– (b) TOTAL costes operativos	**(21.560.571,06)**	**(177,48%)**	**(21.943.674,00)**	**(185,23%)**	**(1,75%)**
= (c) RESULTADO OPERATIVO	**(9.412.216,43)**	**(77,48%)**	**(10.096.838,75)**	**(85,23%)**	**(6,78%)**
COEF. COBERTURA OPERATIVA (a/b)	**56,35%**		**53,99%**		**4,37%**
Mantenimientro de la infraestructura	(6.348.646,48)	(52,26%)	(5.835.590,90)	(49,26%)	8,79%
Imputación de gastos de estructura	(1.043.875,71)	(8,59%)	(1.256.031,37)	(10,60%)	(16,89%)
– (d) TOTAL costes de la infraestructura	**(7.392.522,19)**	**(60,85%)**	**(7.091.622,27)**	**(59,86%)**	**4,24%**
= (e) RESULTADO TOTAL	**(16.804.738,62)**	**(138,33%)**	**(17.188.461,02)**	**(145,09%)**	**(2,23%)**
COEF. COBERTURA TOTAL [a/(b+d)]	**41,96%**		**40,80%**		**2,84%**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.20. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición Adicional 3ª. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el período medio de pago a proveedores, el ratio de las operaciones pagadas, el ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes han sido los siguientes:

	2018	2017
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	25,03	53,58
Ratio de operaciones pagadas	26,37	55,18
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,07	29,74
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	52.521.813,94	55.051.555,26
Total pagos pendientes	4.033.017,50	3.688.333,12

El Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, modificó el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrollaba la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. De acuerdo a esta norma la modificación que afecta al artículo 5 del Real Decreto 635/2014 entró en vigor el 1 de abril de 2018.

V.21. Otra información.

V.21.1.- Honorarios de los Auditores.

La entidad no paga honorarios a los auditores que colaboran con la Intervención General de la Generalitat Valenciana. Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana no está obligada a auditar sus cuentas anuales en los términos previstos en la legislación mercantil, sino que está sometida al control financiero de la Intervención General de la Generalitat Valenciana y al control externo de la Sindicatura de Cuentas de la Comunidad Valenciana.

V.21.2.- Información Presupuestaria.

La entidad no está obligada a elaborar estados de liquidación de presupuestos, no obstante, los importes aprobados por las leyes de presupuestos de 2018 y 2017 y los importes liquidados por Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana han sido los siguientes:

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

2018 **EN MILES DE EUROS**

Capítulos de Gasto	Presupuesto Aprobado	Modificaciones presupuestarias	Presupuesto definitivo	Liquidado	Capítulos de Ingreso	Presupuesto Aprobado	Modificaciones presupuestarias	Presupuesto definitivo	Liquidado
1, Gastos de personal	77.846,19		77.846,19	71.861,41	3, Tasas y otros ingresos	64.223,19		64.223,19	70.866,52
2, Compra de bienes ctes y gtos func.	55.736,97	2.045,35	57.782,32	43.292,35	4, Transferencias corrientes	67.510,78	2.045,35	69.556,13	69.556,13
3, Gastos financieros	1.000,00		1.000,00	44,95					
4, Transferencias corrientes	0,00		0,00	0,00	5, Ingresos patrimoniales	0,00		0,00	0,00
6, Inversiones reales	50.668,44		50.668,44	45.671,58	6, Enajenaciones inversiones reales	0,00		0,00	0,00
7, Transferencias de capital	0,00		0,00	0,00					
					7, Transferencias de capital	44.100,63		44.100,63	44.100,60
8, Activos financieros	0,00		0,00	0,00					
9,Pasivos financieros (amortización)	0,00		0,00	0,00	8, Activos financieros	38.258,33		38.258,33	38.258,33
Total Gastos	**185.251,60**	**2.045,35**	**187.296,95**	**160.870,29**	**Total Ingresos**	**214.092,93**	**2.045,35**	**216.138,28**	**222.781,59**
Otras aplicaciones					Otras aplicaciones				
Variación Fondo de Maniobra (+)	28.841,33		28.841,33	61.911,30	Variación Fondo de Maniobra (-)				
TOTAL PRESUPUESTO 2018	**214.092,93**	**2.045,35**	**216.138,28**	**222.781,59**	**TOTAL PRESUPUESTO 2018**	**214.092,93**	**2.045,35**	**216.138,28**	**222.781,59**

2017 **EN MILES DE EUROS**

Capítulos de Gasto	Presupuesto Aprobado	Modificaciones presupuestarias	Presupuesto definitivo	Liquidado	Capítulos de Ingreso	Presupuesto Aprobado	Modificaciones presupuestarias	Presupuesto definitivo	Liquidado
1, Gastos de personal	75.578,82		75.578,82	71.139,76	3, Tasas y otros ingresos	63.884,17		63.884,17	66.016,68
2, Compra de bienes ctes y gtos func.	44.690,35		44.690,35	39.379,01	4, Transferencias corrientes	57.767,74		57.767,74	57.767,74
3, Gastos financieros	1.382,74		1.382,74	525,73					
4, Transferencias corrientes	0,00		0,00	0,00	5, Ingresos patrimoniales	0,00		0,00	0,00
6, Inversiones reales	22.811,00		22.811,00	20.114,11	6, Enajenaciones inversiones reales	0,00		0,00	0,00
7, Transferencias de capital	0,00		0,00	0,00					
					7, Transferencias de capital	27.063,64		27.063,64	24.376,71
8, Activos financieros	0,00		0,00	0,00					
9,Pasivos financieros (amortización)	0,00		0,00	0,00	8, Activos financieros	38.258,34		38.258,34	38.258,34
Total Gastos	**144.462,91**	**0,00**	**144.462,91**	**131.158,61**	**Total Ingresos**	**186.973,90**	**0,00**	**186.973,90**	**186.419,47**
Otras aplicaciones					Otras aplicaciones				
Variación Fondo de Maniobra (+)	42.510,99		42.510,99	55.260,86	Variación Fondo de Maniobra (-)				
TOTAL PRESUPUESTO 2017	**186.973,90**	**0,00**	**186.973,90**	**186.419,46**	**TOTAL PRESUPUESTO 2017**	**186.973,90**	**0,00**	**186.973,90**	**186.419,47**

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

V.21.3.- Contratación Administrativa.

Durante los ejercicios de 2018 y 2017 la información sobre contratos adjudicados dependiendo del objeto de los mismos y del procedimiento utilizado fueron los siguientes:

Adjudicaciones 2018, Obras, Servicios y Suministros

Tipo de Contrato	Procedimiento de adjudicación	Importe €	%	Nº Contratos Nº	%
Obras	Abiertos	4.209.357,14	89%	5	71%
	Negociado sin publicidad	511.235,33	11%	2	29%
	Negociado con publicidad	0,00	0%	0	0%
	Subtotal	**4.720.592,47**	100%	**7**	100%
Suministros	Abiertos	4.142.713,33	34%	9	60%
	Negociado sin publicidad	7.960.898,36	66%	6	40%
	Negociado con publicidad	0,00	0%		0%
	Subtotal	**12.103.611,69**	25%	**15**	45%
Servicios	Abiertos	14.107.322,17	49%	41	84%
	Negociado sin publicidad	14.683.964,49	51%	8	16%
	Negociado con publicidad		0%	0	0%
	Restringido	0,00	0%	0	0%
	Subtotal	**28.791.286,66**	81%	**49**	96%
Sistemas Dinámicos de	Restringido	452.015,06	100%	297	100%
	Subtotal	**452.015,06**	100%	**297**	100%
Menores	Negociado sin publicidad	4.058.305,51	100%	1.765	100%
	Subtotal	**4.058.305,51**	100%	**1.765**	100%
	Total adjudicado en 2018	**50.125.811,39**		**2.133**	

Adjudicaciones 2017, Obras, Servicios y Suministros

Tipo de Contrato	rocedimiento de adjudicació	Importe €	%	Nº Contratos Nº	%
Obras	Abiertos	15.414.294,91	96%	16	94%
	Negociado sin publicidad	689.885,70	4%	1	6%
	Negociado con publicidad	0,00	0%	0	0%
	Subtotal	**16.104.180,61**	100%	**17**	100%
Suministros	Abiertos	42.033.307,50	348%	21	64%
	Negociado sin publicidad	362.219,83	3%	6	18%
	Negociado con publicidad	6.400.000,00	53%	1	3%
	Subtotal	**48.795.527,33**	404%	**28**	85%
Servicios	Abiertos	33.827.886,91	172%	39	76%
	Negociado sin publicidad	1.836.922,17	9%	16	31%
	Negociado con publicidad	0,00	0%	0	0%
	Restringido	0,00	0%	0	0%
	Subtotal	**35.664.809,08**	182%	**55**	108%
Menores	Negociado sin publicidad	5.288.134,38	100%	2.500	100%
	Subtotal	**5.288.134,38**	100%	**2.500**	100%
	Total adjudicado en 2017	**105.852.651,40**		**2.600**	

V.21.4.- Contrato Programa.

El Decreto ley 7/2012, de 19 de octubre, del Consell, de Medidas de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat Valenciana, establece en su artículo 17 que las relaciones entre Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana y la Generalitat Valenciana, a través de la Consellería a la que esté adscrita, se articularán mediante un Contrato Programa de carácter plurianual. Durante el ejercicio 2018 se ha elaboró un borrador de Contrato Programa

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

correspondiente al periodo 2018 – 2023 y se presentó en la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio el 3/11/2018, a fecha de presentación de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se está en negociaciones con la Conselleria para su aprobación.

V.21.5.- Información sobre personal.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el número medio de personas empleadas era el siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero	1	0	1	1	0	1
Alta Dirección	1	0	1	3	0	3
Personal Directivo	7	0	7	6	2	8
Personal Técnico y Mandos Intermedios	157	70	227	162	53	215
Personal Administrativo	63	52	115	32	44	76
Personal Obrero	959	294	1253	948	274	1222
Totales...	**1188**	**416**	**1604**	**1152**	**373**	**1525**

V.22. Hechos posteriores al cierre.

De acuerdo a una comunicación efectuada por la Intervención General de la Generalitat Valenciana con fecha 15 de enero de 2019 , se comunica a Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana la consideración de esta Entidad como Poder Adjudicador Administración Pública, y consecuentemente la entrada en vigor para la aplicación integra de la Ley 9/2017 se produce en dicha fecha.

El 13 de octubre de 2015 el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Valencia estimo parcialmente el recurso interpuesto por la Generalitat Valenciana contra el Ayuntamiento de Alboraya y la empresa municipal EGUSA, por incumplimiento del protocolo de colaboración suscrito el 11 de mayo de 2005 entre la Conselleria de Infraestructuras y el Ayuntamiento de Alboraya, y del convenio formalizado el 1 de diciembre de 2006 entre EGUSA y GTP de la Generalitat Valenciana, por el que se condenaba solidariamente al Ayuntamiento de Alboraya y a EGUSA a pagar 29.503.831,68 euros a la Generalitat Valenciana. El 23 de enero de 2018 el tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana desestimó el recurso de apelación interpuesto por el Ayuntamiento de Alboraya y por EGUSA. El 14 de febrero de 2019, el Tribunal Supremo dictamina la no procedencia de recurso de casación presentado por el Ayuntamiento de Alboraya y EGUSA, deviniendo en firme la sentencia que en su día fallo el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº6.

No se han producido, desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de presentación de las cuentas anuales, ningún hecho posterior adicional que pudiera tener algún efecto significativo sobre las cuentas anuales consideradas en su conjunto.

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

LAS PRESENTES CUENTAS ANUALES DE FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 SE PRESENTARÁ AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ANTES DEL 31 DE MARZO DE 2019 PARA QUE PROCEDA A SU FORMULACIÓN, TAL Y COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD DE ACUERDO AL DECRETO 79/2017, DE 16 DE JUNIO, DEL CONSELL, DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO 144/1986, DE 24 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBA EL ESTATUTO DE LA ENTIDAD FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA.

Conforme a los libros de Contabilidad

Director Gerente

Jefe del Área Económica Financiera

CSV:FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=FLFZDJ8I-7ZM7AD3Y-S5JKFDIP

FGV

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

metrovalencia

TRAM METROPOLITANO DE ALICANTE

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana. Ejercicio terminado el 31/12/2018.

INDICE **PÁGINA**

1. Situación de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana. 3
1.1. Estructura Organizativa de la Entidad. 3
1.2. Funcionamiento de la Entidad. 5
1.2.1. Objetivos Generales de la Entidad. 5
1.2.2. Modelo de Negocio y Fuentes de Ingresos. 7
2. Evolución y Resultados de los Negocios de la Entidad. 7
2.1. Evolución de los Ingresos de la Entidad. 7
2.2. Evolución de los Gastos de la Entidad. 9
2.2.1. Gastos de Personal. 9
2.2.2. Gastos de Servicios Exteriores. 11
2.2.3. Amortización del Inmovilizado. 12
2.2.4. Gastos Financieros. 13
2.3. Evolución de los Segmentos de Negocio de la Entidad. 14
2.4. Evolución de los Indicadores de la Entidad. 16
2.4.1. Indicadores Económicos y Financieros. 16
2.4.2. Datos Relevantes de Gestión Ferroviaria. 16
2.4.3. Indicadores de Calidad. 16
2.5. Factores Medioambientales de la Entidad. 17
2.6. Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad. 17
2.7. Factores Relacionados con el Personal de la Entidad. 17
2.7.1. En relación a la Evolución de la Plantilla. 17
2.7.2. En relación a la Plantilla por Servicios. 18
2.7.3. En relación a la Estructura por Edades de la Plantilla. 18
2.7.4. En relación a la Antigüedad de la Plantilla 18
3. Evolución de los Recursos de Capital. 18
3.1. Evolución de la Liquidez de la Entidad. 18
3.2. Evolución de los Recursos de Capital de la Entidad. 19
3.3. Evolución de las Obligaciones de la Entidad. 19
4. Principales Inversiones de la Entidad. 20
4.1. Línea 9 del TRAM. 20
4.2. Material móvil, 6 unidades tracción dual S5000, Alicante. 21
4.3. Variante ferroviaria tramo Finca Adoc, túnel Serra Grossa, línea 1 de Alicante. 21
4.4. Línea 10(antes T2), de Valencia. 22
5. Principales Riesgos e Incertidumbres. 22
6. Hechos Posteriores al Cierre de las Cuentas Anuales y Hasta la Formulación de las Mismas. 22
7. Información sobre la Evolución Previsible de la Entidad 22

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Situación de Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana.

1.1. Estructura Organizativa de la Entidad.

Las áreas de negocio de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana son las siguientes:

Área de Negocio	Departamentos	Misión
	Auditoría Interna	Controla y evalúa las operaciones económicas, contables y fiscales, verificando y determinando el cumplimiento de los procedimientos de acuerdo a las leyes y normas, tanto internas como externas.
Gerencia	*Seguridad en la Circulación*	Diseña, organiza y coordina los procedimientos encaminados a lograr que la seguridad en la circulación se sitúe en un nivel de riesgo aceptable y vigila que todos los departamentos de la empresa implicados ajusten su actuación a tales procedimientos.
	Servicios Jurídicos y Patrimonio	Facilita el adecuado soporte jurídico-legal para que las actuaciones de FGV, tanto las que tengan proyección externa como interna, se lleven a cabo conforme a la normativa de aplicación, asumiendo la representación y defensa profesional de los intereses de FGV ante los órganos jurisdiccionales y administrativos.
	Gabinete	Coordina las diversas unidades funcionales de FGV con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión y de desarrollar adecuadamente la estrategia.
Comunicación	*Comunicación*	Elabora y desarrolla políticas de comunicación y establece y mantiene cauces de comunicación (externa e interna) y de relaciones institucionales de FGV, a fin de mejorar la imagen de la empresa y poner en valor los logros de gestión.
Clientes y Accesibilidad	*Clientes y Accesibilidad*	Diseña y pone en marcha políticas y procedimientos para satisfacer los estándares de servicio definidos respecto a los usuarios, la atención a los mismos y su acceso a la red y las premisas estratégicas y de calidad, con especial atención a los requisitos legales sobre derechos de los usuarios y con el fin de incrementar el número de éstos y mejorar la calidad percibida y la accesibilidad.
Alicante	*Alicante*	Supervisa, controla y coordina la actividad de FGV en Alicante, ejerciendo la dirección de forma delegada por Gerencia.
Explotación	*Técnico*	Supervisa, planifica y coordina los departamentos encargados, en su conjunto, de garantizar el buen funcionamiento de los equipamientos, material rodante e instalaciones y acredita que se cumplen las condiciones técnicas necesarias exigibles para realizar la actividad de transporte.
	Operaciones	Supervisa, planifica y coordina a los departamentos encargados, en su conjunto, de realizar la actividad de transporte de personas propiamente dicha, para que esta se realice en adecuadas condiciones.
	Ingeniería y Proyectos	Elabora, valida y asesora técnicamente a la organización en lo referente a los proyectos para adquirir, reponer, modificar o construir todo tipo de instalaciones, sistemas, infraestructuras o material rodante que precise FGV. Define, en colaboración con el resto de departamentos, los estándares de mantenimiento y participa en la intervención de FGV en proyectos externos de asesoramiento, prestación de servicios, colaboraciones de ingeniería, explotación, operación, construcción/mantenimiento de infraestructuras, etc.
	Sistemas	Proporciona los sistemas informáticos (infraestructura y aplicaciones) que dan soporte eficaz, eficiente, ágil y flexible a los procesos de negocio, garantizando la continuidad del servicio, su integridad y seguridad y la confidencialidad de los datos y contribuye a la mejora y definición de procesos.
Económica Financiera	*Económica Financiera*	Supervisa, planifica y coordina los departamentos encargados, en su conjunto, de la adecuada realización de las actividades relacionadas con la gestión de los recursos económicos a disposición de FGV y del control presupuestario, para conseguir el empleo racional y eficiente de tales recursos, de acuerdo a la normativa aplicable.
Gestión de Personas	*Gestión de Personas*	Supervisa, planifica y coordina los departamentos encargados, en su conjunto, de realizar las actividades relativas a la adecuada gestión de las personas de la empresa de acuerdo a la normativa aplicable, para la satisfacción de éstas y el logro de los fines de FGV.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

A fecha 31.12.2018, el organigrama básico de gestión de FGV, es el que figura a continuación y fue aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad en la sesión celebrada el día 05.12.2018

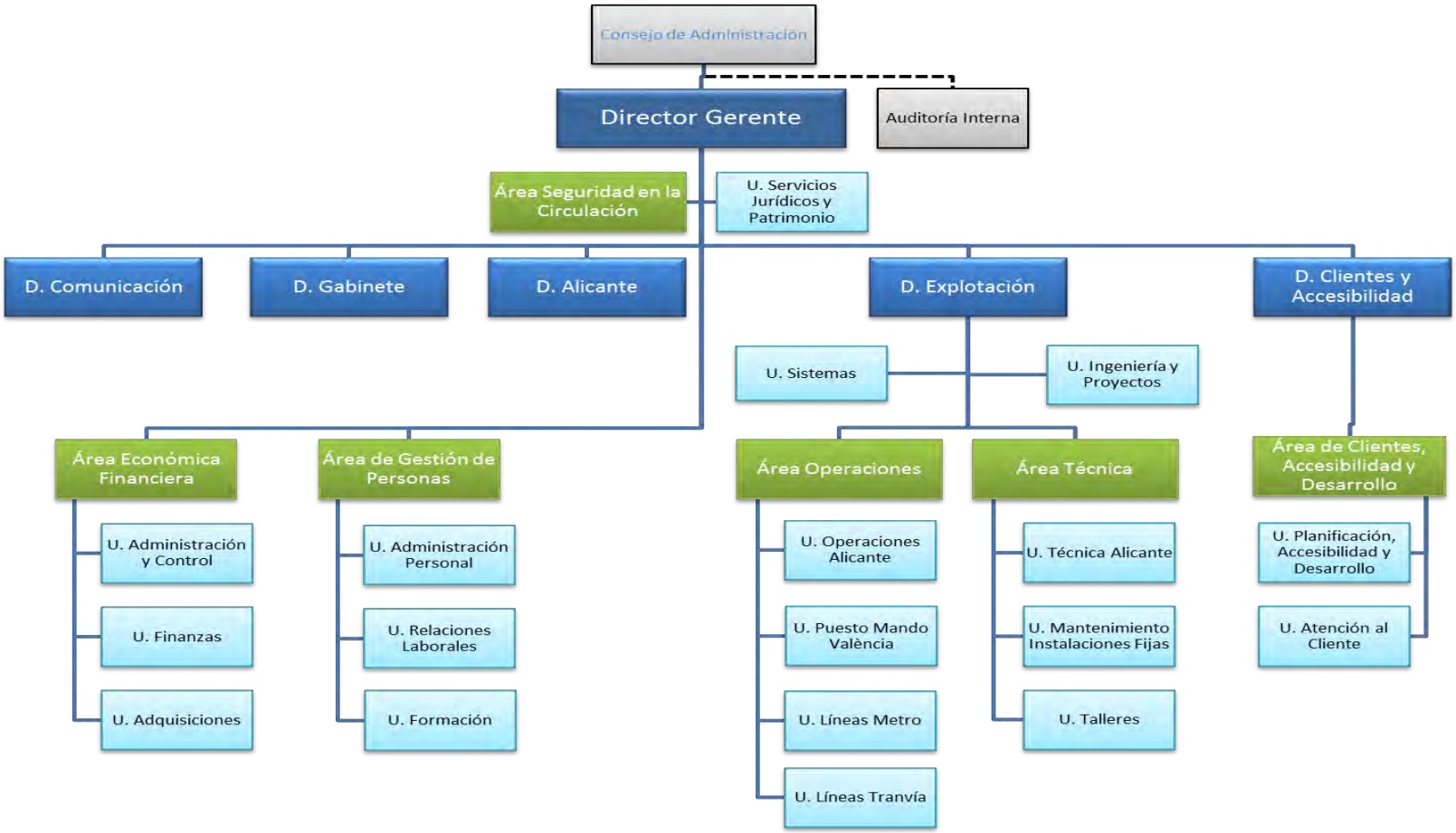

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

Respecto al organigrama vigente a 31.12.2017, el Consejo de Administración de FGV aprobó el 05.12.2018 una modificación del organigrama básico de gestión que afectaba únicamente al Área de Clientes, Accesibilidad y Desarrollo (antes denominada Área de Clientes y Accesibilidad) integrada en la Dirección de clientes y accesibilidad.

Con la nueva estructura aprobada, el Área de Clientes, Accesibilidad y Desarrollo desaparecen las unidades de Calidad y Accesibilidad, y se crean dos nuevas unidades:

a. Unidad de Planificación, Accesibilidad y Desarrollo, que desarrolla las funciones de planificación de la oferta comercial, desarrollo de red, títulos y tarifas, información al diente, señalética, promoción del transporte, estrategia, calidad, medio ambiente y accesibilidad. En esta Unidad se integran los Servicios de Marketing, Estrategia/ Calidad y Medio Ambiente, y Accesibilidad.

b. Unidad de Atención al Cliente, que reúne las funciones de registro/ reclamaciones, equipamientos, objetos perdidos y atención personalizada en relación con el cliente, por lo que de esta dependen jerárquicamente los Coordinadores/as de Atención al Cliente (mandos intermedios); el personal de la USI; personal de estaciones que no interviene en Circulación; informadores/as Agentes de Estaciones (CAC's y Espais del Client); el personal del SIAC (OAVs y Personal de Atención Telefónica de Valencia y USI's de Atención Centralizada de Alicante); el Servicio de Atención al Cliente Valencia y el Servicio de Atención al Cliente Alicante.

1.2. Funcionamiento de la Entidad.

1.2.1. Objetivos Generales de la Entidad.

Los objetivos estratégicos de la Entidad vienen determinados por lo que planifica el Consejo de Administración de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana. Los objetivos estratégicos para el ejercicio 2018 y 2017 eran los siguientes:

Objetivo	2018	2017
Calidad y servicio	Mejorar	Mejorar
Número de Viajeros	Incrementar	Incrementar
Imagen de la empresa	Mejorar	Mejorar
Nuevas líneas de negocio		Potenciar
Eficiencia	Mejorar	Mejorar

Los objetivos y acciones a desarrollar durante el ejercicio 2018 consistía en:

Acción	2018
Adquisición 6 unidades material móvil Línea 9 Alicante	
Doblar hilo de contacto en vías secundarias de 20 estaciones Valencia	
Renovación enclavamientos de Talleres Machado y Paterna-Campament	
CCTV y megafonía estaciones Línea 1 Valencia	
Renovación vía túnel Línea 1 Valencia	
Instalación ATP Línea 9 Alicante	
Enclavamiento Línea 9 Alicante	
Nuevo enclavamiento y balizas ATP Alfás del Pi	
Renovación de pasos a nivel	
Reparación puentes clase 1 y 2 Alicante	
Renovación de vía Calp-Gata	
Adecuación viaducto Barranco de Aguas	
Renovación sistemas IMU-100 de Pont de Fusta, Fira y Tarongers	
Obra túnel de Serra Grossa	
Estudiar la posibilidad de extender el servicio de metro de Metrovalencia (FGV) durante las 24 horas, en base a las necesidades de demanda de las distintas líneas metropolitanas de Metrovalencia que se desprendan de los estudios de mercado que se realicen por FGV, de	

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

conformidad con las disponibilidades de plantilla.	
Dar efectivo cumplimiento al Plan de accesibilidad universal durante el año 2018 en la totalidad de las dependencias, equipamiento e infraestructuras de los servicios de Metrovalencia.	
Estudio de la viabilidad del acceso de los animales de compañía a las dependencias y servicios de las líneas de Metrovalencia, garantizando la seguridad y calidad tanto del servicio como de usuarios y animales de compañía.	
Cerramientos Líneas 1 y 3 Alicante	
Rehabilitación paradas tranvía Valencia	
Instalación validadores Proyecto IRIS	
Túnel de Serra Grossa	
Renovación parada Sergio Cadell	
Expendedoras automáticas Valencia	
Ejecución Fase I del Tramo Sur de la T2 de Metrovalencia (Alicante-A.Ferrandis)	
Adaptación unidades 4300 a los requisitos RD 1544/2007 accesibilidad	
Renovación tramo Calp-Teulada	
Teleindicadores Línea 9 Alicante	
47 paneles informativos tipo corredera vestíbulos estaciones subterráneas Valencia	
Teleindicadores estaciones superficie Líneas 1 y 3 Valencia	
Teleindicadores y megafonía Líneas de Tranvía Valencia	
Modernización y mejora del falso techo y alumbrado vestíbulo estaciones Valencia	
Instalación techados pasos inferiores andenes Valencia	
Sustitución asientos unidades Tranvía Valencia	
Sustitución escaleras mecánicas y ascensores Valencia	
Renovación lavadero trenes Talleres Machado	
Renovación instalaciones eléctricas de control y telemando Empalme-Safranar	
Alumbrado túnel Valencia LED	
Alumbrado estaciones Valencia LED	
Automatización cierre estaciones Valencia	
Sustitución de péndolas y aisladores A27	
Modernización y mejora de señales FC convencionales por tecnología LED	
Renovación vía L3 superficie (drenaje-desvíos-renovación)	
Renovación de infraestructura de servidores de red	
Aplicaciones Movilizer	
Cambio de dispositivos portátiles de venta Alicante	
Implementación de un GIS	
Sustitución de Tren Tierra por TETRA	
Obra túnel de Serra Grossa	

En lo que respecta a los objetivos y acciones a desarrollar durante el ejercicio 2017 consistía en:

Acción	**2017**
Renovación automotores MAN Línea 9 Alicante	
Suministro de cruzamientos y contracarriles	
Construcción de vallado	
CCTV y megafonía apeaderos Línea 1 Valencia	
Señalización pasos Alicante	
Instalación ATP Línea 9 Alicante	
Enclavamiento Línea 9 Alicante	
Nuevo enclavamiento y balizas ATP Alfás del Pi	
Renovación de pasos a nivel	
Instalación cámaras frontales unidades 4100 Alicante	
Adquisición de reductores tranvías s/3800	
Teleindicadores Líneas 1, 3 y 4 Valencia	
Teleindicadores Línea 9 Alicante	
Obra túnel de Serra Grossa	
Mejora gradual de las frecuencias de paso entre Paterna y Llíria hasta llegar a una frecuencia de 15 minutos.	
Cerramiento superior estación Marítim-Serreria	
Rehabilitación paradas tranvía Valencia	
Instalación validadores Proyecto IRIS	
Cerramientos Líneas 1 y 3 Valencia	
Implementación del billete sencillo y de grupos	
Adaptación unidades 4300 a los requisitos RD 1544/2007 accesibilidad	
Renovación tramo Calp-Teulada	
Renovación estaciones Gata y Denia	
Rehabilitación paradas del tranvía Valencia	
Plan supresión pasos entre andenes	
Protección de pasos a nivel urbanos	
Instalar techado pasos inferiores andenes Valencia	
47 paneles informativos corredera vestíbulos est.subt.Valencia	
Sistema integral de atención al cliente (SIAC)	

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

Sustitución escaleras mecánicas y ascensores Valencia
Aula virtual de formación
Renovación instalaciones baja tensión
Repuestos unidades metro Valencia
Repuestos unidades tranvía Valencia
Modernización y mejoras señales FC por tecnología LED
Automatización cierre estaciones
Señalización pasos Alicante
TSR y reprogramación balizas Línea 1 Alicante
Tractor de maniobras talleres Valencia
Elevadores bogies talleres Valencia
Reestructurar y renovar infraestructura de red de Alicante y Valencia
Sistema central de peaje
Repuestos unidades Alicante
Memorias ATP Alicante

1.2.2. Modelo de Negocio y Fuentes de Ingresos.

El modelo de negocio, las actividades principales de la Entidad, así como sus fuentes principales de ingresos y las normas por las que se regula la misma, están ampliamente detalladas en la **nota V.1**. de la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

2. Evolución y Resultados de los Negocios de la Entidad

2.1. Evolución de los Ingresos de la Entidad.

Desde el ejercicio 2013 hasta el 2018 la evolución de los ingresos de la Entidad ha crecido de forma continua y sostenida. Asimismo el número de viajeros que han utilizado los servicios de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana no ha dejado de crecer. Con esta evolución FGV alcanza el cumplimiento de uno de sus objetivos estratégicos mencionados en el **apartado 1.2.1** en relación al incremento de viajeros, que se ha cumplido en todos los ejercicios considerados.

Importe de ingresos (miles de euros)	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Ventas	41,79	38,38	39,73	31,70	50,80	52,34
Ingresos de viajeros	65.606,42	60.778,59	57.624,86	56.377,88	55.439,47	53.716,05
Otros ingresos	5.107,31	5.143,09	5.329,91	5.652,90	4.857,73	4.855,52
TOTAL	**70.755,52**	**65.960,07**	**62.994,50**	**62.062,48**	**60.348,00**	**58.623,91**
Viajeros	78.323.520	74.348.870	73.064.243	70.975.101	70.430.054	67.226.554
TMP (Tarifa Media Viajero)	0,838	0,817	0,789	0,794	0,787	0,799
Variación ingresos x viajeros	4.827,83	3.153,73	1.246,98	938,41	1.723,42	
Variación %	7,94%	5,47%	2,21%	1,69%	3,21%	
Variación de viajeros	3.974.650	1.284.627	2.089.142	545.047	3.203.500	
Variación %	5,35%	1,76%	2,94%	0,77%	4,77%	

Los ingresos de los servicios de transporte de viajeros están sometidos a regulación de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

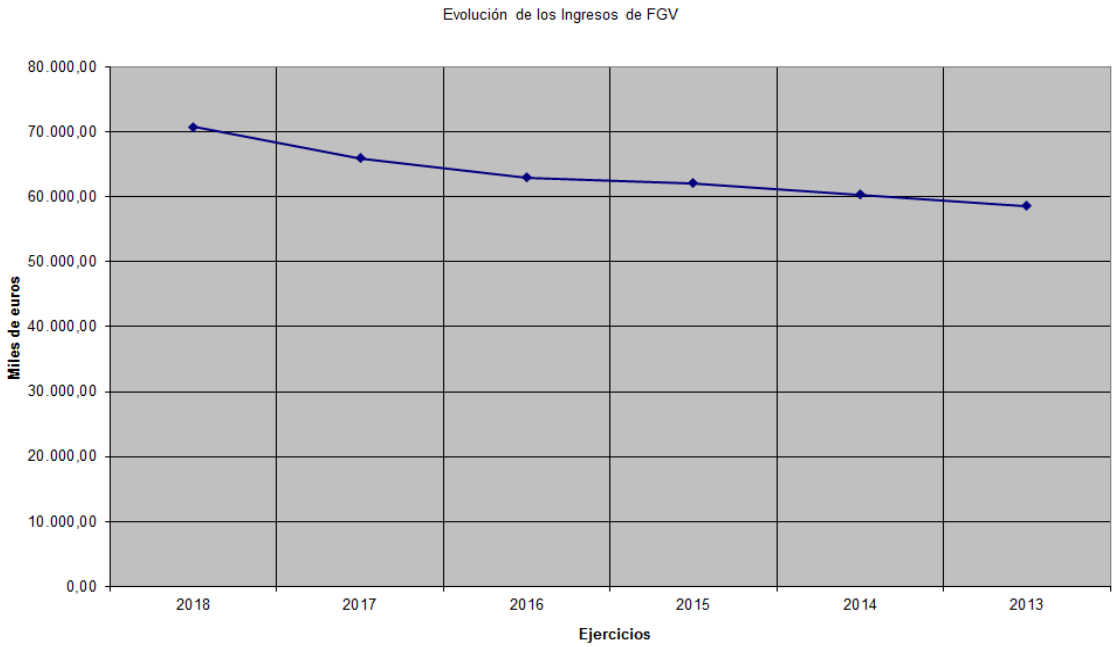

Los ingresos más importantes de FGV son los que se originan en la prestación del servicio de transporte de viajeros, que han pasado desde 54 millones de euros en el 2013 hasta 66 millones de euros en el 2018. Asimismo, y en relación a los viajeros transportados por FGV, los mismos han evolucionado desde 67 millones de viajeros durante el 2013 hasta los 78 millones transportados durante el 2018, ello representa un incremento del 17% en el plazo de 5 años. Este hecho consolida el cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos fundamentales de FGV basado en el incremento de los viajeros.

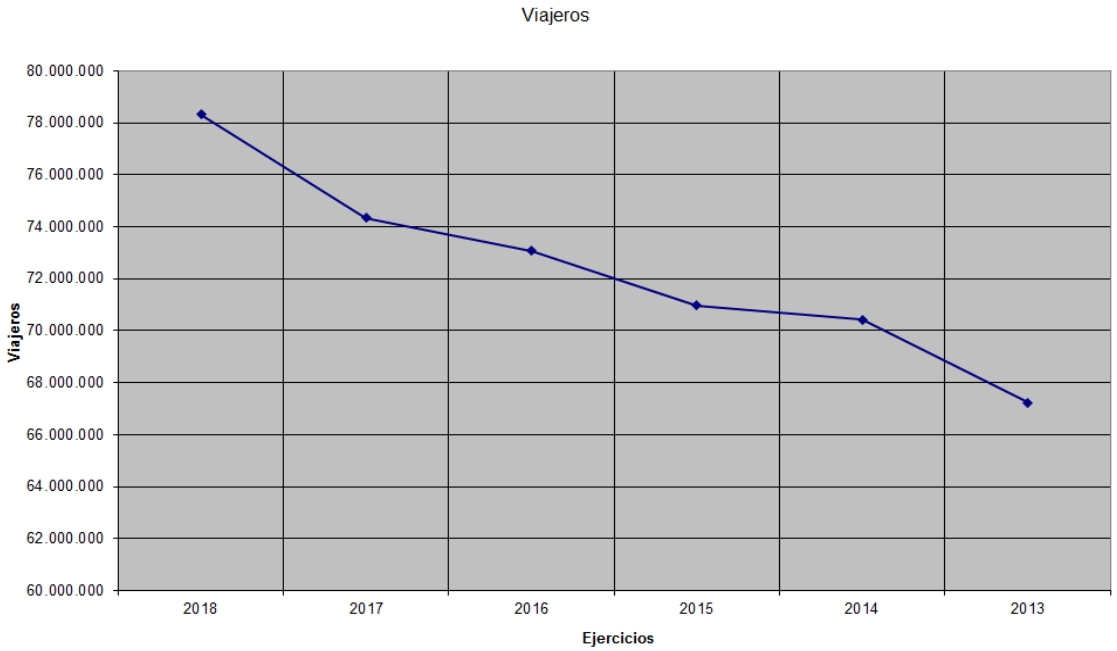

El incremento de los ingresos derivados de la prestación del servicio de transporte de viajeros se ha debido fundamentalmente al incremento de los viajeros transportados, pero también al incremento de la tarifa media ponderada. Tal y como se refleja en el gráfico siguiente la tarifa media ponderada ha crecido en los dos últimos ejercicios debido principalmente a la composición de venta de títulos, aunque durante 3 años se ha mantenido más o menos estable.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

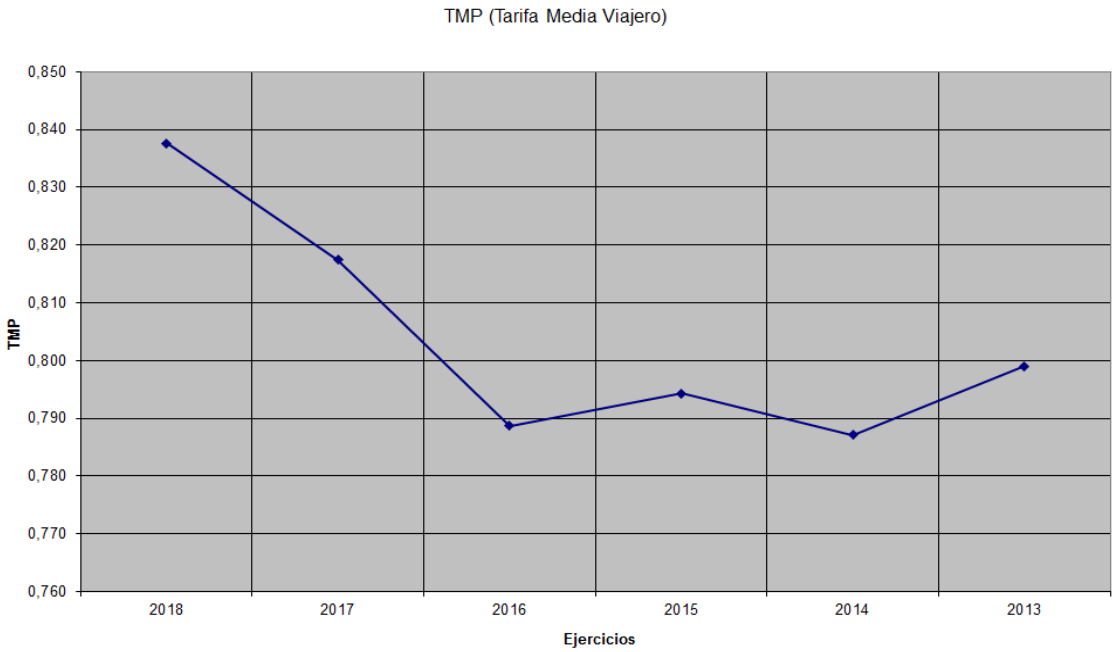

2.2. Evolución de los Gastos de la Entidad.

2.2.1. Gastos de Personal.

La evolución de los gastos de personal ha sido la que se muestra en el siguiente cuadro siguiente desde 2013 hasta 2018:

Gastos de personal (miles de euros)	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Sueldos y salaraios	(52.866,14)	(52.356,80)	(51.957,81)	(50.393,32)	(49.077,55)	(62.660,50)
Cargas sociales	(18.995,27)	(18.782,97)	(18.362,33)	(17.715,64)	(17.564,66)	(18.346,02)
Provisiones	(275,08)	(210,39)	1.098,90	(578,07)	723,31	(4.394,52)
TOTAL	**(72.136,49)**	**(71.350,15)**	**(69.221,24)**	**(68.687,03)**	**(65.918,90)**	**(85.401,04)**
Plantilla media	1.604	1.525	1.511	1.517	1.483	1.569
Coste medio	(44,97)	(46,79)	(45,81)	(45,28)	(44,45)	(54,43)
Variación costes personal	(786,34)	(2.128,91)	(534,21)	(2.768,13)	19.482,14	
Variación %	1,10%	3,08%	0,78%	4,20%	-22,81%	
Variación plantilla	79	14	(6)	34	(86)	
Variación %	5,18%	0,93%	-0,40%	2,29%	-5,48%	

Los costes de personal se han mantenido estables, en términos generales, desde el 2014, tal y como refleja el gráfico siguiente. El incremento de los costes de personal de 2018 respecto al 2017 se debe fundamentalmente al incremento del 2,25% reflejado en los presupuestos de la GV, el cual se ha visto compensado debido a una reducción en el abono de horas extraordinarias y compensación de horas a cómputo. El incremento de 2017 frente a 2016 se sitúa en un 3,08%, aunque si se excluyen las provisiones el incremento es de un 1,17%. El incremento de los costes de personal del 2017 respecto a 2016 se debe, principalmente, a la subida del 1% reflejada en los presupuestos de la Generalitat Valenciana. El incremento de 2015 respecto a 2014 se debió fundamentalmente al abono de la mitad de la paga extra del ejercicio 2012 que se dejó de abonar por las normas de estabilidad presupuestaria que se implementaron en dicho ejercicio. Los elevados costes de personal de 2013 se debieron a las obligaciones derivadas del ERE iniciado por FGV el 28 de noviembre de 2012 cuyo efecto fue la reducción neta de la plantilla media en 86 empleados de 2013, con independencia de la que se produjo en el propio ejercicio 2012.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

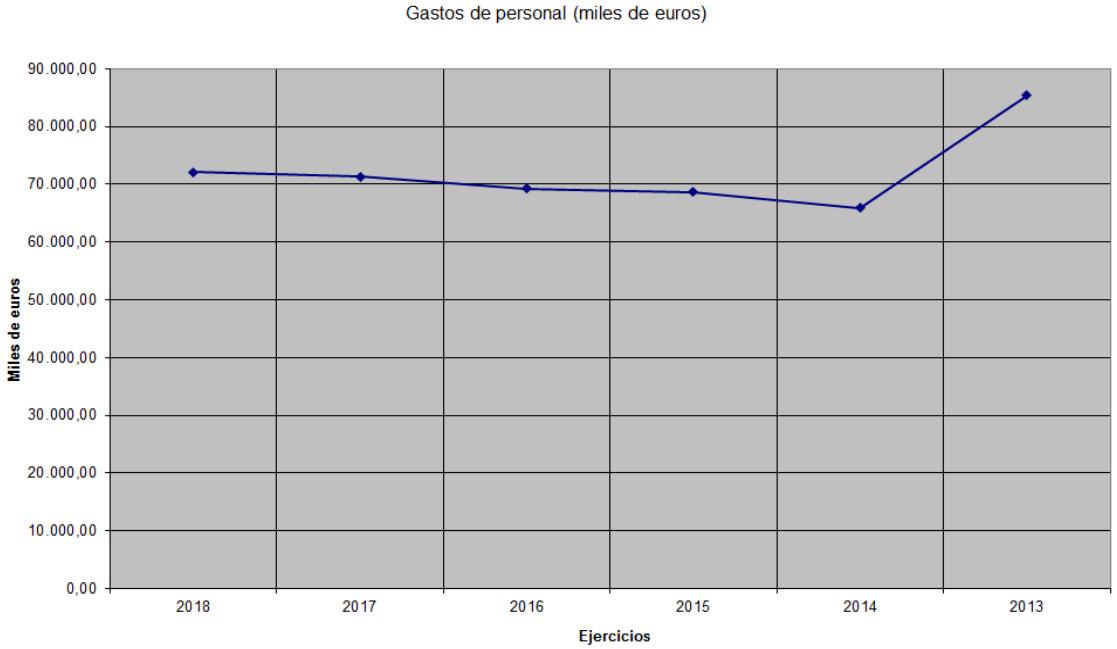

Respecto a la plantilla media, la misma se incrementado en el 2018 respecto al 2017, al objeto de dar cobertura a distintos puestos de naturaleza estructural.

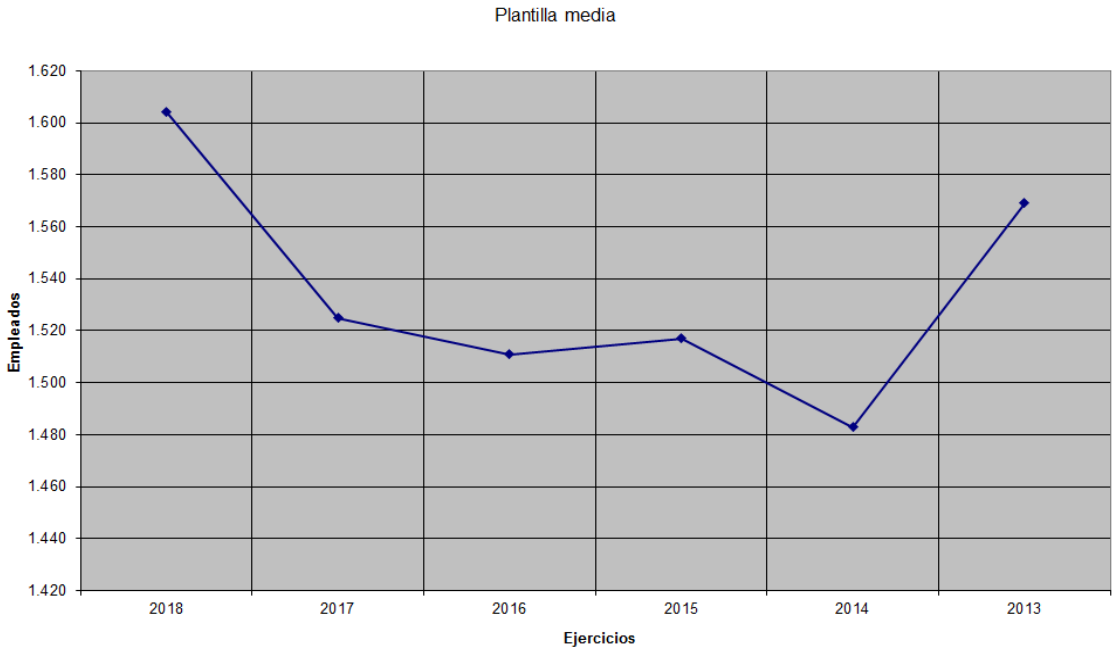

Respecto al coste medio por empleado, se mantiene estable prácticamente desde el 2014, política que deriva de las distintas leyes de presupuestos de la Generalitat Valenciana.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

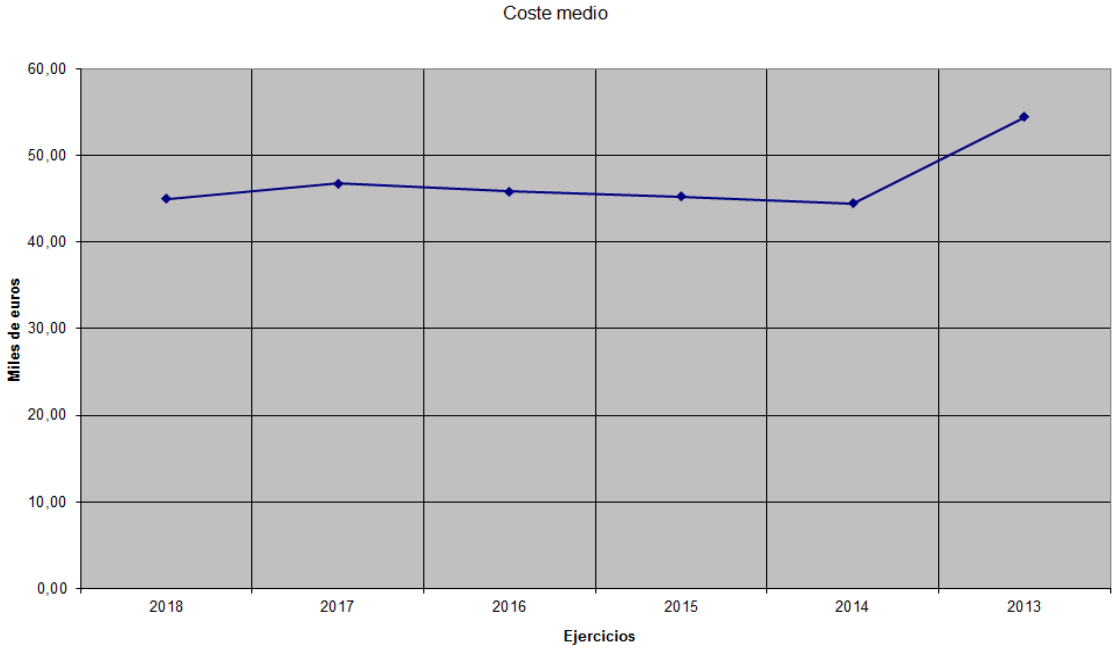

2.2.2. Gastos de Servicios Exteriores.

La evolución de los gastos de servicios exteriores por conceptos ha sido la que se muestra en el siguiente cuadro en miles de euros desde 2013 a 2018:

Gastos de Servicios Exteriores	2018	Var %	%	2017	Var %	%	2016	Var %	%	2015	Var %	%	2014	Var %	%	2013	%
arrendamientos	28,41	-4%	0%	29,73	64%	0%	18,16	12%	0%	16,20	28%	0%	12,67	-5%	0%	13,29	0%
cánones patentes y marcas	13,92	59%	0%	8,73	482%	0%	1,50	-78%	0%	6,93	77%	0%	3,92	-87%	0%	29,89	0%
cánones infraestructuras ferroviarias	0,00	0%	0%	0,00	0%	0%	0,00	-100%	0%	794,45	-91%	2%	9.008,00	2%	22%	8.872,81	21%
reparaciones y conservación	15.761,85	14%	40%	13.838,87	1%	38%	13.698,27	19%	38%	11.529,76	16%	26%	9.915,68	3%	24%	9.618,62	23%
servicios profesionales	1.284,91	38%	3%	933,56	-29%	3%	1.312,37	35%	4%	971,82	25%	2%	778,52	-1%	2%	784,07	2%
comisiones ventas	270,04	4%	1%	260,01	1%	1%	258,24	2%	1%	253,46	2%	1%	248,20	27%	1%	195,17	0%
otros transportes	16,60	61%	0%	10,28	-51%	0%	20,98	37%	0%	15,30	10%	0%	13,96	29%	0%	10,82	0%
primas de seguros	585,31	-17%	1%	701,47	12%	2%	624,41	-18%	2%	760,03	-12%	2%	861,37	0%	2%	865,63	2%
relaciones públicas y publicidad	108,62	-17%	0%	131,55	39%	0%	94,83	-37%	0%	150,31	11%	0%	135,06	30%	0%	104,01	0%
energía de tracción	9.862,87	1%	25%	9.723,94	0%	27%	9.755,73	-11%	27%	10.941,64	0%	25%	10.910,89	-2%	26%	11.114,85	27%
suministros	467,40	5%	1%	443,79	29%	1%	344,42	-19%	1%	423,67	9%	1%	388,69	4%	1%	373,60	1%
combustible	9,47	-10%	0%	10,57	-1%	0%	10,70	-39%	0%	17,52	-3%	0%	17,97	-28%	0%	25,04	0%
gastos de viaje	141,37	22%	0%	116,01	-21%	0%	146,02	0%	0%	145,55	22%	0%	119,59	10%	0%	108,66	0%
vigilancia	4.707,81	-2%	12%	4.814,22	14%	13%	4.220,64	1%	12%	4.190,96	14%	10%	3.669,90	2%	9%	3.614,13	9%
limpieza	4.768,71	10%	12%	4.335,00	-2%	12%	4.401,25	14%	12%	3.864,53	-7%	9%	4.151,24	-7%	10%	4.447,61	11%
telecomunicaciones	149,30	-45%	0%	273,47	-23%	1%	356,16	3%	1%	346,67	-4%	1%	362,63	-3%	1%	373,67	1%
comisiones bancarias	49,15	21%	0%	40,73	-4%	0%	42,41										
otros gastos	1.048,22	19%	3%	881,77	10%	2%	801,31	-17%	2%	970,62	10%	2%	879,51	12%	2%	786,58	2%
provisiones por otros gastos explotación	425,13		1%			0%				8.213,55							
total	**39.699,10**	**9%**	**100%**	**36.553,69**	**1%**	**100%**	**36.107,41**	**-17%**	**100%**	**43.612,97**	**5%**	**81%**	**41.477,80**	**0%**	**100%**	**41.338,45**	**100%**

Habitualmente los gastos más significativos por servicios exteriores han sido reparaciones y conservación, energía de tracción, vigilancia y limpieza, que en su conjunto representan el 88% del total de los gastos por servicios exteriores de FGV, con lo que cualquier acción enfocada a su reducción tendrá un importante impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias. El total de los gastos se ha incrementado en 2018 respecto al 2017 fundamentalmente debido a los costes de reparaciones y conservación y ello fundamentalmente al incremento de la cifra de infraestructuras ferroviarias como consecuencia de la Orden 2/2016, de 15 de febrero. Adicionalmente hay que señalar que el descenso del coste en energía de tracción, como consecuencia de la implantación de sistemas de gestión eficientes en materia de contratación, se ha consolidado desde el ejercicio 2015. Prácticamente este coste se ha mantenido estable desde el 2016, por lo que se ha consolidado uno de los objetivos estratégicos de FGV en relación a la mejora de la eficiencia.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

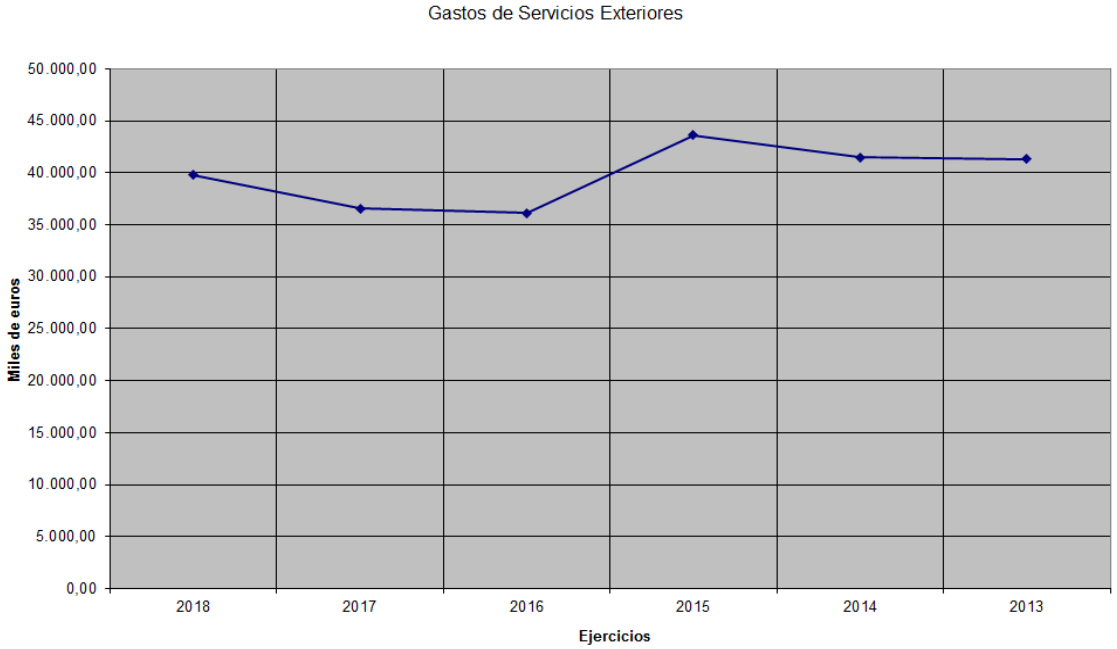

2.2.3. Amortización del Inmovilizado.

A continuación se detalla la evolución de la amortización del inmovilizado y la evolución de la cifra de inmovilizado neto desde 2013 hasta 2018.

Amortización de inmovilizado (Miles de euros)	2018	2017	2016	2015	2014	2013
amortización	(46.347,66)	(46.389,66)	(100.105,77)	(84.697,72)	(83.501,95)	(88.785,70)
total	**(46.347,66)**	**(46.389,66)**	**(100.105,77)**	**(84.697,72)**	**(83.501,95)**	**(88.785,70)**

Inmovilizado material (neto) (Miles de euros)	2018	2017	2016	2015	2014	2013
terrenos y construcciones	71.336,72	73.507,58	76.047,90	57.890,27	60.426,69	62.830,02
instalaciones técnicas y maquinaria	1.188.534,02	1.217.893,70	1.246.605,83	992.258,60	1.056.468,57	1.127.504,06
en curso y anticipos	219.626,13	190.871,08	187.927,96	39.013,27	38.885,69	30.378,85
total	**1.479.496,87**	**1.482.272,37**	**1.510.581,69**	**1.089.162,14**	**1.155.780,95**	**1.220.712,93**
porcentaje amortización s/activo neto	**-3,13%**	**-3,13%**	**-6,63%**	**-7,78%**	**-7,22%**	**-7,27%**

El elevado incremento del inmovilizado material que se produce en el ejercicio 2016, y su correspondiente amortización fue debido a la aplicación de la Orden 2/2016, de 15 de febrero por la que se adscribieron los activos de naturaleza ferroviaria de EIGE a FGV. El coste de amortización dividido por el importe neto de inmovilizado se ha mantenido constante en un 7% de media, aproximadamente durante los ejercicios 2013 a 2016. Durante el ejercicio 2017 se produjo un cambio de estimado de vidas útiles de los activos de naturaleza ferroviaria, lo que tuvo como resultado un descenso significativo de las dotaciones por amortización, situándose el porcentaje de amortización sobre el activo neto del 3,13%, y que se mantiene en el 2018. Este hecho también ha contribuido a la consolidación del objetivo estratégico de FGV de incrementar la eficiencia en todos los ámbitos de su actuación.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

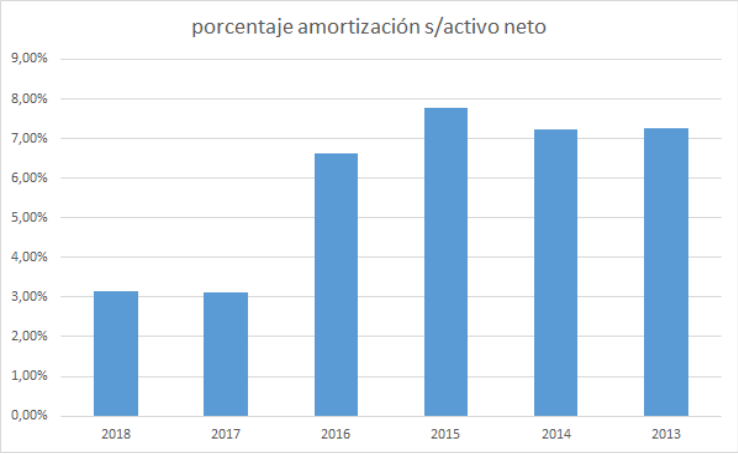

2.2.4. Gastos Financieros.

A continuación se detalla la evolución de los gastos financieros donde queda reflejada la evolución de los intereses, que se han ido reduciendo progresivamente desde el 2013.

Gastos Financieros (Miles de euros)	2018	2017	2016	2015	2014	2013
gastos financieros	(6.939,00)	(7.486,62)	(10.445,39)	(11.752,23)	(13.423,22)	(11.817,21)
intereses proveedores inmovilizado	-	(282,08)	(643,50)	(982,53)	(1.301,41)	(6.108,87)
Total	**(6.939,00)**	**(7.768,70)**	**(11.088,89)**	**(12.734,76)**	**(14.724,63)**	**(17.926,08)**

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

2.3. Evolución de los Segmentos de Negocio de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la información segmentada por las distintas líneas de FGV (importes expresados en miles de euros) es la siguiente:

2018	METRO VALENCIA	TRANVÍA VALENCIA	VALENCIA	TRANVÍA ALICANTE	METRO ALICANTE	ALICANTE	TOTAL METRO	TOTAL TRANVÍA	FGV
EXPLOTACIÓN									
NUMERO DE VIAJEROS	58.429.111	8.839.991	67.269.102	10.522.740	531.678	11.054.418	58.960.789	19.362.731	78.323.520
INGRESOS POR TRANSPORTE VIAJEROS	48.541.831,62	6.205.365,78	54.747.197,40	9.944.118,06	915.105,32	10.859.223,38	49.456.936,94	16.149.483,84	65.606.420,78
OTROS INGRESOS	3.285.323,03	574.649,13	3.859.972,16	1.112.718,46	176.412,79	1.289.131,25	3.461.735,82	1.687.367,59	5.149.103,41
TOTAL GENERAL INGRESOS	51.827.154,65	6.780.014,91	58.607.169,56	11.056.836,52	1.091.518,11	12.148.354,63	52.918.672,76	17.836.851,43	70.755.524,19
COSTES OPERATIVOS	37.692.462,26	12.983.726,96	50.676.189,22	13.453.798,29	2.584.218,99	16.038.017,28	40.276.681,25	26.437.525,25	66.714.206,50
MANTENIMIENTO MATERIAL MOVIL	6.823.846,52	2.431.135,06	9.254.981,58	1.973.197,48	529.063,65	2.502.261,13	7.352.910,17	4.404.332,54	11.757.242,71
IMPUTACIÓN ESTRUCTURA	9.391.408,81	1.195.383,92	10.586.792,73	2.832.514,80	187.777,84	3.020.292,65	9.579.186,66	4.027.898,72	13.607.085,38
TOTAL COSTES OPERATIVOS	53.907.717,59	16.610.245,94	70.517.963,53	18.259.510,57	3.301.060,48	21.560.571,06	57.208.778,08	34.869.756,51	92.078.534,59
RESULTADO OPERATIVO	-2.080.562,94	-9.830.231,03	-11.910.793,97	-7.202.674,05	-2.209.542,37	-9.412.216,43	-4.290.105,32	-17.032.905,08	-21.323.010,40
COBERTURA OPERATIVA	96,14	40,82	83,11	60,55	33,07	56,35	92,50	51,15	76,84
INFRAESTRUCTURA									
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	10.659.552,85	3.263.307,29	13.922.860,14	5.580.749,51	767.896,97	6.348.646,48	11.427.449,82	8.844.056,80	20.271.506,62
IMPUTACIÓN ESTRUCTURA	2.243.666,16	251.436,28	2.495.102,44	997.559,96	46.315,76	1.043.875,71	2.289.981,91	1.248.996,24	3.538.978,15
TOTAL INFRAESTRUCTURA	12.903.219,01	3.514.743,57	16.417.962,58	6.578.309,47	814.212,73	7.392.522,19	13.717.431,73	10.093.053,04	23.810.484,77
TOTAL RESULTADO GENERAL	-14.983.781,95	-13.344.974,60	-28.328.756,55	-13.780.983,52	-3.023.755,10	-16.804.738,62	-18.007.537,05	-27.125.958,12	-45.133.495,17
COBERTURA TOTAL	77,57	33,69	67,41	44,52	26,52	41,96	74,61	39,67	61,05

Durante el 2018 el margen de cobertura total de las líneas de Valencia es del 67,41% y las líneas de Alicante se sitúan en el 41,96%, lo que representa una significativa mejoría respecto a 2017, y cuyos datos se reflejan en el cuadro siguiente. La evolución del coeficiente de cobertura representa la tendencia a la consolidación de una de las principales estrategias de FGV, el incremento de la eficiencia y una mejora en los ratios de cobertura.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

2017	METRO VALENCIA	TRANVÍA VALENCIA	VALENCIA	TRANVÍA ALICANTE	METRO ALICANTE	ALICANTE	TOTAL METRO	TOTAL TRANVÍA	FGV
EXPLOTACION									
NUMERO DE VIAJEROS	**55.346.276**	**8.496.957**	**63.843.233**	**10.081.302**	**424.335**	**10.505.637**	**55.770.611**	**18.578.259**	**74.348.870**
INGRESOS POR TRANSPORTE VIAJEROS	42.754.638,58	7.491.707,50	50.246.346,08	9.694.875,05	837.368,45	10.532.243,50	43.592.007,03	17.186.582,55	60.778.589,58
OTROS INGRESOS	3.400.889,31	465.996,33	3.866.885,64	1.133.198,62	181.393,13	1.314.591,75	3.582.282,44	1.599.194,95	5.181.477,39
TOTAL GENERAL INGRESOS	**46.155.527,89**	**7.957.703,83**	**54.113.231,72**	**10.828.073,67**	**1.018.761,58**	**11.846.835,25**	**47.174.289,47**	**18.785.777,50**	**65.960.066,97**
COSTES OPERATIVOS	36.732.041,21	12.503.868,06	49.235.909,27	13.095.846,10	2.506.123,47	15.601.969,57	39.238.164,68	25.599.714,16	64.837.878,84
MANTENIMIENTO MATERIAL MOVIL	6.166.058,39	2.301.534,62	8.467.593,01	2.017.572,32	709.260,81	2.726.833,13	6.875.319,20	4.319.106,94	11.194.426,14
IMPUTACIÓN ESTRUCTURA	8.285.770,81	923.557,32	9.209.328,13	3.396.587,19	218.284,10	3.614.871,30	8.504.054,91	4.320.144,51	12.824.199,42
TOTAL COSTES OPERATIVOS	**51.183.870,41**	**15.728.960,00**	**66.912.830,41**	**18.510.005,61**	**3.433.668,38**	**21.943.674,00**	**54.617.538,79**	**34.238.965,61**	**88.856.504,40**
RESULTADO OPERATIVO	**-5.028.342,52**	**-7.771.256,17**	**-12.799.598,69**	**-7.681.931,94**	**-2.414.906,80**	**-10.096.838,75**	**-7.443.249,32**	**-15.453.188,11**	**-22.896.437,43**
COBERTURA OPERATIVA	**90,18**	**50,59**	**80,87**	**58,50**	**29,67**	**53,99**	**86,37**	**54,87**	**74,23**
INFRAESTRUCTURA									
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	9.337.110,36	2.975.852,16	12.312.962,52	5.482.020,52	353.570,38	5.835.590,90	9.690.680,74	8.457.872,68	18.148.553,42
IMPUTACION ESTRUCTURA	1.803.463,49	185.632,91	1.989.096,40	1.232.028,40	24.002,98	1.256.031,37	1.827.466,47	1.417.661,31	3.245.127,78
TOTAL INFRAESTRUCTURA	**11.140.573,85**	**3.161.485,07**	**14.302.058,92**	**6.714.048,92**	**377.573,36**	**7.091.622,27**	**11.518.147,21**	**9.875.533,99**	**21.393.681,20**
TOTAL RESULTADO GENERAL	**-16.168.916,37**	**-10.932.741,24**	**-27.101.657,61**	**-14.395.980,86**	**-2.792.480,16**	**-17.188.461,02**	**-18.961.396,53**	**-25.328.722,10**	**-44.290.118,63**
COBERTURA TOTAL	**74,06**	**42,13**	**66,63**	**42,93**	**26,73**	**40,80**	**71,33**	**42,58**	**59,83**

Durante el 2017 el margen de cobertura total de las líneas de Valencia era del 66,63% y las líneas de Alicante se situaban en el 40,80%, lo que representa una significativa mejoría respecto a 2016 que fueron del 65,36% y del 39,21% para las líneas de Valencia y las líneas de Alicante respectivamente.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

2.4. Evolución de los Indicadores de la Entidad.

Su descripción se detalla a continuación:

2.4.1. Indicadores Económicos y Financieros.

Respecto a los indicadores económicos y financieros más significativos son los que a continuación se describen. El coeficiente de cobertura operativa es considerado también un indicador de gestión fundamental.

INDICADORES ECONOMICOS	2018	2017
Coeficiente de cobertura operativo	76,84%	74,23%
Coeficiente de cobertura total	61,05%	59,83%

Los coeficientes de cobertura muestran el porcentaje que la Entidad cubre con sus ingresos propios los costes operativos y los costes de infraestructuras. Los mismos han mejorado significativamente durante 2018 respecto al 2017, fundamentalmente debido al incremento de los ingresos por prestación de servicios de transporte de viajeros.

INDICADORES FINANCIEROS	2018	2017
Ratio de solvencia (1)	3,69	3,42
Ratio de endeudamiento (2)	27,11%	29,22%
Fondo de Maniobra (miles de euros) (3)	22.389	(2.557)

(1). Ratio de solvencia = Activo total /Pasivo corriente + Pasivo no corriente
(2). Ratio de endeudamiento = Deudas /Pasivo total
(3) FM = (Patrimonio Neto + Pasivo No corriente) - Activo No corriente

Los ratios anteriores reflejan la situación financiera de la entidad, indicando estos valores que FGV ha experimentado una significativa evolución positiva en su equilibrio financiero en el 2018 respecto al 2017. El ratio de solvencia se ha incrementado, el endeudamiento ha disminuido, y como factor fundamental el fondo de maniobra se ha situado en 22 millones de euros positivos.

2.4.2. Datos relevantes de Gestión Ferroviaria.

Los indicadores de gestión más significativos que se utilizan en el sector son los que en el epígrafe anterior se han detallado. Adicionalmente se consideran datos relevantes de gestión los siguientes:

INDICADORES	2018	2017
Nº de líneas	14	14
Km de red	270,65	274,92
Nº de estaciones y apeaderos	208	206
Nº de trenes y tranvías*	146	165

*FGV dispone de 18 unidades de la serie 3900 las cuales están mantenidas para la venta y en consecuencia no se encuentran operativas.

2.4.3. Indicadores de Calidad.

Los indicadores de calidad abarcan diferentes conceptos que evalúan y miden los siguientes aspectos:

INDICADORES CALIDAD	2018	2017
Índice de Satisfacción (ISC) (1)	7,88/8,23	7,88/8,21
Índice de Puntualidad(1)	93,35/82,85	94,16/93,56
Índice de Fraude	2,69%/2,15%	2,74%/3,86%
Índice de Reclamaciones(2)	3,55/7,60	3,79/3,17
Índice de Accesibilidad	99,5%/100%	99,5%/100%
Datos Sostenibilidad (3) (4)	106492 T CO2 brutas/ 104863 T netas / 42,60 millontes	102148 T CO2 brutas/ 74215 T netas /40,86 millones
Ahorro Energía por prod. fotovoltaica. (5)	2,96%	2,91%

(1) Valencia/Alicante

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

(2) Valencia/Alicante. Dato de reclamaciones por cada 100.000 clientes.
(3) Se han evitado toneladas brutas de CO_2 y se han ahorrado millones de litros de consumo de combustible
(4) Ahorro de emisiones brutas/Ahorro emisiones netas. Litros equivalentes de combustible ahorrado
(5) Porcentaje generado por FGV mediante energía fotovoltaica sobre el consumo total de energía eléctrica.

2.5. Factores Medioambientales de la Entidad.

FGV dispone desde el 28 de mayo de 2010 de la Certificación del Sistema de Gestión Medioambiental UNE-EN ISO 14001. De cara a tener un estricto control de nuestro impacto medioambiental, a través del Sistema se siguen más de 200 indicadores de consumos, residuos, etc. y se planifican distintas acciones para mejorar progresivamente.

Dentro de las acciones implantadas en 2018 se incluye la contratación de la energía eléctrica procedente exclusivamente de fuentes renovables, por tanto, sin emisión de CO_2 asociada.

El servicio prestado por FGV en Valencia y Alicante evitó la circulación anual de casi 62,5 millones de viajes en vehículo privado. Como consecuencia del uso del transporte ferroviario en lugar de la utilización del vehículo privado, se ha evitado la emisión de 290 toneladas de CO_2 a la atmósfera diariamente, es decir, más de 106.000 toneladas anuales.

Adicionalmente, la energía eléctrica generada por las placas solares fotovoltaicas sobre cubierta en distintos talleres de FGV, equivale a casi el 3% del consumo de energía total de la empresa, incluida la tracción de trenes y tranvías.

2.6. Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad.

FGV dispone de un Sistema de Calidad conforme a la Norma Europea UNE-EN 13816 del Servicio de Transporte Público de Pasajeros. Este Sistema establece las pautas de seguimiento de indicadores de calidad del servicio de Transporte Público de pasajeros en torno a ocho criterios de calidad. En la actualidad se controlan más de 30 indicadores para cada línea, para los que la empresa asume compromisos con el fin de colmar las expectativas de sus clientes. Estos compromisos se miden periódicamente y se revisan y mejoran anualmente.

Los criterios de calidad representan la visión del cliente sobre el servicio prestado y se enmarcan en los siguientes ámbitos: servicio ofertado, accesibilidad, información, horarios, atención al cliente, confort, seguridad e impacto ambiental.

FGV posee la certificación para toda la red de Metrovalencia y, en la red del TRAM de Alicante, disponen de esta certificación todas las líneas electrificadas.

El Sistema de Gestión de Calidad cuenta con una serie de herramientas que tienen como principal finalidad la consecución de los objetivos de calidad planteados por la empresa para mejorar la satisfacción de nuestros clientes.

2.7. Factores Relacionados con el Personal de la Entidad.

La plantilla de la Entidad está descrita en la **nota V.21.5** de la memoria de las cuentas anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente:

2.7.1. *En relación a la evolución de la plantilla:*

	VALENCIA	***ALICANTE***	***TOTAL***
Nº de agentes al 01.01.2018	1.204	321	1.525
Nº de agentes al 31.12.2018	1.269	335	1.604
DIFERENCIA S....	64	14	78

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

2.7.2. *En relación a la plantilla por servicios:*

	VALENCIA	ALICANTE	TOTAL
Administración	272	61	333
Operaciones	453	168	621
Atención al cliente	319	79	398
Talleres	151	9	160
Mantenimientos	74	18	92
T O T A L E S....	1269	335	1604

2.7.3. *En relación a la estructura por edades de la plantilla:*

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	% edad
De 18 a 25 años	4	0	4	0,2%
De 26 a 30 años	10	5	15	0,9%
De 31 a 35 años	39	12	51	3,2%
De 36 a 40 años	116	43	159	9,9%
De 41 a 45 años	170	112	282	17,6%
De 46 a 50 años	223	113	336	20,9%
De 51 a 55 años	310	89	399	24,9%
De 56 a 60 años	282	40	322	20,1%
Más de 60 años	34	2	36	2,2%
TOTALES...	1.188	416	1.604	100%
Porcentaje genero	74,1%	25,9%	100%	

La distribución por edades y sexos, muestra que las mujeres representan el 25,9% de la plantilla concentrándose un mayor porcentaje de la misma en las edades comprendidas entre 41 y 50 años. El colectivo masculino se concentra entre las edades de 46 y 60 años representando un 74,1%. La edad media de la plantilla se sitúa en 49,0 años**.**

2.7.4. *En relación a la antigüedad de la plantilla:*

	VALENCIA	ALICANTE	TOTAL
De 0 a 4 años	100	33	133
De 4 a 8 años	0	2	2
De 8 a 12 años	244	152	396
De 12 a 16 años	136	33	169
De 16 a 20 años	178	19	197
De 20 a 24 años	51	5	56
De 24 a 28 años	137	24	161
De 28 a 32 años	119	11	130
De 32 a 36 años	99	22	121
De 36 a 40 años	156	29	185
Más de 40 años	49	5	54
TOTALES...	1.269	335	1604

La antigüedad media es de 20,0 años.

El índice de absentismo por IT se ha situado en el 7,86% para el ejercicio 2018. En el ejercicio de 2017 fue del 6,71%.

3. <u>Evolución de los Recursos de Capital.</u>

3.1. Evolución de la Liquidez de la Entidad.

Tal y como se establece en la **nota V.1.4** de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 las fuentes de ingresos que generan la liquidez en sede de la Entidad son:

a. Las aportaciones y subvenciones que la Generalitat Valenciana establezca en sus Presupuestos Generales.
b. Las subvenciones o aportaciones voluntarias de Entidades e Instituciones tanto

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

públicas como privadas.
c. Las rentas y productos que generen sus bienes y valores.
d. Los ingresos procedentes de la explotación de sus servicios.
e. Cualesquiera otros recursos que pudieran atribuírsele.

Adicionalmente la Entidad obtiene recursos adicionales derivados del endeudamiento con Entidades de Crédito Nacionales e Internacionales, tal y como refleja la **nota V.9.2** de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Los ingresos procedentes de la explotación de sus servicios están sometidos a regulación de la Conselleria de Vivienda, Obra Pública y Vertebración del Territorio, en virtud de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y el Real Decreto 1211/1990, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento de dicha Ley.

Los ingresos derivados de las aportaciones y subvenciones que la Generalitat Valenciana transfiere a la Entidad vienen regulados en la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones.

Los niveles de endeudamiento vienen determinados por las Leyes de Presupuestos de la Generalitat Valenciana para cada ejercicio. Asimismo la supervisión de dicho endeudamiento corresponde al Instituto Valenciano de Finanzas.

MILES DE EUROS	2018	2017
Flujos de Efectivo		
al comienzo del ejercicio	2.961,29	2.239,02
al final del ejercicio	3.657,68	2.961,29

Con carácter general la entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la entidad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la **nota V.9.2** de la memoria

3.2. Evolución de los Recursos de Capital de la Entidad.

Tal y como se muestra en los balances de situación de la Entidad:

Concepto (Miles de euros)	2018	2017
Patrimonio Neto	1.207.427,85	1.145.275,74
Pasivo No Corriente	339.202,89	379.130,75
Pasivo Corriente	109.934,71	93.768,33

Durante el ejercicio 2018 se han recibido recursos de la Generalitat Valenciana por un volumen total de 113.656,76 miles de euros. Asimismo se ha recibido financiación por 38.258,33 miles de euros.

Para el ejercicio próximo 2019 se espera recibir recursos de la Generalitat Valenciana por un volumen de 173.169,92 miles de euros. Asimismo se estima recibir financiación por un importe de 38.258,34 miles de euros.

3.3. Evolución de las Obligaciones de la Entidad

En la **nota V.9.2** de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se detallan los vencimientos de las deudas contraídas por le Entidad.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

4. Principales Inversiones de la Entidad.

La evolución de las inversiones de la Entidad se encuentran detalladas en la nota **V.5** de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2018. Adicionalmente, y con relación a la línea 9 de Alicante, adquisición de 6 unidades de tracción dual S.5000 para Alicante, variante ferroviaria tramo Finca Adoc Línea 1 de Alicante, y Línea 10 de Valencia:

4.1. Línea 9 del TRAM:

Durante el ejercicio de 2018 y 2017 se han desarrollado las siguientes inversiones:

- ***Ejercicio 2018 (En euros)***

Optimización vía y mejora superestructura Línea 9, Alicante	**14.488.858,13**
R.P., D.O. y E.O. instalación ATP en L.9	13.747,13
R.P. y E.O. señalización L.9	1.443.582,14
Adquisición materiales, desvíos y traviesas	167.825,25
D.O. y E.O. Renovación vía estaciones Teulada, Gata y Denia	9.997,51
D.O. y E.O. reparación puentes daños clase 1	753.687,92
Redacción de proyectos L.9 Teulada-Denia	179.550,00
D.O. y E.O. renov. vía Calpe-Teulada, ptes. daños C.2	8.136.523,96
R.P., rebaje andenes	25.000,00
D.O. y E.O. electrificación Benidorm-Benidorm Intermodal	3.133.652,69
Servicio autobuses por renovación vía	625.291,53
Remodelación MAN s. 2500	**0,00**
Remodelación MAN s.2500	0,00

Total	**14.488.858,13**

- ***Ejercicio 2017 (En euros)***

Optimización vía y mejora superestructura Línea 9, Alicante	**7.834.439,06**
R.P., D.O. y E.O. instalación ATP en L.9	141.869,79
R.P. y E.O. señalización L.9	1.129.609,72
Proyecto acondic. Estructuras metálicas	18.298,00
Adquisición materiales, desvíos y traviesas	1.639.727,25
D.O. y E.O. Renovación vía L.9 Altea-Calp	21.809,55
D.O. y E.O. Renovación vía estaciones Teulada, Gata y Denia	3.550.457,03
Redacción de proyectos L.9 Teulada-Denia	38.475,00
D.O. y E.O. renov. vía Calpe-Teulada, ptes. daños C.2	571.731,64
Servicio autobuses por renovación vía	722.461,08

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

Remodelación MAN s. 2500	**609.689,95**
Remodelación MAN s.2500	609.689,95
Total	**8.444.129,01**

4.2. Suministro material móvil, 6 unidades tracción dual S.5000, Alicante:

Durante el ejercicio 2018 y 2017 se han desarrollado las siguientes inversiones:

- ***Ejercicio 2018 (En euros)***

Suministro 6 unidades dual S.5000	14.126.000,00
A.T. adquisición 6 unidades dual S.5000	37.398,00
Instalación ATP en unidades S.5000	196.000,00

Total	**14.359.398,00**

Durante el ejercicio 2017 se han desarrollado las siguientes inversiones:

- ***Ejercicio 2017 (En euros)***

Suministro 6 unidades tracción dual S.5000	2.475.000,00
Total	**2.475.000,00**

4.3. Variante ferroviaria tramo Finca Adoc, túnel Serra Grossa, Línea 1 de Alicante:

Durante el ejercicio 2018 y 2017 se han desarrollado las siguientes inversiones:

- ***Ejercicio 2018 (En euros)***

D.-O. y E.O. Variante ferroviaria tramo Finca Adoc, Línea 1 Alicante, Túnel Serra Grossa	5.695.353,04

Total	**5.695.353,04**

Durante el ejercicio 2017 se han desarrollado las siguientes inversiones:

- ***Ejercicio 2017 (En euros)***

D.-O. y E.O. Variante ferroviaria tramo Finca Adoc, Línea 1 Alicante, Túnel Serra Grossa	2.910.543,74
Total	**2.910.543,74**

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

4.4. Línea 10, (antes T2) de Valencia:

Durante el ejercicio de 2018 se han desarrollado las siguientes inversiones:

- ***Ejercicio 2018***

Redacción de proyectos	420.640,00
Total	**420.640,00**

5. Principales Riesgos e Incertidumbres.

En la **nota V.9.4** de la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se detallan los riesgos más significativos a los que está sometida la entidad.

6. Hechos Posteriores al Cierre de las Cuentas Anuales y hasta la Formulación de las mismas.

Los hechos posteriores se describen en la **nota V.22** de la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018.

7. Información sobre la Evolución Previsible de la Entidad.

Las previsiones de la evolución de los factores más importantes de la Entidad, se resumen a continuación:

I. En relación a los ingresos derivados de la actividad del transporte de viajeros y otros ingresos de explotación, la Entidad prevé que los ingresos se sitúen en 63.962,18 miles de euros.

II. Respecto a los gastos de personal, se situarán en 88.997,67 miles de euros.

III. En el capítulo de compra de bienes corrientes y gastos de funcionamiento se prevé un importe de 74.550,94 miles de euros.

IV. En lo relativo a las amortizaciones y los costes financieros, una vez que han sido incorporados los activos ferroviarios derivados del traspaso de EIGE según la Orden 2/2016 de 15 de febrero, se prevé que se mantengan en el mismo nivel en el ejercicio 2019. Asimismo se prevé una inversión para el 2019 de 78.980 miles de euros.

Con todas las actuaciones iniciadas, y algunas iniciativas adicionales que se pretenden poner en marcha en cuanto a eficiencia la Dirección de FGV prevé poder situar a la Entidad en Cash Flow positivo en el medio plazo siempre que se cumpla el contenido del Contrato Programa, el cual se encuentra pendiente de aprobación.

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana alinea todas sus actividades al cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Muchas de sus actuaciones ya desarrolladas han conllevado al cumplimiento y consolidación de estos objetivos estratégicos; incremento de viajeros, incremento de eficiencia, mejora de la calidad y servicio y de la imagen de la empresa.

Objetivo	2019	2018
Calidad y servicio	Mejorar	Mejorar
Número de Viajeros	Incrementar	Incrementar
Imagen de la empresa	Mejorar	Mejorar
Eficiencia	Mejorar	Mejorar
Sostenibilidad	Mejorar	
Sensibilización de los recursos humanos en la igualdad y contra la violencia de género	Implementar	

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 los objetivos estratégicos establecidos para FGV se han cumplido, alcanzándose distintos grados de avance en los mismos.

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 URL de validación:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

EL PRESENTE INFORME DE GESTIÓN DE FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 SE PRESENTARÁ AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ANTES DEL 31 DE MARZO DE 2019 PARA QUE PROCEDA A SU FORMULACIÓN, TAL Y COMO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD DE ACUERDO AL DECRETO 79/2017, DE 16 DE JUNIO, DEL CONSELL, DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO 144/1986, DE 24 DE NOVIEMBRE, DEL CONSELL, POR EL QUE SE APRUEBA EL ESTATUTO DE LA ENTIDAD FERROCARRILS DE LA GENERALITAT VALENCIANA.

Conforme a los libros de Contabilidad

Director Gerente

Jefe del Área Económica Financiera

CSV:EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3 **URL de validación:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=EQIBYV8I-LX7ST8HR-GG15ZIS3

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
100 Estándares			
GRI 101: Fundamentos	GRI 101 no incluye ningún contenido.		
GRI 102: Contenidos generales	102-1 Nombre de la organización	Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana - FGV	FGV EN CIFRAS
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	--	FGV EN CIFRAS
	102-3 Ubicación de la sede	Partida de Xirivelleta, s/n 46014 – Valencia (ESPAÑA)	--
	102-4 Ubicación de las operaciones	Partida de Xirivelleta, s/n 46014 – Valencia (ESPAÑA) Avda. Villajoyosa, 2 - 03016 Alicante	--
	102-5 Propiedad y forma jurídica	Entidad de Derecho público, con personalidad jurídica propia e independiente de la personalidad jurídica de la Generalitat Valenciana	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
	102-6 Mercados servidos	--	FGV EN CIFRAS
	102-7 Tamaño de la organización	--	FGV EN CIFRAS EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES ACCIÓN SOCIAL. Personas INFORME DE GESTIÓN Y CUENTAS ANUALES
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	--	ACCIÓN SOCIAL. Personas
	102-9 Cadena de suministro	--	GRUPOS DE INTERÉS
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	--	EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES. Contratación y licitación responsable
	102-11 Principio o enfoque de precaución	--	CERTIFICACIONES Y ADHESIONES MEDIO AMBIENTE. Certificación ambiental
	102-12 Iniciativas externas	--	SOCIAL. Personas CERTIFICACIONES Y ADHESIONES MEDIO AMBIENTE. Certificación ambiental
	102-13 Afiliación a asociaciones	Forma parte de las entidades de derecho público y entidades públicas empresariales de la Generalitat Valenciana	--
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	--	SALUDOS DE LA PRESIDENTA SALUDOS DEL DIRECTOR GERENTE
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	--	SALUDOS DE LA PRESIDENTA SALUDOS DEL DIRECTOR GERENTE

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
GRI 102: Contenidos generales	102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta	--	RESPONSABILIDAD SOCIAL, SOSTENIBILIDAD E INTEGRIDAD
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	--	EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES. Atención al público
			EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES. Redes sociales y web
			RESPONSABILIDAD SOCIAL, SOSTENIBILIDAD E INTEGRIDAD. FGV oberta
	102-18 Estructura de gobernanza	--	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
			ESTRUCTURA ORGÁNICA
	102-19 Delegación de autoridad	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	--	ESTRUCTURA ORGÁNICA
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	--	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	DECRETO 144/1986, de 24 noviembre, del Conse" de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana»	--
	102-25 Conflictos de interés	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
	102-31 Revisión de temas económicos, ambientales y sociales	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
GRI 102: Contenidos generales	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	--	SALUDOS DE LA PRESIDENTA
			SALUDOS DEL DIRECTOR GERENTE
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-35 Políticas de remuneración	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-36 Proceso para determinar la remuneración	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-38 Ratio de compensación total anual	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	102-40 Lista de grupos de interés	--	GRUPOS DE INTERÉS
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	--	ACCIÓN SOCIAL. Personas. Equipo humano
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	--	GRUPOS DE INTERÉS
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	--	GRUPOS DE INTERÉS
			SALUDOS DE LA PRESIDENTA
			SALUDOS DEL DIRECTOR GERENTE
			CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
			ESTRUCTURA ORGÁNICA
			EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES. Contratación y licitación responsable
			EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES. Atención al público
			EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES. Redes sociales y web
			RESPONSABILIDAD SOCIAL, SOSTENIBILIDAD E INTEGRIDAD. FGV oberta
			ACCIÓN SOCIAL. Personas

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
GRI 102: Contenidos generales	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	--	EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES
			EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES
			EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES. Atención al público
			EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES. Redes sociales y web
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	--	FGV EN CIFRAS
		--	INFORME DE GESTIÓN Y CUENTAS ANUALES
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	--	ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD
	102-47 Lista de temas materiales	--	SALUDOS DE LA PRESIDENTA
			SALUDOS DEL DIRECTOR GERENTE
			ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD
	102-48 Reexpresión de la información	--	ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	--	ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD
	102-50 Periodo objeto del informe	--	ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD
	102-51 Fecha del último informe	Año 2017	--
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anual	ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Telefono: 961 924 000	--
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	--	ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD
	102-55 Índice de contenidos GRI	--	Índice GRI
	102-56 Verificación externa	Esta memoria no ha sido verificada externamente	--
GRI 103: Enfoques de gestión	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	--	ENFOQUE PARA INFORMAR SOBRE SOSTENIBILIDAD
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	--	EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES
			ACCIÓN SOCIAL
			MEDIO AMBIENTE

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
GRI 103: Enfoques de gestión	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	--	EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES
			ACCIÓN SOCIAL
			MEDIO AMBIENTE

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
200 Temas económicos			
GRI 201: Desempeño económico	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	--	EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES. Datos económicos
		--	INFORME DE GESTIÓN Y CUENTAS ANUALES
	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	--	INFORME DE GESTIÓN Y CUENTAS ANUALES
GRI 202: Presencia en el mercado	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Todos nuestros trabajadores, mujeres y hombres, reciben salarios por encima del salario mínimo local.	--
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido.	Acciones locales
GRI 203: Impactos económicos indirectos	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	--	EVOLUCION DE ACTIVIDADES Y PRINCIPALES ACTUACIONES. Inversiones
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
GRI 205: Anticorrupción	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación de la Comunitat Valenciana	RESPONSABILIDAD SOCIAL, SOSTENIBILIDAD E INTEGRIDAD. FGV Oberta
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	--	RESPONSABILIDAD SOCIAL, SOSTENIBILIDAD E INTEGRIDAD. FGV Oberta
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
GRI 206: Competencia desleal	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
300 Temas ambientales			
GRI 301: Materiales	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	La materia principal consumida la constituye el consumo energético que se desarrolla en el apartado 302: Energía	--
	301-2 Insumos reciclados	No procede. No aplica a las actividades principales desarrolladas en la prestación del servicio de FGV. Aplicación cláusula 3.2 GRI 101: Fundamentos 2016	--
	301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado	No procede. No aplica a las actividades principales desarrolladas en la prestación del servicio de FGV. Aplicación cláusula 3.2 GRI 101: Fundamentos 2016	--
GRI 302: Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	--	MEDIO AMBIENTE. Energía y eficiencia
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	302-3 Intensidad energética	--	MEDIO AMBIENTE. Energía y eficiencia
	302-4 Reducción del consumo energético	--	MEDIO AMBIENTE. Energía y eficiencia
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	--	MEDIO AMBIENTE. Energía y eficiencia
GRI 303: Agua	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	--	MEDIO AMBIENTE. Consumo de otros recursos
	303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	303-3 Agua reciclada y reutilizada	--	MEDIO AMBIENTE. Consumo de otros recursos
GRI 304: Biodiversidad	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Las oficinas y los talleres no se encuentran en zonas protegidas o junto a zonas protegidas o que presenten una figura de protección ambiental especial.	--
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
GRI 305: Emisiones	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	--	MEDIO AMBIENTE. Emisiones de gases efecto invernadero
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	--	MEDIO AMBIENTE. Emisiones de gases efecto invernadero

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
GRI 305: Emisiones	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	--	MEDIO AMBIENTE. Emisiones de gases efecto invernadero
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	--	MEDIO AMBIENTE. Emisiones de gases efecto invernadero
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No existen emisiones asociadas ni compra-venta. Se lleva a cabo un control de inventario de direferentes gases refrigerantes contenidos en equipos y aparatos.	MEDIO AMBIENTE. Gases fluorados
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO_X), óxidos de azufre (SO_X) y otras emisiones significativas al aire	No procede. No se producen emisiones significativas asociadas a las actividades principales desarrolladas en la prestación del servicio de FGV. Aplicación cláusula 3.2 GRI 101: Fundamentos 2016	--
GRI 306: Efluentes y residuos	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	--	MEDIO AMBIENTE. Consumo de otros recursos
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	--	MEDIO AMBIENTE. Residuos
	306-3 Derrames significativos	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	306-4 Transporte de residuos peligrosos	--	MEDIO AMBIENTE. Residuos
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	No hay cuerpos de agua afectados por vertidos de aguas nuestros. El agua residual que generamos va directamente a la red de aguas	--
GRI 307: Cumplimiento ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No ha habido incumplimientos con la legislación ambiental aplicable durante el periodo reportado	--
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores	308-1Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	--	MEDIO AMBIENTE. Residuos
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	MEDIO AMBIENTE. Certificación ambiental

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
400 Temas sociales			
GRI 401: Empleo	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	--	SOCIAL. Personas
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	--	SOCIAL. Personas
	401-3 Permiso parental	--	SOCIAL. Personas. Permisos
GRI 402: Relaciones trabajador/empresa	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	--	--
GRI 403: Seguridad y Salud en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Se dispone de un sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) cumpliendo con la *Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales (LPRL).*	SOCIAL. Personas. Prevención y vigilancia de la salud
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	La identificación de riesgos y peligros relacionados con el trabajo se realiza bajo las directrices de la LPRL, siguiendo principios generales de la LPRL: evitar los riesgos; evaluar los riesgos que no se pueden evitar; combatir los riesgos en su origen; adaptar el trabajo a la persona (concepción de los puestos de trabajo, elección de los equipos y los métodos de trabajo); tener en cuenta la evolución de la técnica; sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro; planificar la prevención, adoptar medidas deprotección colectiva frente a la individual; y dar las debidas instrucciones a los trabajadores.	--
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	403-4 Temas de seguridad y salud tratados en acuerdos formales con sindicatos	La identificación de riesgos y peligros relacionados con el trabajo se realiza bajo las directrices de la LPRL, ajustándose a los derechos de información, consulta y participación del personal trabajador a través de los Delegados de Prevención, Delegados de Personal, del Comité de Seguridad y Salud y de los Representantes Sindicales.	--
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Se realiza una formación en PRL en función de las necesidades detectadas, así como las necesarias en función de los riesgos laborales evaluados en cada puesto de trabajo.	--

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	En España, el Sistema Nacional de Salud es público y ofrece las prestaciones y servicios sanitarios, dando una asistencia sanitaria universal y gratuita.	--
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	A través de los servicios preventivos se asegura la disponibilidad de medios humanos y materiales necesarios para la realización de las actividades de prevención.	--
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	El ámbito de aplicación del SST abarca a todo el personal propio o ajeno cuyo trabajo o lugar de trabajo estén controlados o bajo la responsabilidad de FGV, conforme a LPRL y la obligación de la coordinación de actividades empresariales.	--
	403-9 Lesiones por accidente laboral el trabajo	--	ACCION SOCIAL. Personas. Prevención y vigilancia de la salud
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales el trabajo	--	ACCION SOCIAL. Personas. Prevención y vigilancia de la salud
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	--	Formación
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	--	Formación
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	--	Formación
GRI 405: Diversidad e Igualdad de oportunidades	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	--	Igualdad
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	No discriminamos por género a la hora de establecer la remuneración de nuestros trabajadores	--
GRI 406: No-discriminación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No ha habido ningún caso de discriminación durante el periodo reportado	--
GRI 407: Libertad de Asociación y Negociación colectiva	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Existe total libertad de asociación para los empleados y la negociación colectiva se lleva a cabo con los representantes sindicales, respetando el Convenio Colectivo.	--
GRI 408: Trabajo Infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No se han detectado, informado ni se considera que existan riesgos en operaciones o proveedores que den lugar a casos de trabajo infantil o trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso.	--

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	No se han detectado, informado ni se considera que exista riesgo significativo en operaciones o proveedores que den lugar a casos de trabajo forzoso u obligatorio	--
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No se han detectado, informado ni se considera que existan riesgos en operaciones o proveedores que den lugar a casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.	--
GRI 412: Evaluación de derechos humanos	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
GRI 413: Comunidades locales	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	--	Criterios de compra
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No se dispone de información con el nivel de detalle requerido	--
GRI 415: Política pública	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	No procede. No aplica por tratarse de una empresa pública. Legalmente no está permitida realizar ningún tipo de contribución a partidos o representantes políticos.	--
GRI 416: Seguridad y salud de los clientes	416-1 Evaluación de los impactos en la seguridad y salud de las categorías de productos o servicios	La evaluación de las piezas se realiza por parte de nuestros clientes, de acuerdo a sus necesidades. Grupo Segura no trabaja en el diseño de las piezas	--
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la seguridad y salud de las categorías de productos y servicios	La evaluación de las piezas se realiza por parte de nuestros clientes, de acuerdo a sus necesidades. Grupo Segura no trabaja en el diseño de las piezas	--
GRI 417: Marketing y etiquetado	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	La evaluación de las piezas se realiza por parte de nuestros clientes, de acuerdo a sus necesidades	--

Índice de contenidos GRI GRI estándar 2016	Contenidos	Información	Sección
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	La evaluación de las piezas se realiza por parte de nuestros clientes, de acuerdo a sus necesidades	--
GRI 417: Marketing y etiquetado	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	La evaluación de las piezas se realiza por parte de nuestros clientes, de acuerdo a sus necesidades	--
GRI 418: Privacidad del cliente	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No se han producido violaciones de la privacidad del cliente ni pérdida de datos del cliente durante el periodo reportado	--
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No ha habido ningún incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico durante el periodo reportado	--